AÑO LXIX. HABANA.—Sábado 17 de Octubre de 1908.—Santa Eduvigis, viuda. Número 248.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
Apartado de Correos: 1010.
Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses.... $21.20 oro.	I. DE CUBA	12 meses... $15.00 plata.
	6 id..... $11.00 „		6 id..... $ 8.00 „
	3 id..... $ 6.00 „		3 id..... $ 4.00 „

HABANA	12 meses... $14.00 plata.	
	6 id..... $ 7.00 „	
	3 id..... $ 3.75 „	

SOCIEDAD Y EMPRESA "Diario de la Marina"

CONVOCATORIA

Por haberlo solicitado accionistas que representan la cuarta parte del capital social, se cita á Junta General Extraordinaria que habrá de celebrarse en la casa del DIARIO el 20 del actual, á las ocho de la noche, para reformar el Reglamento de la Empresa.

Habana y Octubre 5 de 1908.

El Presidente.
Casimiro Heres.

ADMINISTRACION

Establecida la agencia del DIARIO DE LA MARINA en Boquerón (Oriente), ha sido nombrado agente de la misma don Dominico Hernández, con quien se entenderán los señores suscriptores de aquella localidad para todo lo concerniente á esta Empresa.

Habana, Octubre 1.° de 1908.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA

ESPAÑA

DE ANOCHE

Madrid, Octubre 16

EL CONTINGENTE MILITAR

Se ha acordado fijar en ochenta mil hombres el contingente para el Ejército en el próximo año.

EN EL CONGRESO

En el Congreso ha continuado hoy la discusión de la interpelación sobre la política económica del Gobierno.

El Ministro de Hacienda, señor González Besada, declaró que presentará á las Cortes nivelados los presupuestos para el próximo ejercicio.

CONSEJO DE MINISTROS

Poco interés ha ofrecido el Consejo de Ministros celebrado hoy, habiéndose casi reducido al despacho de asuntos administrativos.

Quedó aprobado en dicho Consejo el proyecto de ley sobre fabricación de alcoholes.

LOS CAMBIOS

Libras 28-01

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

CRISIS AZUCARERA

Washington, Octubre 16.— Según informa el Cónsul general de los Estados Unidos en Brasil, la crisis azucarera de aquel país tiene por causa el conflicto que existe entre los productores y refinadores.

Es probable que la abundancia de la próxima zafra y el descenso en el consumo, fuerce á los azúcares del Brasil dentro de los mercados americanos, á cualquier precio.

EL OBISPO DE CIENFUEGOS

Nueva York, Octubre 16.—Procedente de España ha llegado á esta ciudad el Obispo de Cienfuegos Monseñor Torres.

DESCARRILAMIENTO

Bay City, Michigan, Octubre 16.—Llegan noticias de que anoche cerca de Pulaski el incendio de una pradera se comunicó á un tren de pasajeros, que descarriló y fué pasto de las llamas, pereciendo diez y seis personas.

DECLARACIONES DE UN DIPLOMATICO

París, Octubre 16— Declara el Embajador de Turquía en esta capital, que su nación no acepta el programa de la Conferencia sobre los Balkanes, propuesto por las potencias.

Dice el citado diplomático que Turquía quiere que se le dé una satisfacción por la violación hecha al Tratado de Berlín; que está muy molesta con la perfidia que han cometido las Potencias y que su contestación será digna del nuevo régimen.

De la noche

CONSAGRACION DE UN OBISPO

Washington, Octubre 16.—Cumpliendo los deseos del Presidente Porfirio Díaz, Monseñor Falconio, Delegado de Su Santidad en los Estados Unidos, consagró hoy de Obispo al Ilustrísimo Laremus Veres, de Méjico.

MAS VALE ASI

El Ministro Americano en Salvador asegura al Departamento de Estado de Washington que ni San Salvador ni Guatemala, abrigan ningún propósito contra Honduras, á pesar de los recientes rumores que han circulado sobre amenazas de invasión.

EL DUQUE DE LOS ABRUZZOS

Turín, Octubre 16.—Se ha confirmado la noticia de que el Duque de los Abruzzos saldrá pronto para los Estados Unidos.

El citado Duque ha comprado varias joyas valiosas que se supone sean regalos de boda.

LOS AREONAUTAS DEL GLOBO ALEMAN "PLAUEN"

Hull, Inglaterra, Octubre 16.—Los pescadores del Mar del Norte lograron recoger á los areonautas del globo alemán "Plauen," quienes se encontraban casi moribundos, después de haber sostenido una lucha terrible de cinco horas para mantenerse á flote.

Uno de los areonautas se encuentra en el hospital y su estado es bastante grave.

NOTICIA CONFIRMADA

Bay City, Michigan, Octubre 16.—Confírmase la noticia del descarrilamiento y destrucción del tren de viajeros ocurrida cerca de Palaski.

En el incendio perecieron catorce pasajeros y otros cuatro fueron quemados en sus casas á consecuencia del incendio de los bosques.

LA ESCUADRA AMERICANA

Tokío, Octubre 16.—Según noticias llegadas á ésta, la escuadra americana encontró un fuerte temporal frente á la isla de Luzón el día 12 y el 13 del corriente. Un marinero se ahogó y los acorazados sufrieron ligeras averías.

Espérase que la escuadra llegará á Yokohama el día 18 del actual á las 9 de la mañana.

PROPOSICIONES RECHAZADAS

Sofía, Octubre 16.—El Gabinete búlgaro ha acordado rechazar las proposiciones emanadas de Londres, para el pago de una indemnización á Turquía como condición al reconocimiento de la independencia de Bulgaria.

A este efecto se enviará una nota á las Potencias, manifestando que el Gobierno búlgaro sólo desea negociar el derecho de comprar la Compañía ferrocarilera Oriental.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Octubre 16.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.

Bonos de los Estados Unidos á 104 por ciento ex-interés.

Centenes, á $4.77.

Descuento. papel comercial, de 4 á 4.1|2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d.|v. banqueros, á $4.84.95.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á $4.86.55.

Cambios sobre París, 60 d.|v., banqueros, á 5 francos 16.1|4 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d.|v. banqueros, á 95.5|16.

Centrífugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.5|8 cts.

Centrífugas, pol. 96, en plaza, 3.98 centavos.

Mascabado, pol. 89, en plaza, 3.48 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza. 3.23 cts.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $9.85.

Harina, patente, Minnesota, $5.75.

Londres, Octubre 16.

Azúcares centrífugas, pol. 96, 11s. 1.1|2d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 10s. 0d.

Azúcar de remolacha de la pasada cosecha, 9s. 9.3|4d.

Consolidados, ex-interés, 84.13|16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2.1|2 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 92.

París, Octubre 16.

Renta francesa, ex-interés, 95 francos 35 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes 16 Octubre 1908, hecha al aire libre en *El Almendares*. Obispo 54, para el *DIARIO DE LA MARINA*

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima.	30	86
Mínima.	23	73'4

Barómetro: A las 4 P. M. 763

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Octubre 16.

Azúcares.—La cotización de la remolacha en Londres acusa nueva alza; en los Estados Unidos sin variación y esta plaza continúa completamente encalmada.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y baja en las cotizaciones por letras sobre Londres y Hamburgo.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d|v.....	20.3|8	20.3|4
„ 60 d|v.....	19.7|8	20.3|8
París, 3 d|v.....	6.1|4	6 3.|4
Hambugo, 3 d|v...	4.5|8	5.1|8
Estados Unidos 3 d|v	9.3|4	10.1|4
España s. plaza y cantidad 8 d|v....	4.1|2	4.
Dto. papel comercial	9 á 12 p|	anual.

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks.....	9.5|8	9.3|4
Plata española.....	927.|8	93.

Acciones y Valores.—Al cerrar el mercado regían las siguientes cotizaciones:

Bonos de Unidos, 108 á 111.

Acciones de Unidos, 90 á 90.3|4.

Bonos del Gas, 111 á 114.

Acciones del Gas, 101 á 104.

Banco Español, 68 á 68.1|4.

Havana Electric Preferidas, 90.1|4 á 91.

Havana Electric Comunes, 35.1|2 á 35.3|4.

Havana Central Bonos, Nominal.

Havana Central Acciones, Nominal.

Bonos Tracción de Santiago de Cuba, 70 á 84.

Deuda Interior, 91 á 91.1|2 Cy.

Hoy se han efectuado en la Bolsa, durante las cotizaciones, las siguientes ventas:

50 acciones Banco Español, 68.

100 acciones F. C. Unidos, 90.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Octubre 16 de 1908

A las 5 de la tarde.

Plata española.....	92¾ á 93	V.
Calderilla..(en oro)	96 á 98	
Billetes Banco Español.....	4¾ á 6	V.
Oro american° contra oro español.....	109½ á 109¾	P.
Oro americano contra plata española:..	á 17	P.
Centenes.....	á 5.66 en plata	
Id. en cantidades...	á 5.67 en plata	
Luises.....	á 4.52 en plata	
Id. en cantidades...	á 4.53 en plata	
El peso americano En plata Española.	á 1.17	V.

Movimiento marítimo

Vapor alemán "F. BISMARCK"

Según telegrama recibido por sus consignatarios Sres. Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará á este puerto procedente de Veracruz el domingo 18 del actual por la mañana y saldrá el mismo día á las 5 de la tarde para Coruña, Santander, Plymouth, Havre y Hamburgo.

La carga para el mencionado vapor se recibirá en el muelle de Caballería el sábado 17 del actual, hasta las 5 de la tarde, y las pólizas en la casa consignataria hasta la una de la tarde de dicho día.

En el muelle de la Machina habrá un remolcador del señor Santamarina el cual saldrá el domingo 18 del actual á las 4 de la tarde para conducir á bordo del "Fuerst Bismarck" á los señores pasajeros mediante 20 centavos plata por cada pasajero y 30 centavos plata por cada bulto de equipage.

EL TRAFALGAR

En la tarde de ayer entró en puerto el vapor noruego "Trafalgar," procedente de Mobila, conduciendo carga general.

EL BORNU

El vapor inglés de este nombre fondeó en bahía ayer procedente de Montreal trayendo carga general.

Dicho buque ha traído á su bordo 14 asiáticos para este puerto y 49 de tránsito.

EL OLAF

Con cargamento de carbón fondeó en bahía ayer tarde, el vapor noruego "Olaf Kyne," procedente de Newport.

El vapor noruego "Trafalgar" importó de Mobila 226 cerdos consignados al señor R. A. Morris.

EL GAITERO

Es la sidra más sabrosa, de legitima manzana asturiana, y se hace en el lagar de Valle Ballina y Fernandez, de Villaviciosa (Asturias).

Sonlos únicos receptores y representantes en toda la Isla de Cuba.

Landeras, Calle & Ca.

Comerciantes Banqueros con Tasajería.

OFICIOS 14, HABANA.

Su garantía es un gaitero pintado con una gaita al hombro, en la etiqueta de cada botella.

C. 3334 1-Oc.

THE ROYAL BANK OF CANADA

Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejército libre:

Capital y Reserva: $8.290,000—Activo: $46.350.000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana, Obrapía 33. — Habana, Galiano 92. — Matanzas.—Cárdenas.—Camaguey. Mayarí. — Manzanillo. —Santiago de Cuba. — Cienfuegos.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 33.

C. 3333 1-Oc.

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS

DE H. A. VEGA, especialista.

El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Búfalo, Charleston y San Luis.

81, OBISPO 81, Habana.

C. 3328 1-Oc.

CREDITO VITALICIO DE CUBA

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

Domicilio social: EMPEDRADO NUMERO 42, HABANA

Capital responsable hasta la fecha: $3.697,229.50 U. E.Cy.

Fondo de garantía, Acciones á emitir: $ 500,000.00 U.E. Cy.

Seguros en vida, (Obligaciones á lotes). Seguros sobre la vida Contraseguro de obligaciones á lotes. Seguro contra incendios. Seguros pecuarios.

El CREDITO VITALICIO DE CUBA, es la Sociedad Mutua de Seguro más liberal que se conoce; sus Pólizas son más ventajosas que las de cualquier otra Compañía; disfrutan de más beneficios y se obtiene mayor cantidad en préstamo. Las primas á pagar, son muy reducidas, y los beneficios sociales son distribuidos entre todos los asociados, en las épocas designadas.

C. 3332 1-Oc.

RUBEROID

EL UNICO TECHADO DE ABSOLUTA CONFIANZA

IMPERMEABLE.

No le ataca el fuego.

Siempre flexible.

Libre absolutamente de alquitran y cauchú.

No se derrite. No se pudre.

Preparado para el clima de Cuba.

Mas económico que hierro galvanizado.

Cúbrase un techo con parte de Ruberoid y parte de otros techados, y en poco tiempo se verá cual es el bueno y conveniente.

DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES.

Escríbase hoy mismo pidiendo precios y muestras (gratis) y demás informes á THE STANDARD PAINT COMPANY.

c 3335 NEPTUNO N, 12, HABANA. LORENZO OLIVA, Gerente. 8-6

AVISO QUE A TODOS INTERESA

PARSONS

Los sin iguales calzados para piés cubanos, del famoso PARSONS, se venden en las acreditadas Peleterías La Moda, La Opera y La Casa Grande.

Los de hormas naturales, de los renombrados DORSCH, primeros en idear tales estilos, se venden en las conocidas Peleterías, La MODA, La Opera, El Paquete Barcelonés, La Libertad, Las Novedades y El Bazar Cubano.

El calzado del famoso PACKARD, en todas formas, y sobre todo, en la especial para piés cubanos, se encuentra de venta en TODAS PARTES

Cuidado con las imitaciones de este calzado que abundan mucho.

PONS Y Cª PHILADELPHIA HAVANA

Las señoras que gustan calzar bien, no usan otro calzado que el de los afamados maestros

Wichert & Cardiner, Pons & Comp.

cuyo hormaje, corte y hechura no tiene rival.

De venta en las renombradas Peleterías La Granada, El Paraiso, La Moda, La Casa Grande, La Opera, La Casa Mercadal, El Paquete Barcelonés, La Gran Señora, Las Novedades, La Princesa, La Nueva Brisa, La Libertad y La Isla.

PONS PHILA SHOE COMPANY PHILADELPHIA

Los conocidísimos calzados

Pons & Comp.

Se venden en todas las peleterías de esta capital y del resto de la Isla.

Exíjanse y pídanse siempre dichas marcas, conocidas desde hace más de veinte años, que los garantizan.

LA PERLA DE LAS ANTILLAS PONS Y Cª CUBA 61. HABANA PHILADELPHIA

Exclusivamente al por mayor, CUBA 61. Apart. 141.

Union Assurance Society Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1714

LONDRES

Agente General para la Isla de Cuba,

CHAS. BLASCO

O'Reilly N. 1. Telefono 617

Apartado 362 Cable: Blasco

c 3238 31-1: O

LA VENTA RIDICULA

que empezamos la semana pasada, de gruesas y gruesas de cucharas, cuchillos y tenedores de metal primitivo, ha sido sorprendente en sus resultados. En Cuba no habrá que comer pero parece que el pueblo se está preparando para cuando se termine el hambre. En cuanto á la calidad del artículo: lo llamamos METAL PRIMITIVO porque no tiene absolutamente nada de oro ni de plata, ni tampoco de nickel. Es puramente un metal fuerte fabricado expresamente para que no se use en banquetes y ahí tienen ustedes el secreto.

CHAMPION & PASCUAL
Obispo 101

C. 3303 1-Oc.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Octubre.
" 17—Antonio López, Cádiz y escalas.
" 17—Hermann, Hamburgo y Amberes.
" 18—F. Bismarck, Tampico y Veracruz.
" 18—Albingia, Hamburgo y escalas.
" 19—Reina María Cristina, Veracruz.
" 19—Morro Castle, New York.
" 19—Monterey, Veracruz y Progreso.
" 21—Saratoga, New York.
" 21—Pío IX, New Orleans.
" 21—Ida, Liverpool.
" 22—Floride, Havre y escalas.
" 21—Virginie, Havre y escalas.
" 22—Schwarzburg, Hamburgo.
" 24—Galveston, Galveston.
" 25—Progreso, Galveston.
" 26—México, New York.
" 26—Mérida, Veracruz y Progreso
" 28—Havana, New York.
" 28—Miguel M. Pinillos, Barcelona.
" 28—Elbe, Hamburgo y escalas.
" 31—Sabor, Tampico y Veracruz.

Noviembre.
" 1—Albingia, Tampico y Veracruz.
" 1—Cayo Gitano, Londres y escalas.
" 2—Strathalan, Buenos Aires y esc.
" 4—Santanderino, Liverpool.
" 8—Brasileño, Barcelona y escalas.

SALDRAN

Octubre.
" 17—Havana, New York.
" 17—Antonio López, Veracruz.
" 18—Albingia, Veracruz y Tampico.
" 18—F. Bismarck, Coruña y escalas.
" 19—Morro Castle, Progreso y Veracruz.
" 20—Monterey, New York.
" 20—Reina María Cristina, Coruña.
" 22—Pío IX, Canarias y escalas.
" 23—Floride, New Orleans.
" 22—Virginie, Progreso y escalas
" 24—Saratoga, New York.
" 25—Galveston, Galveston.
" 26—México, Progreso y Veracruz.
" 27—Mérida, New York.

Noviembre.
" 1—Sabor, Canarias y escalas.
" 2—Albingia, Vigo y escalas.
" 5—Etrathalan, Buenos Aires y esc.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Día 16:

De Mobila en 3 días vapor noruego Trafalgar capitán Thorsen, toneladas 2187 con carga á L. V. Place.

APERTURA DE REGISTROS

Día 16:

Para Canarias, Vigo, Cádiz y Barceona vapor español Pío IQ por Marcos y hno.

MANIFIESTOS

Octubre 15:

376

Vapor alemán Dania procedente de Hamburgo y escalas consignado á Heilbut y Rasch.

DE HAMBURGO

Echevarría y Lezama: 600 sacos arroz.
Quesada y cp.: 250 id id.
Eguidazu y Echevarría: 1000 id id.
Lavín y Gómez: 250 id id.
B. Fernández y cp.: 500 id id.
Isla, Gutiérrez y cp.: 250 id id.
Costa, Fernández y cp.: 579 id id.
R. Suárez y cp.: 315 id id.
González y Costa: 250 id id.
Gutiérrez, González y cp.: 415 fardos papel.
Barandiarán y cp.: 704 id id.
Graells y cp.: 839 id id.
Suárez, Solana y cp.: 181 id id.
Orden: 2000 sacos arroz.

DE CADIZ

Romero y Montes: 75 cajas cebollas.
H. Astorqui y cp.: 75 id id.
R. Torregrosa, Burguet y cp.: 65 cajas aguas minerales.
Negra y Gallarreta: 50 id id.
R. Mosquera D.: 2 bocoyes vino.
J. Rodríguez: 7 id id y 1 caja jamones.
E. R. Margarit: 10 cajas y 164 seras aceitunas.
A. Blanch y cp.: 200 id id.
G. Lawton Childs y cp.: 20 id id.
García, hno. y cp.: 201 id id.
Ballenillas y Boceta: 1 bocoy y 2|2 pipas vino.
E. Cuesta: 2|2 id id y 1 caja anuncios.

DE GENOVA

C. Alvarez González: 3 cajas algodón.

Día 16:

377

Vapor noruego Trafalgar procedente de Mobila consignado á Louis V. Place.

(Para la Habana)

Barraqué y cp.: 1 caja efectos y 500 sacos harina.
J. A. Bances: 250 id id.
Galbán y cp.: 1350 id id y 100 tercerolas manteca.
Isla, Gutiérrez y cp.: 500 sacos harina.
R. Torregrosa, Burguet y cp.: 5 cajas salchichón y 5 tercerolas jamones.
Fernández, García y cp.: 8 tercerolas jamones y 25 tercerolas manteca.
Mantecón y cp.: 9 tercerolas jamones
Alonso, Menéndez y cp.: 9 id id.
Negra y Gallarreta: 6 id id.
Villaverde y cp.: 6 id id y 20 cajas salchichón.
González y Costa: 5 tercerolas jamones.
H. Astorqui y cp.: 8 id d.
Landeras, Calle y cp.: 6 id id, 30 cajas salchichón y 30 id tocineta.
R. Suárez y cp.: 8 tercerolas jamones.
J. Alvarez R.: 8 id id y 150 cajas huevos.
Swif Cto.: 1 bulto efectos, 11 cajas manteca, 1 caja y 58 tercerolas puerco.
J. M. Mantecón: 14 cajas id.
A. Lamigueiro: 50 tercerolas manteca.
Bergasa y Timiraos: 30 id id.
Echevarri y Lezama: 100 id id.
Costa, Fernández y cp.: 100 id id.
J. F. Murray: 200 cajas huevos.
Araluce, Martínez y cp.: 20 fardos algodón.
M. Nazábal: 254 pacas heno.
F. Bowman: 50 sacos harina.
M. Johnson: 11 cajas drogas.
Mestres y López: 25 tercerolas manteca.
F. Pita: 25 id id.
B. Fernández: 250 saos afrecho.
Urtiaga y Aldama: 250 sacos harina.
E. Luengas y cp.: 300 id id.
W. M. Croft: 250 id maíz.
Arana y Larrauri: 250 id id.
Loidi y cp.: 250 id id.
Huarte y Otero: 250 id id.
Suriol y Fraguela: 250 id id.
S. Oriosolo: 447 id id.
Morales y cp.: 1 caja arneses.
Llansó y Ferrer: 2 id vidrio.
A. Armand: 500 cajas huevos.
J. Basterrechea: 330 atados carretillas.
H. J. Albricht: 14 bultos efectos.
M. Infanzón: 2 cajas sarcófagos y 1 id tejidos.

Izquierdo y cp.: 165 barriles cebollas.
L. E. Gwinn: 200 sacos id, 400 id papas y 30 barriles manzanas.
Dussaq y cp.: 2 cajas efectos.
F. E. Burton Co.: 6 cascos cerveza.
Vidaurrázaga y Rodríguez: 3494 piezas madera.
A. del Río y hno.: 10848 id id.
Alegret, Pelleyá y cp.: 2331 id id.
W. A. Pagé: 1 saco colleras.
Mercedita Sugar Company: 340 bultos maquinaria.
L. Díaz y hno.: 3 id ferretería.
R. A. Morris: 226 cerdos y 18 sacos maíz.
J. B. Clow é hijo: 241 bultos tanques y accesorios.
Canales, Diego y p.: 200 cajas huevos.
Canales y Sobrino: 100 id id.

Nota: — A última hora queda en puerto el vapor inglés Bornu, procedente de Montreal yescalas, con carga general.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comercio	
Londres 3 d|v. . . .	20¾	20⅜	p|0. P.
" 60 d|v. . . .	20⅜	19⅞	p|0. P.
París 60 d|v. . . .	6¾	6¼	p|0. P.
Alemania 3 d|v. . .	5⅛	4⅝	p|0. P.
" 60 d|v. . . .		4	p|0. P.
E. Unidos 3 d|v. .	10¼	9¾	p|0. P.
" " 60 d|v. .			
España sl. plaza y cantidad 3 d|v. .	4	4½	p|0. P.
Descuento papel comercial.	9	12	p|0. P.

Monedas	Comp.	Vend.	
Greenbacks. . . .	9⅝	9¾	p|0. P.
Plata española. . .	92⅞	93	p|0. P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96° en almacén á precio de embarque á 4-13|16 rls. arroba.

Id. de miel polarización 89. en almacén á precios de embarque 3⅜ rls. arroba.

VALORES

Fondos públicos

Bonos de la R. de Cuba	110	sin
Bonos de la R. de Cuba Deuda interior. . . .	99	102
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897.	100	109⅞
Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) domiciliado en la Habana.	115	117
Id. id. id. id. en el extranjero.	115¼	117¼
Id. id. (segunda hipoteca) domiciliado en la Habana.	113½	115½
Id. id. en el extranjero.	113¾	115¾
Id. primera id. Ferrocarril de Cienfuegos. .	N	
Id. segunda id. id. id. .	N	
Id. Hipotecarias Ferrocarril de Caibarién. . .	N	
Bonos primera hipoteca de Cuban Electric Co.	N	
Bonos de la Compañía Cuban Central Railway.	N	
Id. de la Co. de Gas Cubana.	N	
Id. del Ferrocarril de Gibara á Holguín. . . .	88	102
Id. del Havana Electric Railway Co. (en circulación.	92	96
Idem de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	111½	114
Bonos Cmpañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago. . .	70	84
Id. de los F. C. U. de la H. y A. de Regla Ltd. Co. Internacional. . .	108	114

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba	sin	140
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación.	68	68¼
Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id. . .	65	100
Banco de Cuba.	N	
Compañía del Ferrocarril del Oeste.	N	
Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas).	N	
Id. id. (acciones comunes).	N	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. . .	N	
Compañía Dique de la Habana.	sin	90
Red Telefónica de la Habana.	N	
Nueva Fábrica de Hielo	140	sin
Ferrocarril de Gibara á Holguín.	N	
Acciones Preferidas del Havana Electric Railways comp.	89	90¾
Acciones Comunes del Havana Electric Railways comp.	35	35¼
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	100	105
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.	5	30
F. C. U. H. y A. de Regla Ltd. Co. Internacional. (Stock preferente.	90	91

Sres. Notarios de turno: Para Cambios: José de Montemar; para azúcar: Emilio Alfonso; para Valores: F. J. Cabrera.

Habana 16 de Octubre 1908—El Síndico Presidente, **Federico Meier.**

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 5 á 5¾

Plata española contra oro español 92⅞ á 93

Greenbacks contra oro español 109⅝ á 109¾

VALORES

Fondos públicos	Comp. Valor	Vend. Pld.
Empréstito de la República.	110	sin
Id. de la R. de Cuba deuda interior ex-cp.	99	102
Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana. . . .	114	117
Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana. . . .	112½	115
Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos á Villaclara. . . .	N.	
Id. id .id. segunda. .	N.	
Id. primera Ferrocarril Caibarién.	N.	
Id. primera Gibara á Holguín.	N	
Id. primera San Cayetano á Viñales. . . .	5	sin
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	111	114
Bonos de la Habana Electric Railway Co.	91	99
Obligaciones gls. (perpétuas) consolidadas de los F. C. de la Habana.	108	114
Bonos Copañía Gas Cubana.	N	
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897.	100	110
Bonos segunda Hipoteca The Matanzas Water Workes.	N	
Id. Hipotecarias Azucarero Olimpo.	N	
Bonos hipotecarios Central Covadonga. . .	N	
Co. Elec. de Alumbrado y tracción de Santiago	70	84
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación.	68	68½
Banco Agrícola de Puerto Príncipe.	N	
Banco Nacional de Cuba	sin	140
Banco de Cuba. . . .	N	
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regla, limitada.	90	91
Co. Elec. de Alumbrado y tracción de Santiago	N	
Compañía del Ferrocarril del Oeste.	N	
Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas.	N	
Idem id. (comunes). .	N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín.	N	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. .	N	
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	100	105
Dique de la Habana preferentes.	N	
Nueva Fábrica de Hielo	N	
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas) .	N	
Id. id. id., comunes. .	N	
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.	N	
Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas.	89	90¾
Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes.	35	35¼
Compañía Anónima Matanzas.	N	
Compañía Alfilerera Cubana.	N	
Compañía Vidriera de Cuba.	N	

Habana, Octubre 1f de 1908

CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN CUB

Decanato del Cuerpo Consular acreditado en la Habana

República Argentina, Sr. Lucas A. Córdoba, Cónsul General, Víbora, Benito Lagueruela esquina á 2ª.

Austria Hungría. Sr. J. F. Berndes, Cónsul General, Cuba 64.

Austria Hungría, Sr. René Berndes, Vice Cónsul, Cuba 64.

Bélgica, Sr. L. Van Bergen, Cónsul, Amargura 7.

Bolivia, Sr. Juan Palacios, Cónsul, Jesús María 49.

Brasil, Dr. Gonzalo Aróstegui, Cónsul, Amargura 23 y 25.

Chile, Sr. José Fernández López, Cónsul interino, Industria 174.

Colombia, Dr. R. Gutiérrez Lee, Cónsul General, Reina 85.

Costa Rica, Dr. Emilio Mathen, Cónsul. Obispo 89, (altos.)

Dinamarca, Sr. Thorval L. Culmell, Cónsul, Príncipe Alfonso 225.

Ecuador, Sr. F. D. Duque, Cónsul, Mercaderes 9.

España, Sr. Pedro Cavanilles, Cónsul, Consulado 132, por Virtudes.

España. Sr. Alejandro Escudero, Vice-Cónsul.

Estados Unidos de América, señor J. L. Rogers, Cónsul General, edificio del Banco Nacional.

Estados Unidos de América, señor José Springer, Vice-Cónsul, edificio del Banco Nacional.

Estados Unidos de América, señor H. P. Starrest, Vice-Cónsul, sustituto, edificio del Banco Nacional.

Estados Unidos de México, señor Arturo Palomino, Cónsul General, Bernarza 44, (Decano.)

Grecia, Sr. Alfredo Labarrére, Cónsul, edificio del Banco Nacional.

Guatemala, señor Emiliano Mazón, Cónsul General, Lealtad 116.

Mónaco, señor Alfonso Pesant, Aguiar 92, altos.

Paraguay, Sr. A. Pérez Carrillo, Cónsul General, Línea 76, Vedado.

Panamá, Sr. Francisco D. Duque, Cónsul, Mercaderes 9.

Países Bajos, Sr. Cárlos Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6.

Perú, Sr. Warren E. Harlan, Cónsul General, San Ignacio 82.

Portugal, Sr. Leslie Pantín, Cónsul, Consulado 142.

Rusia, Sr. Regino Truffin, Cónsul, edificio del Banco Nacional.

República del Salvador, se despacha en Prado 96, por Alfredo Ugarte.

Suecia, Sr. Cárlos Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6.

Uruguay, Sr. José Balcells, Cónsul, Amargura 34.

Venezuela, Sr. José Manuel Aballí Cónsul Honorario. Amistad 83A.

OFICIAL

Ayuntamiento de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos

PESAS Y MEDIDAS

Determinando el Artículo 185 de la vigente Ley de Impuestos que los derechos de comprobación se han de satisfacer dentro de los dos días siguientes al en que fué realizada la comprobación, y entregado al contribuyente, por el Comprobador, el certificado de comprobación, se avisa por este medio, para general conocimiento de que transcurrido el citado plazo incurrrirán los morosos en el 6 por 100 de recargo y se procederá á su cobro por la vía de apremio en la forma que estatuyen los Capítulos Tercero y Cuarto de la citada Ley.

Habana, Octubre 15 de 1908

Julio de Cárdenas
Alcalde Municipal.

C. 3457 1t-16-2d-17

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. — JEFATURA DE CONSTRUCCIONES CIVILES. — Habana, Octubre 16 de 1908. —Hasta las tres de la tarde del día 4 de Noviembre de 1908, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para SUMINISTRO E INSTALACION DE APARATOS Y MAQUINARIA PARA EL ALUMBRADO ELECTRICO Y LAVANDERIA "SANATORIO LA ESPERANZA", y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán á los que lo soliciten, informes é impresos.—Geo W. Armitage, Jefe de Construcciones Civiles.

C. 3454 alt. 6-16

SECRETARIA DE OBRAS PUELICAS. — Jefatura de la Ciudad de la Habana.—Habana 7 de Octubre de 1908. — Hasta las dos de la tarde del día 26 de Octubre de 1908, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de escobas de millo y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán á los que lo soliciten, informes é impresos. — E. Duque Estrada, Ingeniero Jefe de la Ciudad.

C. 3393 alt. 6-7

CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD

LIMOSNAS recibidas en esta casa de beneficencia durante el mes de Septiembre prózimo pasado en cuyo mes ha ejercido la Diputación el Dr. Guillermo Domínguez Roldán.

EN ESPECIES

El Sr. Inspector del Mercado de Tacón: 120 libras pescado.

El Sr. Gustavo Boch: 4 bates y 4 pelotas.

EN EFECTIVO

	Oro	Plata
El Sr. Flaviano González, producto de su Anunciador.		.
El Sr. Francisco Salvio, por el Gremio de Espendedores de Perfumería. . .	7.52	
El Ayuntamiento de la Habana, al niño que cantó las bolas en el Sorteo de Amortización.	72.14	
Los Sres. Crusellas y hno. por el Gremio de Espendedores de Perfumer'a. .	4.24	
Los Señores Herederos de Don Antonio González Mendoza.	12.00	
La Señora Viuda de Sarrá é hijo.		7.00
El Señor Presbítero I. Piña		3.00
Los Señores Anselmo López y comp.		50
Los Señores F. Gamba y Ca.		50
Los Señores Balcells y Ca.		1.00
Los señores H. Upmann y Ca.		1.50
Los señores Oliver Bellsoley y Comp.		1.50
Los señores Quesada, Pérez y Comp.		50
Los señores Luciano Ruíz y Comp.		50
	$101.91	$17.00

Habana, Octubre 7 de 1908.

El Director
Dr. Sánchez Agramonte.

COMPAÑIA CUBANA DE FIANZAS

EMPEDRADO 30 -- TELEFONO 3296.

PRESIDENTE Guillermo de Zaldo. VICE-PRESIDENTE Cosme Blanco Herrera.

VOCAL LETRADO CONSULTOR Claudio G. de Mendoza.

DIRECTORES

SIR WILLIAM VAN HORNE.—HEINRICH RUNKEN—NARCISO GELATS.
LUIS SUAREZ GALBÁN.—DIONISIO VELASCO.—CARLOS DE ZALDO.
FRANCISCO J. SHERMAN.—CARLOS I. PÁRRAGA.—G. LAWTON CHILDS.

Esta Compañía Cubana de Fianzas fundada en el año de 1908 continúa en el mismo edificio de la calle de Empedrado núm. 30 prestando toda clase de fianzas.

Asimismo ha organizado un Departamento para la Administración de propiedades, garantizando alquileres y Títulos de Dominio.

DIRECTOR GENERAL, P. S.
Ramón Gutiérrez.

c 3431 15-14 Ot

CUIDADO

HAY PELIGRO

á cada instante para usted si sigue guardando sus alhajas y papeles en el escaparate de su casa ó la carpeta del despacho. Corre usted así el riesgo de

PERDERLOS

totalmente en cualquier momento, por fuego ó por robo. Por un precio insignificante puede usted tenerlos seguros en un Apartado de nuestra gran Bóveda de acero. La puerta solamente de esta Bóveda pesa

CATORCE TONELADAS

BANCO NACIONAL DE CUBA

C. 3305 1-Oc.

BANCO DE LA HABANA

CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78
HABANA.

CAPITAL AUTORIZADO $5,000.000.00 Oro Americano.
" PAGADO, . . $2.500,000.00 " "

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO.

Presidente: CARLOS DE ZALDO.

DIRECTORES:

José I. de la Cámara. Elías Miró. Leandro Valdés
Sabas E. de Alvaré. Federico de Zaldo. José García Tuñón.
Miguel Mendoza. Marcos Carvajal. Sebastián Gelabert.

Secretario: Carlos I. Párraga Gerente: Narciso Grau y Carreras.

Descuentos, préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias

C. 3374 78-1Oc.

BANCO INDUSTRIAL DE CAMAGÜEY

Directores gerentes:
ARTURO TOMEU
OLIVERIO TOMEU
RAFAEL FERNANDEZ
Gerente de Fernandez Junquera Co.

Consejo de Dirección:
JAVIER DE VARONA
Hacendado y comerciante banquero.
JUAN BILBAO
Propietario y hacendado.
Dr. ENRIQUE HORSTMANN
Abogado y propietario.

Departamento de Certificados Redimibles de $25, $50 y $100, de cuota mensual de 25 cts., 50 cts. y Un peso.

Agencia general en la Habana: Cuba 106, entre Muralla y Sol.

Se solicitan Agentes.

C. 3320 1-Oc.

BANCO INDUSTRIAL DE SANTIAGO

SANTIAGO DE CUBA

Emite CERTIFICADOS REDIMIBLES de $100, $200 y $500 que constituyen para el suscriptor un medio provechoso y facil de ahorrar; un seguro de vida y de accidentes que le pone á cubierto de necesidades en los casos fatales de muerte ó inutilización para el trabajo, y una prueba constante de su suerte, por cuanto se hacen POR SORTEOS PUBLICOS, (no por el sistema del FACTOR FIJO) amortizaciones mensuales en que puede ser favorecido realizando un importante beneficio. El éxito alcanzado por esta Institución en el Departamento de Certificados Redimibles, se demuestra con la suscripción efectuada hasta el 15 de Junio último ascendente á

$2.782,700.

Para más detalles, solicite el Reglamento ó llame al Agente: Teléf. N. 205.

EDIFICIO "ORIENTE" Amargura y San Ignacio.

Se solicitan Agentes de ambos sexos.

1298 alt 45-25 Ag

Cotizaciones de la Bolsa de New York

Enviadas por cable por los Sres. Miller & Co. Miembros del "Stock Exchange"—Oficinas: Broadway 29. New York

Corresponsales: M. de Cárdenas & Co. Cuba 74. Telef. 3142

Octubre 16 de 1908

VALORES	Cierre día anterior	Abrió	Más alto	Más bajo	Cierre	Cambio neto
Amal. Copper.	76	75¾	76	75⅝	76	——
Ame. Smelting.	87⅜	87½	88⅛	87½	87½	más ⅛
Ame. Sugar.	132⅝	132¼	132⅝	132¼	133⅛	más ½
Anaconda.	44½	44	44⅛	44	44⅛	— ¼
Atchison.	91¼	91	91¼	90¼	90¼	— 1
Baltimore & Ohio.	98⅛	98⅝	98⅝	97⅛	97⅛	— 1
Brooklyn Rayid T.	48⅝	49	49	48½	48¾	más ⅛
Canadian Pacific.	176⅞	175⅜	175¾	175	175	— 1⅜
Distillers Sec.	—	29⅞	30	29⅜	30	más ⅛
Louisville.	—	—	—	—	—	——
St. Paul.	137	137	139⅛	137	138⅛	más1⅛
Missouri Pacific.	56⅝	56¾	57	54	56	— ⅝
N. Y. Central.	105½	105¼	105½	104¾	104¾	— ½
Pennsylvania.	123⅞	123⅞	124⅜	123⅞	124	más ⅛
Reading Com.	131	130¼	132⅛	130¾	131½	más ½
Great Northern pfd.	132½	132¼	133⅛	132½	132½	——
Southern Pacific.	104½	104½	104¼	104	104	— ½
Union Pacific.	167¼	167	168	167	167¼	——
U. S. Steel Com.	46⅛	46⅜	46⅞	46⅝	46⅝	— ¼
U. S. Steel Pref.	109¾	109¾	109¾	109⅜	109⅝	— ⅜
Nort Pacific.	141⅝	141¾	142⅛	141½	141½	— ⅛
Erie.	31¾	31½	31⅝	30⅞	30⅞	— ⅞
S. O. Rly.	22	22¼	22¼	22	22	——
Ches Ohio.	42⅜	42⅞	43	42½	42½	más ⅛
Roch.	19⅝	20	20	19⅝	19⅝	— ¼
Inter. Pref.	30½	31	31	31	31	más ½
M. K. T.	31	31⅛	31⅛	30¾	30¾	— ¼

Empresas Mercantiles y Sociedades.

"EL IRIS"

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS
CONTRA INCENDIOS
Establecida en la Habana el año 1855
ES LA UNICA NACIONAL
y lleva 52 años de existencia
y de operaciones continuas

CAPITAL responsable. $48.445,145-00
SINIESTROS pagados hasta la fecha. $1.649,168-18

Asegura casas de mapostería sin madera, ocupadas por familias, á 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, altos y bajos y ocupados por familias á 32½ centavos oro español por 100 anual.

Casas de madera, cubiertas con tejas, pizarra, metal ó asbestos y aunque no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familia, á 47½ centavos oro español por 100 anual.

Casas de tabla, con techos de tejas de lo mismo, habitadas solamente por familias, á 35 centavos oro español por 100 anual.

Los edificios de madera que tengan establecimientos com bodegas, café, etc, pagarán lo mismo que éstos, es decir, si la bodega está en escala 12, que paga $1.40 por 100 oro español anual, el edificio pagará lo mismo, y así sucesivamente estando en otras escalas; pagando siempre tanto por el continente como por el contenido.

Oficinas: en su propio edificio, Empedrado 34.

Habana, Septiembre 30 de 1908.

C. 3344 1-Oc.

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.
Construcciones,
Dotes é
Inversiones
Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL:
MERCADERES 22
TELEFONO 646

C. 3345 1-Oc.

AVISOS

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108
N. GELATS y COMP.
BANQUEROS.

C. 2836 152-14Ag

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co.
(BANQUEROS)

C. 2827 73-14Ag

LA REPRESENTACION CORPORATIVA

Entre las innovaciones que se han introducido en la legislación municipal que acaba de promulgarse, figura una cuya trascendencia conviene señalar, porque constituye indudablemente, si se cumple lo dispuesto y los elegidos toman con interés las funciones que se le encomiendan, una reforma importante. Tal es la creación de los adjuntos para las comisiones que deben constituirse en cada Ayuntamiento de acuerdo con los artículos 69, 70 y 72, los cuales han de designarse por los gremios organizados, Cámaras de Comercio, corporaciones y asociaciones científicas, industriales, obreras y otras análogas.

Anteriormente solo tenían representación los contribuyentes en la Junta Municipal, cuyas funciones estaban limitadas á la discusión del proyecto de presupuestos, pero sin intervención eficaz, porque pasando después aquéllos al estudio y aprobación definitiva de los Ayuntamientos, las funciones de la Junta Municipal resultaban inútiles, y hasta desairada la situación de los vocales contribuyentes que de las mismas formaban parte. Ahora la representación de los contribuyentes en todo lo que se refiere al régimen municipal es muy distinta, puesto que todas las cuestiones que afecten á la vida y organización municipal han de ser discutidas y aprobadas por las comisiones que se organicen, de todas las cuales han de formar parte, en igual proporción que el número de concejales, los adjuntos; y en las de impuestos, así territorial como de subsidio, los dictámenes de las comisiones son la base de toda resolución que afecte á los intereses de los contribuyentes, con la particularidad de que dichas comisiones de impuestos estarán formadas por doble número de adjuntos que de concejales. En cuanto á cuentas y presupuestos no es menos directa y eficaz la intervención de las comisiones, que deben constituirse en igual forma que la de impuestos.

La función deliberativa de los Ayuntamientos y la ejecutoria de los Alcaldes tienen una cooperación y una fiscalización constante por parte de los adjuntos, que son los representantes del comercio, de la industria, de la propiedad territorial, de las manifestaciones todas del trabajo y de los centros científicos y obreros; y basta leer los artículos de la nueva Ley Orgánica de los Municipios referentes á la organización y facultades de esas comisiones, para formarse cabal concepto de la importancia que encierran sus funciones y de la necesidad imperiosa que existe para los contribuyentes y para las corporaciones, de que tan notable reforma, de que ese paso de avance tan radical, no se malogre por apatía, por indiferencia ó por mala designación de los adjuntos; principalmente en este primer periodo, en que se van á implantar grandes reformas en materia de impuestos, teniendo los Ayuntamientos facultades para acordar cuotas, plazos de cobranza, etc., y en que los presupuestos municipales ya no son objeto de examen por los centros superiores y, por lo tanto, á los mismos contribuyentes incumbe la defensa de sus derechos é intereses por medio de sus delegados en las comisiones citadas.

La representación que se ha dado á las fuerzas vivas en los Ayuntamientos es valiosa, máxime cuando en la mayoría de los nombramientos, sobre todo en los de adjuntos de las comisiones de Impuestos y Hacienda y Presupuestos, no se exige el requisito de la nacionalidad, puesto que estando obligados todos á contribuir á las cargas comunales, justo es que todos intervengan eficazmente en las cuestiones que afectan á sus intereses.

Creemos oportuno llamar la atención acerca de los citados preceptos de la nueva Ley Orgánica de los Municipios, con dos fines: uno, el que sepan los contribuyentes el derecho que se les ha concedido; y otro, que al designarse los adjuntos se escojan personas de arraigo y de capacidad para que puedan cumplir su misión y hacer valer sus derechos en el seno de las comisiones, ya que no solo tienen derecho á voz, sino también al voto para decidir todas las cuestiones que tengan relación con los asuntos administrativos y económicos de los Municipios.

Como, según hemos dicho ya, la implantación del nuevo régimen local entraña radicales alteraciones en el sistema tributario, pues amplía la facultad de los Ayuntamientos en todo lo que hace relación á la imposición, regulación y cobranza de contribuciones, á los adjuntos incumbe velar porque esas facultades se ejerzan dentro de un criterio de prudencia y teniendo en cuenta las condiciones económicas del país, para evitar que con exageraciones injustificadas ó por desconocimiento en algunos casos de la realidad de las cosas, los impuestos pasen del límite que se estima como infranqueable para no mermar ni destruir la riqueza pública; tomando solo de ella la parte debida y en la proporción adecuada para subvenir á los gastos verdaderamente necesarios á las atenciones de la administración municipal.

No es, pues, una obra de cooperación infecunda la de esas comisiones, como lo era antes las de las llamadas Juntas Municipales en la casi totalidad de los casos, sino de acción eficaz y provechosa, si gremios y corporaciones hacen una buena elección de adjuntos, y si éstos, inspirándose en un alto sentido en pro de los intereses públicos y compenetrándose perfectamente de sus derechos y deberes, los llenan cumplidamente y responden á la confianza en ellos depositada, en defensa no solo de los intereses de los contribuyentes, sino de los generales del país.

La representación cooperativa es de gran interés, mucho más cuando se organiza, como entre nosotros ha sucedido, dándole la debida intervención en todos los ramos de la administración municipal y en condiciones de no resultar meras figuras decorativas los representantes por carecer de facultades ó no poder ejercitar iniciativas.

A que resulte de verdadera utilidad esa conquista en nuestro moderno derecho municipal, debemos cooperar todos con decidida voluntad y elevados propósitos.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

BATURRILLO

No se necesita ser un lince, para deducir de la interesante interwiú publicada en estas columnas recientemente, y en la que habló Fernández de Castro, el dejo de amargura que no pueden echar á puerta ajena los que, habiendo hecho de la patria un amor supremo y del cumplimiento del deber un culto religioso, se ven solicitados por la politiquilla que nos gastamos para que ayuden al encumbramiento de nulidades, y luego resultan preteridos y menospreciados, cuando de reconocer sus méritos y premiar sus virtudes se trata.

La manifestación final de ese escrito, en que el grande hombre reprimió sus naturales desdenes, sus burlas frecuentes, dominado por pesar patriótico, es todo un poema: habéis olvidado—dice á los conservadores—que Eliseo Giberga, jurisconsulto, orador, patriota y pensador, es genuina representación del sentimiento reflexivo y prudente; habéis olvidado, no ya su historia de autonomista ferviente y batallador, sino su gallarda actitud en la Convención Constituyente, donde acaso fué su voz la única voz de vidente y la única advertencia de apóstol de la república ordenada y feliz; habéis hecho abstracción de su personalidad ilustre, en razón inolvidable para los que la república trajeron y organizaron.

Se dá en Cuba un fenómeno de que no hay ejemplos en la historia de otros países: relegar por gastados y condenar por vencidos á los hombres de más renombre y mayores aptitudes, apenas advierten situaciones nuevas, en realidad efímeras, períodos de verdadera transición, en que no es posible determinar quienes son los equivocados.

En España, pongamos por caso, la República de Pí, Salmerón y Castelar, cayó en Sagunto. Y Castelar, Salmerón y Pí, honrados y enaltecidos hasta sus últimos momentos, sin que jamás pensaran gobierno y oposiciones, que por fracasados debían de jar de pertenecer á un Congreso que enaltecían y honraban con su presencia. Cayó doña Isabel II, y los venerables apóstoles de la Monarquía, desde Ros de Olano hasta Cánovas, desde el Conde de Toreno y el Marqués de la Vega de Armijo hasta Romero y Pidal, en aquellas Cámaras estuvieron siempre, prestando sus luces y su prestigio á la legislación nueva y á las instituciones liberales.

No se gastan los ilustres en los pueblos maestros; no se prescinde de las glorias intelectuales en las naciones en periodo constituyente; no se relegan á la condición de ruinas á los grandes hombres, porque se consideren tales las atrevidas medianías del elemento joven.

Y aquí es lo más frecuente calificar de decadentes á los grandes, cuando acaso el calificador no sería capaz de resistir un simple examen de gramática.

Giberga, luchando en la Convención cuando sus ex-compañeros permanecían en actitud espectante; Giberga combatiendo mi credo protectorista y sembrando simientes de esperanza en nuestra capacidad cívica; Giberga ilustre, por ningún partido ha sido llevado á las candidaturas de legisladores; como no han sido llevados, Cabrera, Cancio, Camps, Ortiz, ni tantos otros, legítimos representantes de las ideas conservadoras y de la alta intelectualidad cubana.

Fernández de Castro... Senador por la Habana...¿pero no es ridículo esto, dado que no hay remotas esperanzas de que la candidatura conservadora venza en la provincia de la Habana? Gutiérrez de Celis, Ferrer, Rubio, en Pinar del Rio; y otros en Matanzas y en Oriente ¿no usurpan un puesto que á los gloriosos corresponde? ¿Es que un Senado se parece á un Ayuntamiento? ¿Es que la función legislativa, en un país cuyos problemas están por resolver, donde hasta la misma personalidad está en entredicho, es que eso no ha de estar encomendado á los más eruditos, más prácticos y más conocedores de los hondos problemas sociales é internacionales planteados?

Pues eso ocurre. La frase de Montoro 'á tiempos nuevos, hombres nuevos,'' bien está aplicada á las funciones ejecutivas; bien están los que la república trajeron, gobernando el país y respondiendo de la propiedad y el orden . Pero cuando se trate de mejorar la vida municipal, Pí Margall puede combatir las resistencias de los amigos de Cánovas, y cuando de solucionar conflictos de orden exterior, la opinión de José Carvajal pesa en las determinaciones de la Corona; es decir que no hay viejos ni fracasados, cuando se desea honradamente reconstruir la nacionalidad y hacer fructíferas las nuevas instituciones.

Esas delicadas excusas de Fernández de Castro: administro grandes propiedades agenas; velo por el pan de mis hijos; me embargan los cuidados de mi hogar, excusas son. Todos velamos por la paz de los nuestros y no sin sacrificio de nuestros hijos y de nuestra tranquilidad entramos en la brega política, muy convencidos de que la patria exige abnegaciones y de que los hogares ajenos reclaman algo mejor que el presente, de cuanto pueden aportar sus luces á la solución de los problemas colectivos.

¡Ah: si mañana se le llama al poder; si mañana se necesita de su concurso para la labor gubernamental, cuando se trate de actos fecundos para la paz y el progreso y no de cabalgatas, discursos hueros y banquetes suntuosos, entonces él sacrificará reposo é intereses al deber patriótico. Así los sacrificó en 1897 y 98. Entonces tenían también intereses ajenos que guardar, hijos á quienes preparar risueño porvenir; entonces pudo, viendo claro como yo ví lo tardío del intento, rendirse á un premioso deber de auxilio á sus paisanos hambrientos y de defensa de intereses sagrados en ruina; pero entonces no fué él para España un fracasado, ni para sus paisanos una reliquia histórica, como resultan ahora hasta los viejos generales negros de Oriente, en cuyo loor se han entonado todas las estrofas de la oda heroica, cuando no hacían política activa, cuando se les suponía observando, desde el campamento de La Maya, los acontecimientos, y preparando otra revolución contra el mismo coloso del Norte.

"El torrente avasallador de la opinión me ha envuelto en su corriente, y me he visto en el trance de aceptar el sacrificio, estéril; menos doloroso que la acusación de cobardía frente al deber y á la resignación patriótica,'' dice Fernández de Castro.

Cuando se va al sacrificio estéril ¿cómo se pueden esperar frutos, que sólo da la fe?

JOAQUIN N. ARAMBURU.

OSCAR PUMARIEGA

Anoche, en el tren Central, ha salido para la región oriental nuestro querido compañero D. Oscar G. Pumariega, quien va á Santiago de Cuba para realizar gestiones personales.

Deseámosle al excelente camarada el mayor éxito en los asuntos que le llevan á la capital de Oriente.

LA PRENSA

Ya acabó *El Mundo* con la niña Luisa; y ahora comienza con los liberales. El *champion* de la literatura cursilona dijo hablando del partido liberal, en un arranque de amor:—He ahí un nuevo Tin-Marín.—Y *El Mundo* pegó un brinco, alborozado:—¿Un nuevo Tín-Marín? ¡Otro negocio!

Despertóse su apetito policiaco, y salió en busca del drama:—Aquí tenemos materia... —Todos temimos otro terremoto en forma de *Expiación;* pero no fué tan grande la catástrofe: sería cosa de morirse...—Y aunque pareció el drama, todavía... todavía no ha venido convertido en tormenta giratoria sobre las pobres letras españolas... No nos abandone Dios.

El Mundo fué liberal hasta hace cinco ó seis días; pero ¡ay! que el afán del drama hízole conservador convencidísimo; brusca fué la transición, pero explicable: de algún modo tenía *El Mundo* que *expiar* los terribles sinsabores que con su *Expiación* causó á la isla; todo se paga en *El Mundo*.

Pues bien: antes, el colega, casi nunca publicaba editorial: toda su literatura reducíase á decirnos que Juana mató á Pedro, y que Diego le rompió á Pascual la crisma, y que Santiago le comió á José los hígados, y que Nicasio degolló á Manuel... Eso dentro del periódico, que era la Enciclopedia de los *guapos;* cuando salía del periódico y se defendía en las tablas, hacía bastante más: hacía reir al lucero del alba, y hacía llorar á las *musas*.... (¡ah, las musas!)

Ahora, su tarea de policía exige un editorial lírico-trágico; hasta que no se realice su negocio, pescando... á Tín Marín, ya no está en paz. Tín Marín fué por aquí, dijo esto, tiene esta historia... en fin, que es un papel serio el que ahora ejecuta *El Mundo*: y lo *ejecuta* muy bien: como que ya se susurra que le van á dar en premio un acta de Representante...

Si se tratara de otra publicación; por ejemplo: si se tratara de *La Discusión*... Expliquémonos: si quien cambió de collar no fuera *El Mundo*, y fuera *La Discusión*... le diríamos nosotros:

—Compadre, mírese usted... Haga usted la caridad. Fíjese en que hasta ahora ha dicho usted bien de los conservadores y mal de los liberales: apologías les colgó á los unos, y pestes dijo á los otros: ó sentía usted aquello, ó no: si lo sentía ¿cómo rectifica ahora? ¿Cómo ahora dice pestes de los que hace tres días ensalzó, y les cuelga apologías á los que tres días ha eran en su opinión esto ó lo otro?... Y si no lo sentía, engañó usted miserablemente á sus lectores, y pierde usted todo derecho á que se le considere como periódico serio.

Y si entonces lo sintió, y si entonces juzgó buena la doctrina de sus favorecidos, buena la juzgará hoy, porque ella no ha cambiado ni una jota: en este caso, lo que no siente es lo que ahora predica; y en este caso, es ahora cuando engaña. De modo que ya usted ve: ¿entonces, sí? Pues hoy no; ¿hoy sí? Pues entonces, no. Y como es sospechosa tal conducta, lo que el mundo creerá es que ni antes ni después: es que ni entonces ni hoy. Queda usted en mal lugar por consiguiente, y hace ver difuminada en su tarea, como móvil de la misma, un acta, una simple acta, y un fracaso padecido entre los conservadores...—

Esto todo le diríamos á *La Discusión*, si ella fuera la *tránsfuga* aludida, porque además de quererla mucho, nos dolería ver á su partido sin paladín tan heroico; pero á *El Mundo* lo dejamos: nada adelantaríamos con él, porque tiene la obsesión de Tin-Marín.

* * *

El primer drama que expuso el precitado colega, después que se dedicó á policía político, se titulaba así:—Los conservadores deben ir al poder.

Antes de continuar, una advertencia:—Todos los conservadores nos acusan de que somos liberales, ó de que á los liberales nos vendimos: cosa que no es de extrañar, porque los liberales nos dirán que somos conservadores y que á los conservadores nos vendimos, en cuanto que hagan *una* y les "riñamos."

Decíamos que nos acusan de vendidos: y nótese la abnegación con que proceden los suyos. La ilusión de pescar un buen negocio—un acta, *ú* cosa parecida—sostuvo por largo tiempo la convicción liberal de un colega liberal; despareció la ilusión...

Las ilusiones perdidas
son hojas ¡ay! desprendidas
del árbol del corazón...

y fué la convicción tras de sus pasos; y otra ilusión engañosa sostiene hoy la convicción conservadora del mismísimo colega... Triste es decir todo esto, pero las circunstancias lo requieren.

Otro desengaño así, y la trompa guerrera del gran *champion* toma sones liberales; y sinó... Dios proveerá.

No estamos solos por tanto; esta conflagración es general, como la de los Balkanes; la grandeza consiste en este caso en hacerse valer mucho: y nosotros, vive Dios, no nos hemos vendido por un acta, ni por un empleillo, ni por una amistad: nos vendimos por 300,000 pesetas...

No hay nadie que pague tanto por todos nuestros enemigos juntos.

* * *

Habla *La Unión Española* del comercio de...

Pero es preciso comentar el párrafo publicado por *La Unión*, y lo guardamos para mañana; terminaremos hoy reproduciendo este suelto de *El Correo Español* de Sagua:

"Según vemos en nuestro apreciable

MANANTIAL DE VIDA

Cada día notamos una multitud de curaciones obtenidas con la BACILINA RAVENET, este maravilloso remedio que alivia y cura: **Asma, Catarro, Tos, Bronquitis Opresión, Zarpa, Influenza Pleuresía, Sudores, Fiebres Tuberculosis,** con ó sin **esputos de sangre.**

No entregamos á la publicidad los nombres de los millares de enfermos curados por este remedio, solo la discreción tocando á nuestra profesión nos detiene y no ostentamos las desgracias humanas que se nos confían. No solo la BACILINA RAVENET cicatriza todas las enfermedades pulmonares. Mejor: es un precioso remedio que se fluidifica en la sangre y en todas las células del organismo al cual dá nueva fuerza. La BACILINA es, pues un inagotable manantial de vida que combate victoriosamente por su fuerza vital; la **Anemia, Debilidad, Exceso de trabajo, Neurastenia.** Bajo su influencia los enfermos recuperan pronto energía fuerza y vida. Todos los enfermos que padecen de cualquiera de estas enfermedades deben empezar enseguida el tratamiento de la BACILINA RAVENET, 25, rue Vaneau París.

Depósitos y venta en la Habana: Droguería Sarrá; Dr. Manuel Johnson y todas las principales Farmacias.

Para Joyería de gusto y gran novedad

Siempre La Casa de Cores

"La Acacia" fundada en 1875.

San Rafael, 12

Entre Consulado é Industria. Teléfono 1114.

CERVEZA "TIVOLI"

BASTANTE SE HA DICHO.

c 3235 26-1 Ot

ALMORRANAS

Pocas personas ignoran qué triste enfermedad constituyen las almorranas, pues es una de las afecciones más generalizadas, pero como á uno no le gusta hablar de estos padecimientos, hasta con su mismo médico, se sabe mucho menos que existe desde algunos años un medicamento, el **Elixir de Virginie Nyrdahl,** que las cura radicalmente y sin ningún peligro. No hay más que escribir: **Productos NYRDAHL, 91, Aguiar, HABANA,** para recibir franco de porte el folleto explicativo. Se verá cuan fácil es librarse de la enfermedad la más penosa, cuando no la más dolorosa

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

FOLLETIN 3

PAUL FEVAL

LA CASA DE GELDBERG

(Cuarta parte de "El Castillo Maldito")

VERSION CASTELLANA

(Continúa)

—Señor barón—dijo Abel alargándole lumbre en una copilla fabricada en las márgenes del Nilo,—me he tomado la libertad de haceros venir á mi pobre choza, y espero que tendréis á bien dispensarme.

El barón de Rodach le devolvió la copilla y lanzó una bocanada de humo con la más completa indiferencia.

Tal vez era el primer mortal que entraba en aquel santuario sin prodigar elogios mirando los ángulos de aquella estancia tan suntuosamente adornada.

Abel le dirigió una rencorosa mirada, porque á pesar de su escaso talento, comprendió que su indignación no tendría efecto ni valor alguno en ocasión semejante.

—Es mucha vuestra amabilidad, señor barón—dijo Geldberg manejando con toda la destreza de un conocedor el mueble abisinio en que apayaba su cigarro;—os doy repetidas gracias por haberos acordado de mi súplica.

Rodach contestó:

—He venido, porque en la posición en que mútuamente nos hallamos, me pareció que podríais tener que hacerme alguna declaración de importancia.

Abel había improvisado y estudiado de antemano una serie de cumplidos y modales caballerescos; empero, la frialdad de M. Rodach cortó toda tentativa prematura.

—Señor barón—contestó,—no os habéis equivocado; tengo, efectivamente, una proposición que haceros, y deseo vivamente que os agrade. Temiendo abusar de vuestra bondad arrebatándoos unos momentos que acaso son preciosos para vos, entraré, si gustáis, en la cuestión desde luego.

Rodach aprobó con un gesto cortés, y se arrellenó cómodamente en su sillón.

—Hace mucho tiempo—repuso Abel—que he creído advertir que el doctor Mira y monsieur de Reinhold tienen uno ó más secretos en los cuales no quieren hacerme el honor de iniciarme: hoy, algunas palabras pronunciadas por vos han cambiado todas mis dudas en certeza. Yo no os pido revelación alguna sobre este particular, señor barón; pero creo evidente que hay en lo pasado de Reinhold y de Mira algunos hechos tenebrosos en que de alguna manera está mezclado M. de Geldberg, mi anciano padre.

—En efecto: hay algo de eso—contestó Rodach.

Abel guardó silencio durante un segundo, en la creencia de que su compañero añadiría algunas palabras más explícitas; pero nada habló.

El barón fumaba su cigarro con la lentitud de un septuagenario, y lanzaba hacia el techo bellísimas espirales de humo.

—¿Conque es un hecho?—prosiguió Abel.

Rodach le hizo una leve señal afirmativa: el joven continuó:

—Pues bien, caballero, á pesar de que os confieso mi ignorancia de todo, puedo aseguraros con orgullo que mi pobre padre habrá sido un cordero arrastrado al precipicio; pero un culpable, jamás. Yo le conozco bien: su natural es débil y bueno. También conozco el carácter de mis consocios; y es inútil hacer comentarios sobre mi opinión, que se condensa en estas pocas palabras: "Reinhold es un miserable que no conoce trabas ni barreras, y ese lúgubre doctor es otro pícaro que no vale más que él.''

—¿Y para eso me habéis citado?—preguntó Rodach, separando con el dedo la blanca ceniza de su cigarro.

—No, ciertamente—contestó Abel:—os he pedido una entrevista porque vuestro interés me pareció hallarse identificado con la casa, y porque deseo poner en vuestras manos un negocio, cuyo resultado, hablando comercialmente, es para todos nosotros cuestión de vida ó muerte.

Abel se recogió un instante para recordar los términos que tenía preparados para hacer su discurso; después continuó:

—Meinherr Fabricius Van Praet, de Amsterdam, posee contra nosotros créditos vencidos por cerca de millón y medio de francos.

—¡Ah!—dijo Rodach con negligencia.

—Puedo saber mejor que nadie á punto fijo este negocio, puesto que soy el encargado de tratar directamente con la casa de Van Praet. Hace ya varios meses que ese corresponsal, perdida la paciencia, nos está haciendo amenazas sin fin; y si aun no ha usado de rigor contra nosotros, puedo atribuirlo sin vanagloria á la diplomacia que he desplegado en este asunto. Pero todo tiene su término, y estoy convencido de que este último plazo de quince días, concedido á mis instancias reiteradas, no se prolongará bajo pretexto alguno.

—¿Cuándo expira ese plazo?—preguntó el barón.

—El sábado próximo.

—¿Habría tiempo de escribirle todavía?

—¡He escrito ya tanto! Una nueva carta no serviría para nada absolutamente. No ignoro que un agente de París tiene poderes de la casa Van Praet, ni que las hostilidades principiarán inmediatamente, en caso de no ser realizado el pago en todo el día del sábado próximo.

El barón separó el cigarro de la boca, y se puso á considerar á su interlocutor muy atentamente.

—Caballero—dijo por último,—acabáis de anunciarme una nueva bien funesta; pero me parece que no puedo remediarla.

—¡Tal vez!—contestó Abel.—Tengo motivos para creer que meinherr Van Praet no nos habría tratado tan rigurosamente si no hubiera sido incitado por Yanos Georgy y el patricio Zachœus Nesmer. Creo que su interés particular no es el de arruinar la casa; y yo pasaría á verle personalmente, si no temiera dejarla abandonada entre las manos de esos hombres, que la han colocado ya tan cerca de su ruina.

—Comprendo—dijo Rodach seriamente.

Aquella era la primera frase que pudiera tomarse como animadora, y el joven repuso con más calor:

—¡Yo, no sé por qué, os confiaría á vos, señor barón, todo cuanto poseo en el mundo!

—Es mucho honor el que me hacéis

—No tal. Según dicen todos, estoy dotado de una penetración sin igual, y con ella os he juzgado inmediatamente de una manera altamente ventajosa. Hasta vuestra propia ruda franqueza ha cautivado mis simpatías. Además, sois noble, y entre nobles puede uno entenderse con más prontitud é infinitamente mejor. ¡Si esos miserables á quienes me veo en la precisión de llamar colegas tuviesen siquiera en sus venas una sola gota de sangre noble!

Rodach tuvo la virtud de no burlarse de aquel necio.

—Creo que os equivocáis—prorrumpió el barón;—el caballero M. de Reinhold...

Abel se encogió de hombros con lástima.

—¡Plebeyo, señor barón!—contestó;—¡plebello desde los cabellos de la peluca hasta las plantas de los pies! No podéis formaros una idea de lo que me hace sufrir mi comunión con esa gente. Pero, volviendo á nuestros negocios, es preciso confesar que vuestra posición respecto de nosotros os dá un aspecto de terrible fortaleza; yo poseo el nombre en que está circunscrito todo el crédito de la casa. Si el negocio Van Praet concluye con felicidad, miraré la crisis como terminada y aseguraré que el porvenir nos pertenece.

(Continuará).

colega local *La Protesta*, ayer fué condenado su director, por la Corte Correccional, al pago de una multa de sesenta pesos oro americano, por haber dicho, según el colega, que una familia de esta villa, había encontrado algunos *gusarapos* en la leche comprada en un establecimiento público.

En verdad que nos causa extrañeza el fallo del juzgado, si solo se funda en lo que *La Protesta* dice, *añadiendo que su denuncia fué comprobada.*"

Extrañeza nos causa también el dicho fallo, porque la multa no debió caer sobre quien denunció la falta, sinó sobre quien la cometió.

El primero no merecía una multa: merecía un premio. Se nos figura que en esto debe bullir la política, y en verdad que lo sentimos: y es que esas no son cosas de hombres justos: son cosas de...

¡Gusarapos! ¡Gusarapos en la leche!...

El Sr. Gelabert

Hoy embarca para los Estados Unidos en el vapor "Havana" nuestro distinguido amigo el señor don Sebastián Gelabert, secretario de las Corporaciones Económicas Unidas.

Deseamos al señor Gelabert un feliz viaje y que obtenga un buen éxito en los asuntos que le llevan á Norte América.

La Comisión Consultiva

A las tres de la tarde se declaró abierta la sesión de ayer, aprobándose el acta de la anterior.

Continuándose en la discusión del Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo, se entró á considerar el nuevo capítulo presentado sobre el Departamento de Instrucción Pública, discutiéndose la totalidad del mismo.

Concurrieron á la sesión, informando respecto á los particulares consultados por la Comisión, el Secretario ínterino de Instrucción Pública, doctor Lincoln de Zayas, y el superintendente provincial de la Havana, doctor F. de P. Coronado.

A las seis p. m. se levantó la sesión.

¿Ha usado usted alguna vez el Agua de Florida de Murray & Lanman, esparciéndola por la habitación con un pulverizador? Purifica el aire y á la vez que perfuma deliciosamente, es eficaz desinfectante. 2

Triunfo de la moral

Güines, 15 de Octubre.

La justicia me obligó á combatir, y ahora me impulsa á tributar alabanzas á los empresarios del "Salón Teatro de Güines," porque desterraron las inmoralidades que manchan la pureza del arte.

Desaparecieron las bailarinas del género libre y los payasos que, á falta de recursos y habilidades, acuden al vocabulario soez y canallesco para hacer reir á espectadores incultos... La moral ha triunfado.

Mis aplausos á los que oyeron las voces de protesta; mi gratitud á los que me han secundado, alentándome con frases que no olvidaré, y el perdón sincero para los que han contestado con injurias á mis pobres campañas.

J. VIERA.

Notas Españolas

La Exposición de Santiago.

En Santiago de Compostela se va á celebrar una Exposición regional gallega el próximo año de 1909. La idea es excelente. Galicia es tierra rica; sus moradores son gentes buenas, nobles y sencillas. Esa exposición que se proyecta celebrar en Santiago, la ciudad austera, llena de recuerdos históricos, mucho puede hacer en el sentido de la prosperidad y progreso de una de las regiones más bellas de España. El gallego es luchador sobrio, hombre apto y sufrido en el trabajo, de alma abierta á las emociones inefables, de corazón generoso, presto á sentir como propias las desventuras ajenas.

Roturan el terruño con fe y constancia; aman su nativa tierra con cariño fuerte y perdurable; son nostálgicos de su Galicia, de la feraz y pintoresca tierra de sus predilecciones entusiastas. Ellos emigran por las acritudes económicas, por la rudeza de su vivir recio, en lucha constante con las imposiciones y dificultades de la vida. Cuanto se haga en beneficio de Galicia; todo lo que sea favorable al desarrollo gradual de sus inexplotadas riquezas, es labor de prudente patriotismo, es sana labor de sociología práctica de firmes tendencias regionalistas, de españolismo progresista que ha de llevar á España al merecido lugar de esplendor y riqueza á que por su gloriosa historia tiene amplio derecho.

Misa de requiem

(Por telégrafo)

Guanajay, Octubre 16, á las 12 y 30 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Con gran solemnidad celebróse hoy en la iglesia parroquial de esta villa, una misa de requien por el alma de la virtuosa dama excelentísima señora María López esposa de don Patricio Sánchez.

La Asociación del Rosario perpétuo llevó á efecto las honras por ser el segundo aniversario de la muerte de su fundadora y primera é inolvidable presidenta.

La concurrencia fué numerosa figurando las asociadas y distinguidas familias del pueblo, amigos particulares y dolientes.

Arenal.

Al señor Charles Hernández

Cauto, 11 de Octubre.

Sr. Director del Diario de la Marina

Habana.

Muy señor mío:

Ruégole se sirva conceder un lugar en las columnas de su ilustrado periódico á las siguientes líneas, por lo que le anticipa las gracias su affmo.

S. S. Q. B. S. M.

José Casas.

El objeto no es otro que llamar la atención del digno Director General de Comunicaciones señor Charles Hernández, sobre el hecho de que aquí hace doce días estamos aislados del resto de la Isla con motivo de las continuas crecientes del río Cauto. Antes, estas crecientes en nada entorpecían el servicio de correos, porque el poblado del Guamo cuenta con una gran chalana que funciona diariamente, y de ser muy grande la creciente, puede vadearse el río con chalupas que no ofrecen peligro alguno; tanto por la seguridad de ellas, cuanto por la muy poca corriente que tiene allí el agua, motivado por el flujo y reflujo de las mareas.

Desde que se efectuó el traslado de los correos, tan solo por favorecer á Bayamo, resulta que el favor es contrario, puesto que al igual que nosotros quedan ahora incomunicados Bayamo, Santa Rita, Jiguaní, Bueycito, Guisa y otros.

Todo el comercio de aquí y Guamo, así como los hacendados de esta jurisdicción elevan al señor Charles respetuosa instancia en solicitud del cambio del itinerario en vista de las razones que dejo expuestas y que considero bien fundadas, mas esto no es óbice para que el señor Director del DIARIO DE LA MARINA emplee también su autorizada pluma en defensa de todo cuanto queda relacionado.

José Casas.

TRIBUNA LIBRE

Respuesta al estudio publicado, sobre fabricación de azúcar, por el Ingeniero señor Budan

Aparato de invención cubana, patentizado con cuyo uso se priva al guarapo del bagacillo y todo otro cuerpo extraño.—Conservación indefinida de los azúcares en almacén, con el uso del Decantador "Alzubi" de múltiple decantación contínua.—Resultados efectivos y notables en las dos últimas zafras.

Hemos leído con la mayor atención, el estudio que publica el señor Ingeniero químico E. Budan, sobre algunas mejoras que requiere nuestra actual fabricación de azúcar, inserto en el DIARIO, edición de la mañana del 24 del mes de Septiembre.

Acusa el referido trabajo gran competencia profesional y una delicada observación sobre las muchas lagunas que los procedimientos actuales para fabricar azúcar de caña dejan, según se emplean actualmente en los ingenios.

Evidencia, que el afán de retirar de la caña el total del jugo que contiene perjudica y encarece la fabricación en la forma que hoy se realiza, proponiendo nuevos procedimientos generales para evitar, sin pérdida de sacarosa, que el bagacillo en partículas imparpables, acompañe á los cristales de azúcar hasta el saco, perjudicando no solo la polarización de esta materia orgánica que en forma eremacaustica fermenta en el azúcar alterándola.

La lectura y estudio del trabajo del señor Budan nos presenta la ocasión más propicia para dar á conocer un procedimiento y aparato (inventado por dos modestos y prácticos obreros, conscientes) y patentados en la Isla, señores Martín-Altolaguirre, químico, y Joaquín Zubillanga, mecánico, maquinista.

El aparato es de "Múltiple Decantación Contínua "Alzubi" y tiene por objetivo privar en absoluto el guarapo de todo cuerpo extraño insoluble entre los que se encuentra el bagacillo á que se refiere el señor Budan.

A reserva de publicar planos y relación pormenorizada de su manejo, consignaremos las siguientes ventajas:

Ventajas prácticas, económicas y efectivas del Decantador "Alzubi"

Primera.—El guarapo decantado por este aparato, es un líquido transparente como un cristal, y tan limpio como el mejor filtrado.

Segunda.—No altera las instalaciones actuales, ocupa en la casa de caldera un reducido espacio y su instalación es muy sencilla.

Tercera.—Es automático porque no necesita operario para su funcionamiento, con la inmensa ventaja de que el ingenio cuya defecación sea escasa, que no son pocos, no necesita aumentarla porque el aparato lo hace en un 50 por 100.

Cuarta.—Su manejo es facilísimo y de mucho menos costo que cualquier filtro de los que en la actualidad se usan, para igual cantidad de líquido filtrado.

Quinta.—Produce un azúcar muy limpio, de bello aspecto, alta graduación (de 96/2 á 97½°) de grano suelto y seco, de perfecta y larga conservación en almacenes y su uso no altera en lo más mínimo el actual procedimiento de fabricación.

El defecto conocido y explicado por el señor Budan, ha sido pues estudiado también por los señores Altolaguirrey y Zubillanga, y los muchos años de prácticas en ingenios de Cuba y Sud América, con penosa labor y observación constante, les ha permitido inventar y patentar el "Múltiple Decantador Contínuo" cuyos resultados prácticos están plenamente comprobados, pues con su uso se ha fabricado azúcar de guarapo en dos zafras consecutivas en el ingenio "Pilar" del señor Goicochea, en Artemisa, que permitió á este señor hacendado tener su fruto almacenado nueve meses y al venderlo su conservación era perfecta, su polarización de 97 tal como era en el momento de almacenarlo y su aspecto físico tan superior, que este azúcar en los dos años citados ha sido la mejor y la de más alta polarización que llegó al mercado de la Habana, habiéndose vendido á más precio que ninguna de sus similares y sin pérdida de ninguna clase.

Estos hechos que relatamos, pertecen al dominio público, no son pues sino la fiel expresión de la verdad.

Transcribimos el siguiente párrafo de la memoria presentada por los señores Altolaguirre y Zubillanga, al solicitar la patente que les concedió la Secretaría de Agricultura.

"Uno de los enemigos que conocemos y contra el que en vano se viene luchando, en el sistema de defecación corrida, único empleado hoy, es el bagacillo y cachaza que se escapa al corredor de guarapo, cuando principia y termina de obrar sobre líquido á su paso por las defecadoras ordinarias.

"Esta dificultad aumenta proporcionalmente á la presión empleada en los trapiches para obtener mayor rendimiento.

"El aumento del bagacillo que son partículas ténues de ligerísima densidad, particularidad específica que las hace dificilísimas de separar del guarapo, por el método ordinario de decantación corrida, pasan en gran cantidad siguiendo su marcha en el proceso de la manufactura, llegando hasta las centrífugas, las que ni con gran potencia de sus energías logran separalas de los cristales, en ellos se incrustan determinando la baja polarización del azúcar obtenida y lo que es mucho más perjudicial aún, la polarización de los azúcares almacenados baja tanto que entran como de guarapo y á la hora de venderse se hallan transformados en azúcar de miel, fenómeno que se explica perfectamente, porque el bagacillo adherido al cristal por capilaridad de la miel y el agua que le acompaña, en presencia de la humedad y electricidad del aire, entra en lenta fermentación una especie de eremacaucia cuyo fenómeno se desenvuelve á expensa de los elementos constitutivos de la celulosa, alterando parte de la sacarosa y por tanto aumentando los cuerpos extraños que empobrecen el fruto, lo deforman y le dan un aspecto físico desagradable á la vista y el valor de los azúcares más ínfimos por su baja polarización.

Perjuicios de tan alta consideración para los señores hacendados, se *evitan con toda seguridad* usando en los procedimientos actuales de fabricar azúcar el *Decantador "Alzubi" de Múltiple Decantación Contínua*, aparato sencillísimo de un costo económico en proporción á las ventajas que proporciona y tan es esto cierto que el hacendado que lo adopte en la primera zafra en que funcione influirá tanto, en las buenas condiciones físicas y polarización del fruto obtenido que la utilidad realizada por él, le pagará el valor del aparato y de su instalación, quedándole además á su favor un beneficio no despreciable, en cuanto á las zafras sucesivas los beneficios en efectivo y crédito serán importantísimos."

Escrito lo que antecede llegan á nuestras manos unas notas tomadas por los repórters de la prensa en la Secretaría de Agricultura en la que llama la atención á los señores hacendados, para que en el aprovechamiento de mieles y en la fabricación general del azúcar hagan dirigir las operaciones por químicos competentes, porque frecuentemente vienen al mercado muchos azúcares de polarización alta, que resulta solo al amacenarlas, porque la pierden al poco tiempo de almacenadas quedando de baja polarización y de muy mal aspecto físico en descrédito de nuestro principal producto fabril nacional.

Esta atinada voz de alerta que la Secretaría da á los señores hacendados es de las más oportunas para que fijen su atención los fabricantes de azúcares é inquieran las certezas de las ventajas que les proporcionará la adquisición y uso del Decantador "Alzubi" tal y como acabamos de afirmar que las produce.

Prometimos y cumpliremos la promesa que dejamos consignada de publicar planos y descripción del procedimiento, porque es tan importante este asunto que resulta de verdadera vitalidad y fomento de nuestra industria azucarera y de su porvenir.

DR. JOSE M. AGUAYO,
Farmacéutico y Químico.
Exquímico de la extinguida Pirotecnia Militar de la Habana.

Minería

EN PLACETAS

En el término de Placetas quedarán demarcadas en todo este mes y parte del entrante, las minas "Tesoro," "Villaverde," "Capestani" y "Santa Lucía" de cobre y otros minerales; "Los Tres," de oro y otros; ampliación de "Ana María," de carbón de piedra, asfalto y petróleo y segunda ampliación de "Ana María" de asfalto, carbón de piedra y petróleo.

SESION MUNICIPAL

Extraordinaria

Bajo la presidencia del señor Azpiazo celebró ayer tarde sesión extraordinaria la Corporación Municipal.

Se aprobó el acta de la sesión del miércoles último.

Se leyó una comunicación del Gobernador Provisional y el informe emitido por Mr. Crowder Supervisor de Justicia sobre la consulta que hizo el Ayuntamiento acerca de si es ó no compatible el cargo de Concejal con el de Vocal de la Comisión Consultiva.

Mr. Magoon de acuerdo con el dictamen de su Consultor legal, declara que es de la exclusiva competencia del Ayuntamiento el resolver el caso, á tenor de lo dispuesto en la Ley Municipal y que él solo podrá intervenir en ese asunto cuando se acuda á su autoridad en recurso de alzada contra la resolución que adopte la Corporación Municipal.

El Cabildo, después de una ligera discusión, acordó, por unanimidad, declarar compatible el cargo de Concejal con el de Vocal de la Comisión Consultiva y en su consecuencia considera capacitado legalmente al doctor Francisco Carrera Jústiz, para desempeñar el puesto para que fué electo el día primero de Agosto último.

El Sr. Clarens explicó su voto en el sentido de que había votado que si para que el acuerdo fuera unánime, por sus grandes deseos de que el señor Carrera Jústiz ocupara el sitial de Concejal, desde donde indudablemente prestará grandes servicios á la Administración con su talento, ilustración y conocimiento de la Ley Municipal vigente, de la cual fué ponente; pero que con arreglo á lo esttuído en la ley y sujetándose extrictamente á la letra y al espíritu de la misma, deberían declararse incompatibles esos dos cargos.

El doctor Tejada hizo suyo el voto explicado del señor Clarens.

Después se leyó una providencia del Tribunal Supremo emplazando al Alcalde para que en representación del Ayuntamiento se persone en el pleito contencioso administrativo establecido por la Corporación contra el decreto del Gobernador Provisional, reponiendo en sus cargos al Tesorero del Municipio, señor Maruri y á 29 empleados liberales más que fueron arbitrariamente declarados cesantes por el Ayuntamiento nuñizta.

Dicha provisión pasó al Abogado Consultor, para que diga si es el Alcalde ó el Presidente del Ayuntamiento quién debe personarse en ese pleito.

Se acordó acatar la resolución del Gobernador Provincial, por la cual se declaró con lugar la alzada establecida por doña María A. Valdés contra el acuerdo del Ayuntamiento, que fijó un canon de agua de $60 á la casa Factoría número 18.

El Gobernador resuelve que con arreglo á la legislación vigente sobre la materia solo puede cobrársele á la propietaria de dicha casa por una pluma de agua de 40 pesos, cualquiera que sea el número de llaves y la distribución interior que se le de al agua.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se suspendió la sesión para continuarla el miércoles próximo, á la hora de costumbre.

REUMATISMO GOTOSO

Cuantos sufren de dolores ó tienen las articulaciones deformadas, ó encorvados los dedos por el mal, adelgazadas sus manos y recubiertas por una piel pálida y rugosa, hagan uso del Omagil.

Tomado, en efecto, el Omagil (en licor ó en píldoras) á la mitad de la comida, y á la dosis, el licor, de una cucharada sopera, ó bien las píldoras, á la dosis de 2 á 3, basta para calmar prontamente los dolores reumáticos, aun aquellos más crueles y antiguos, y por rebeldes que sean á otros remedios. Asimismo cura las neuralgias más dolorosas cualquiera que sea su asiento: las costillas, los riñones, los miembros ó la cabeza, y alivia los sufrimientos tan penosos de los ataques de gota.

ANTES

DESPUÉS

EFECTOS DEL TRATAMIENTO
Por EL OMAGIL

Creado el Omagil conforme á los últimos descubrimientos de la ciencia, no contiene substancia alguna nociva, ni su uso presenta el menor peligro para la salud. Es además el licor de un sabor agradabilísimo.

Generalmente el alivio se produce ya desde el primer día, y el tratamiento que sólo cuesta unos 30 céntimos por cada vez, cura.

De venta en las buenas farmacias, mas para evitar todo error, téngase el cuidado de exigir en la etiqueta la palabra Omagil así como las señas del Depósito general: *Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.* 5

VERMIFUGO DE B·A FAHNESTOCK

ESTABLECIDA 1827.
FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.
No tiene ningun ingrediente dañino.
No acepteis substitutos, sino solamente el genuino.
Preparado únicamente por
B. A. FAHNESTOCK CO.
Pittsburgh, Pa. E. U. de A.

DR GALVEZ GUILLEN.

Impotencia.--Pérdidas seminales.--Esterilidad.-Venéreo.--Sífilis y Hernias o quebraduras.

Consultas de 11 á 1 y de 8 á 9

49 HABANA 49

C. 3341 1-Oc.

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Ruibarbo de BOSQUE. Y se curará en pocos días, recobrará su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

La Pepsina y Ruibarbo de Bosque.

produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.
Con el uso de la PEPSINA Y RUIBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.
Los mejores médicos la recetan.
Doce años de éxito creciente.
Se vende en todas las boticas de la Isla.
C. 3298 1-Oc.

Cura mientras Ud. duerme

Vapo-Cresolene

ESTABLECIDA EN 1879
Es una medicina vaporizada, de extraordinarias potencias curativas para la
Tos Ferina ó Tos de Perro, Crup, Asma, Bronquitis, Fluxión ó Constipado, Catarros y Tos Crónica, en los viejos y en los jóvenes.
RESGUARDA SU CASA DE LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
De venta en todas las Boticas y por
VAPO-CRESOLENE COMPANY, NEW YORK

LA CASA BORBOLLA

Con el propósito de renovar las existencias en próximo viaje de compras, hace grandes rebajas en sus ventas.
Relojes cronómetros Borbolla, toda de garantía.
Muebles - Lámparas - Mimbres - Fantasías.
Joyas de oro de 18 kilates, con brillantes.
COMPOSTELA 52, 54, 56, 58 Y OBRAPIA 61.
c 3402 alt Ot 8

ECONOMIA EN OBRAS DE CONCRETO
"REFORZADO TRIANGULAR" DE ALAMBRE DE ACERO
aumenta la fuerza del concreto y rebaja el costo total de la obra.
Pídase catálogo en Español, de tamaños, tablas y precios.
Nuestro ingeniero Consultor dará informes sobre todo proyecto, gratis.
C. B. Stevens& Co., Oficios 19, HABANA.
C. 3355 1-Oc.

PEPSINA DE CASTELLS
GRANULADA EFERVESCENTE
Precioso remedio en las enfermedades del estómago.
Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.
C. 3301 1-Oc.

IMPORTANTE A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

BLANCO DE ZINC DE LONGMAN Y MARTINEZ

Químicamente puro, de igual cuerpo y consistencia que el mejor zinc de producción Inglesa, admite la misma cantidad de aceite de linaza.
ES INFINITAMENTE MAS BLANCO -- PRECIO MAS MÓDICO.
De venta en todas las ferreterías. Para más informes dirigirse á
MARTIN N. CLYNN
Mercaderes núm. 2. Teléfono No. 916.
c 3151 alt 15 St

NO MÁS
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
TÓMESE EL
VINO GIRARD
de la Cruz de Ginebra
SUS HIJOS
SU ESPOSA
UD. MISMO
GOZARÁN DE MEJOR SALUD
El VINO GIRARD es recetado por más de 30.000 medicos en la Anemia, Convalecencia, debilidad general, enfermedades de pecho, y para los niños cuyo crecimiento puede inspirar cuidados
A. GIRARD, 22, Rue de Condé, PARIS
Principales droguerias y farmacias

DE FERROCARRILES

Expropiando

La "Havana Central Railroad Company" ha solicitado la expropiación de las siguientes fajas de terreno: Del término de Güines: 23,052 metros cuadrados de la finca "Caraballo," 19,077 de "Vega Prieta," 3,876 de la que poseen doña Joaquina Carabio ó sus herederos; 986 de un solar de don Eusebio Alcántara en la calle de Valdés, Güines; otra, sin fijar su extensión, de la finca "Bizarrón;" otra de 12,022 metros de la finca "El Palmar;" 1.080½ de la de don Manuel Goineo Islavory; otra de 1.283¼ de "El Palmar;" otra de 1,019½ de otro solar de la misma calle, propiedad de los herederos de don Roque Manuel Gómez; otra de otro solar de doña María Luisa Gómez, en la misma calle; 45.745 de la ya citada finca "Bizarrón," ó sean, por todo, 108.241¼ metros cuadrados, sin incluir los que no se especifican.

NECROLOGIA

En el pueblo de Encrucijada falleció el día 30 del mes próximo pasado la respetable señora doña Antonia Carrera, madre ejemplar y que por sus virtudes hízose acreedora de la estimación de que gozaba entre los que tuvieron el gusto de cultivar su amistad.

Reciba el señor don Luís Vega Pérez, hijo de la finada y teniente de la Guardia Rural, nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

POR ESOS MUNDOS

Un criadero de ratas

Hay en Austria una granja modelo donde no se crían aves de corral, ni cerdos ni ninguna otra clase de ganado. Allí no se crían más que ratas, ratones y conejillos de Indias.

Al frente de la explotación está una mujer, la cual, lejos de asustarse como la generalidad de las personas de su sexo, se pasea tranquilamente por entre aquellas legiones de roedores como si anduviera entre pajarillos.

Los animalitos de la granja gozan de completa libertad, excepción hecha de algunas ratas de índole peligrosa.

La dueña hace un bonito negocio, porque provee de los animales necesarios para los experimentos científicos á todos los laboratorios de Alemania, Austria y Rusia, y vende unas mil ratas, por término medio, al mes.

Los célibes amenazados

Los célibes alemanes están desde hace algún tiempo que no les llega la camisa al cuerpo.

El motivo de semejante alarma, que comenzó siendo una broma y amenaza convertirse en una realidad, es el siguiente: Recientemente publicó el Kaiser un discurso en Hamburgo, y al hablar de los medios que tendrá que arbitrar el gobierno para aumentar el presupuesto de ingresos, dijo en tono jovial que iba á ser necesario imponer un impuesto nuevo sobre el celibato.

Esta es la broma de Guillermo II; pero he aquí que en periódicos y revistas se ha tomado en serio la cosa, y en varios artículos se ha dicho que la idea, lejos de ser considerada una broma, debe ser meditada, pues semejante imposición sobre el celibato podía ser origen de no despreciable ingreso para el Tesoro alemán.

Según el último censo de la población hay en Alemania 4.604,605 hombres solteros y 5.032,136 doncellas, numeroso contingente capaz de proporcionar parte de los 500 millones en que el gobierno quiere aumentar los ingresos del nuevo presupuesto.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Jubilación

La Empresa del Ferrocarril de Guantánamo ha jubilado á don José Sariol, empleado que desempeñó durante más de 20 años un puesto de guarda almacén y le ha fijado una pensión de 60 pesos mensuales por el resto de sus días.

Autorización

Ha sido autorizado don Gabriel de la Torre y Vecino, para que sin perder su condición de cubano pueda aceptar el nombramiento de vicecónsul de los Estados Unidos Mejicanos en Gibara.

Varios asuntos

El señor Morúa Delgado solicitó ayer de Mr. Magoon los créditos necesarios para terminar la construcción de las carreteras de Artemisa á Cabañas y del Cobre á Alto Songo.

Pidió asimismo que se comiencen los trabajos del puente sobre el río Laza, Santa Clara.

El señor Morúa Delgado dijo que había preguntado al señor Gobernador Provisional si eran ciertos los rumores propalados de que dictará un decreto permitiendo votar á los españoles que hubiesen declarado su intención de obtener la ciudadanía cubana, y que Mr. Magoon le había contestado que eso era imposible.

Abono de sueldo

El señor Gobernador Provisional, por decreto de ayer, ha dispuesto que se abone á los herederos de don Francisco Guiral y Pollo el sueldo que como magistrado de la Audiencia de la Habana le hubiera correspondido durante todo el mes de Octubre.

Invitación

El presidente del Centro de Comerciantes, Industriales y Armadores de Batabanó, don Manuel Torres(visitó ayer tarde al señor Gobernador Provisional, á quien en nombre de dicha sociedad dió las gracias por los beneficios que ha hecho al citado pueblo, invitándolo por último á que les haga una visita.

Mr. Magoon le prometió ir á Batabanó, á cuyo efecto quedó en avisar el día antes de hacer el viaje.

El general Asbert

El Gobernador Provincial general Asbert, estuvo ayer tarde en Palacio á preguntar á Mr. Magoon si había resuelto ya el caso de los farmacéuticos.

El señor Gobernador Provisional le contestó que lo tenía en estudio.

El Ministro alemán

El señor Ministro del Imperio alemán, hizo ayer tarde una visita de cortesía al señor Gobernador Provisional.

Decreto

El señor Gobernador Provisional, por Decreto número 1008, de fecha de ayer, ha resuelto lo siguiente:

"Artículo 1.—El Decreto número 882, de la serie corriente, queda por el presente modificado en el sentido de sustituir las palabras "15 de Octubre," que aparecen en los artículos 1 y 3, por las de "18 de Octubre."

"Art. 2.—Del 16 al 18 de Octubre de 1908, ambas fechas inclusive, los Jueces Municipales Encargados del Registro Civil, darán preferencia á las solicitudes para inscripción en la Sección de Ciudadanía del Registro Civil que se basaren en certificaciones expedidas por el Departamento de Estado con fecha 15 de Octubre de 1908, ó anterior.

"Art. 3.—Los Jueces Municipales Encargados del Registro Civil enviarán inmediatamente á las Juntas Municipales Electorales correspondientes, copias certificadas de todas las inscripciones hechas desde el 11 al 15 de Octubre de 1908, ambos inclusive, en la Sección de Ciudadanía del Registro Civil; y desde el 16 al 18 de Octubre, ambos inclusive, enviarán sin demora, á las Juntas Municipales Electorales correspondientes, copias certificadas de las inscripciones que se hagan en la Sección de Ciudadanía del Registro Civil durante dicho período, basadas en certificaciones expedidas por el Departamento de Estado con fecha 15 de Octubre, ó anterior.

"Art. 4.—Se suspende el cumplimiento del Artículo 5 del Decreto número 838, de la serie corriente, hasta el día 19 de Octubre, en la cual fecha se cumplirá lo dispuesto en dicho artículo. Al dar cumplimiento al expresado artículo, las Juntas Municipales Electorales tomarán en consideración y darán toda fuerza y efecto á las copias certificadas de inscripciones en la Sección de Ciudadanía del Registro Civil remitidas á dichas Juntas de acuerdo con lo dispuesto en este Decreto.

"Art. 5.—Este Decreto surtirá sus efectos desde el 16 de Octubre de 1908."

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Un puente

Se ha autorizado á la Jefatura de Santa Clara para la recepción provisional del puente sobre el arroyo Cubanicú, cuya terminación se ha verificado.

Autorización

El ingeniero señor Rafael Carrerá ha sido autorizado para que acepte á nombre del Estado la escritura de cesión gratuita de un terreno de la finca "San Benigno" del señor Rafael Rodríguez Dueñas, con destino á la carretera de Cabañas á Bahía Honda.

Dos pabellones

Se ha aprobado el acta de recepción definitiva de las obras de construcción de dos pabellones contiguos al hospital de San Juan de Dios, en Santa Clara.

GOBIERNO PROVINCIAL

Circular

Negociado de Orden Público

Urgente.

Octubre 15 de 1908.

Sr. Alcalde Municipal de...

La Secretaría de Gobernación, en comunicación fecha 14 del actual recibida hoy dice á este Gobierno lo siguiente:

"Por la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio se dice á esta, en escrito de fecha 8 del mes en curso lo que sigue: "Tengo el honor de participar á usted que el Honorable Gobernador Provisional de la República, con fecha 5 del mes en curso y á propuesta de la Comisión Temporal de Pesca, ha tenido á bien modificar la disposición que regula la pesca y venta de la biajaiba, concediendo un plazo de un año dentro del cual puedan pescarse y venderse hasta de (tres) de 3.2 onzas—de á cinco en libra.— Lo que me complazco en comunicar á usted para su conocimiento y efectos consiguientes."

Lo que de orden del señor Gobernador, tengo el gusto de transcribir á usted par su conocimiento y efectos procedentes, rogándole el acuse de recibo.

De usted atentamente,

Alberto Barreras.

Secretario del Gobierno.

MUNICIPIO

Los cinematógrafos

El Arquitecto Municipal ha informado al Alcalde que los locales que ocupan los cinematógrafos establecidos en Gervasio esquina á Virtudes, Montes 268, Prado 87 y San Joaquín 6, pueden, previa las reparaciones consiguientes, llenar los requisitos que exige la ley para esa clase de espectáculos; pero que los instalados en San Miguel 240, Belascoían 28, Monte 90, Belascoaín 36, Galiano 116 y 118 y San Rafael 1, no son susceptibles de reformas.

En virtud de ese informe, el Alcalde concederá hoy, probablemente, un plazo á los dueños de los cuatro primeros cinematógrafos mencionados para que hagan en sus locales las reparaciones que indique el Arquitecto, y ordenará la clausura de los otros, de los que no son susceptibles de reformas.

La venta del pan

El Alcalde ha concedido un plazo de quince días á los expendedores de pan para que en los cartelones, que con arreglo al Bando que regula la venta de dicho artículo deben tener colocados en sus establecimientos, se haga mención no solo de la cantidad de peso (libra), sino también de su equivalencia en gramos (460) por el Sistema Métrico Decimal vigente.

Transcurrido el plazo, los infractores incurrirán en penas.

ASUNTOS VARIOS

Posesión

Don Vicente Vilaverde y Rojas nos comunica que con fecha primero del actual, tomó posesión del cargo de Concejal del Ayuntamiento de esta capital, para el que fué elegido por el Partido Liberal Histórico.

Sea enhorabuena.

Complacido

En mucho le estimaré dé cabida en su periódico á las siguientes líneas.

Dándole las gracias,

Un SUSCRIPTOR.

Al Jefe de Sanidad

Es verdaderamente alarmante el desarrollo que está tomando en los niños, la enfermedad eruptiva conocida por Sarampión.

La causa la vemos en multitud de casos que pasan desapercibidos para la Sanidad, por ocultación de los mismos; no es su época y por tanto no existe otra explicación de contagio más que la falta de desinfección donde hubiese habido casos y su trasmisión por ese motivo.

Gírese una visita urgente por la capital y sus suburbios é impónganse fuertes multas á facultativos y familiares que no cumplan con estos preceptos de higienización y limpieza.

Tal es, á mi juicio, la causa de contaminación de este mal.

DISPENSARIO LA "CARIDAD"

Parece que las almas generosas y caritativas tienen olvidados á nuestros niños, porque nos falta la leche condensada, el arroz y el azúcar que les distribuimos diariamente. Suplicamos á las personas buenas remitan al dispensario, Habana 58, esos artículos que hacen mucha falta para que muchos niños pobres no se mueran de hambre. Dios se lo pagará y las tiernísimas criaturitas las bendecirán.

Dr. M. Delfín.

PARTIDOS POLITICOS

GRAN PARTIDO LIBERAL

Excursión al Camagüey

Se pone en conocimiento de los liberales y demás simpatizadores de la candidatura del General José Miguel Gómez y del doctor Alfredo Zayas, que el sábado 17, á la una de la tarde, partirá el tren excursionista de la Estación de Villanueva y que el precio del pasaje de ida y vuelta es de seis y tres pesos, pudiéndose adquirir los boletines en Neptuno 92, á todas horas.

JUVENTUD LIBERAL

Barrio de San Leopoldo

Por este medio se cita á los miembros todos de la Juventud Liberal de San Leopoldo, para la junta extraordinaria de segunda convocatoria, que se realizará con cualquier número de concurrentes en la noche del sábado 17, á las ocho, en la casa Neptuno 156.

Se tratará sobre la función á beneficio de dicho organismo que se celebrará en el Salón "Jorrín," el lúnes próximo, suplicándose la más puntual asistencia.

Vto. Bno.

Adolfo G. CASTELLANOS,

Presidente.

El Secretario,

Diego V. OLIVERT.

UNA ACCION NOBLE.

Nos es grato anunciar á nuestros lectores que el Doctor Munyon, el afamado sabio y filántropo, ha puesto de venta en las farmacias su gran remedio para las indigestiones y demás dolencias estomacales, tan justamente encomiado que desearíamos que todos los dispépticos y otros pacientes que son víctimas de enfermedades del estómago, indigestiones, estreñimiento, bascas, malestar general después de las comidas, entumecimiento ó inflamación del estómago, palpitaciones del corazón, respiración dificultosa, y todas las afecciones cardiacas que provienen de la indigestion, no vacilasen en probar el REMEDIO DE MUNYON PARA LA DISPEPSIA.

Estas pildoritas entonan muy pronto el estómago, y permiten comer, sin desazón, lo que se desee.

Encarecidamente recomendamos á todas las personas que sufren de flatulencias en los intestinos, de gases en el estómago ó de erutos ventosos, y á todas aquellas cuyos alimentos se agrian y cuyo aliento es fétido, que prueben este remedio. Si no tiene Ud. apetito; si se nota Ud. cierta languidez ó debilidad; si la circulación de su sangre es defectuosa; si siente Ud. vahidos antes ó después de las comidas; si tiene Ud. la lengua de mal color; si padece Ud. de erutos acuosos, ó si su estómago está dolorido, pruebe Ud. el REMEDIO DE MUNYON PARA LA DISPEPSIA, y le sorprenderá á Ud. agradablemente la rapidez del alivio. Nuestros lectores pueden obtener este remedio en las boticas al precio ínfimo de 25 centavos en oro, la botella.

C. 3351 1-Oc.

Debo Mi Vida á La

Emulsión de Scott

El Dr. LEONIDAS ROSSEL, de Linares, Chile.

"En Noviembre de 1900 fuí atacado de Tuberculosis Pulmonar. Mi gravedad aumentaba de una manera alarmante habiendo llegado á temerse un desenlace fatal. Mi peso normal de 90 kilos había descendido á 50.

"En tal estado abandoné todo otro medicamento y sólo usé con constancia la Legítima Emulsión de Scott.

"Después de un año abandoné la cama, habiendo recobrado mis fuerzas y mi peso normal, pudiendo dedicarme hoy día sin novedad y en sana salud á mi profesión de dentista.

"Debo mi vida á la Emulsión de Scott, como pueden atestiguarlo cuarenta y tantos médicos que me asistieron. Dr. L. ROSSEL."

La Tuberculosis es una enfermedad que no se cura con drogas sino con alimentos que crien carnes y fuerzas, y el valor nutritivo de la **Emulsión de Scott** es muy superior al de cualquier otro alimento.

Cada dosis de **Emulsión de Scott** va directamente á regenerar y á enriquecer la sangre, que es el manantial de donde brotan las fuerzas, las carnes y la salud.

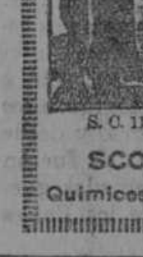

No se compren emulsiones de pacotilla por economizar unos cuantos centavos. Tratándose de la salud debe comprarse lo más eficaz. La legítima de Scott lleva esta marca.

S. C. 115

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

SENOS

Desarrollados, Reconstituídos, Hermoseados, Fortificados con las **Pilules Orientales**

el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno á la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.

J. RATIÉ, Ph.ⁿ, 5, Pass. Verdeau, Paris.

Franco con instrucciones en París: 6'35.

En La Habana: DROGUERIA SARRÁ, Dr Manuel Johnson y todas farmacias.

DE VUELTA DEL SERVICIO

« Si hoy le escribo es solamente á causa de mi hijo, el cual tose con frecuencia desde que vino del regimiento. Esa tos la contrajo en el servicio de resultas de un catarro mal curado.

« Todas las mañanas tose durante una hora hasta que arroja bilis y flegmas, costándole vivos esfuerzos conseguir que éstas se desprendan, y no se queda tranquilo sino después de haber almorzado. Apenas hace frio se le exacerba la tos, pero si entra en un sitio cálido se le calma entonces y se siente mejor. Fuera de esto, no puede decirse que esté enfermo y come con buen apetito. Ni su padre ni yo hemos tosido nunca y en la familia no se conoce ningún tísico.

DESNOIX

« Tenemos una amiga que se ha curado con el aquitrán de V. por lo cual le ruego que me envie un frasco.

« Firmado: Marie Desnoix, 125, rue de Sèvres, Paris. »

El farmacéutico que recibia esta carta el 19 de octubre de 1896, envió inmediatamente el frasco y al cabo de unas cuantas semanas recibió otra carta del tenor siguiente: « 21 de noviembre de 1896: — Monsieur Guyot: Desde que mi hijo tomó el frasco de alquitrán que V. me envió no ha vuelto á arrojar más bilis ni flegmas y ya desde entonces le desapareció la tos casi completamente. Se le presentaron las fuerzas de nuevo y como continuó usando todavia tan excelente remedio por algún tiempo, la curación completa no se hizo esperar.

« Damos á V. las más expresivas gracias. Yo le guardaré toda mi vida el mayor reconocimiento, pues comenzaba ya á tener serios temores por la salud de mi hijo, el cual tiene necesidad de una buena salud si ha de ganarse la vida.

« Autorizo á V. de mi propia voluntad para que publique esta carta y no cesaré de recomendar su medicamento á cuantos se encuentren enfermos de los bronquios ó del pecho. Firmado: Marie Desnoix. »

El uso del Alquitrán Guyot á todas las comidas, á la dosis de una cucharada de las de café por vaso de agua ó en la bebida que se tenga costumbre de tomar, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más inveterada; consiguiéndose algunas veces no ya solamente contener los progresos de la tisis sino hasta curarla, pues el alquitrán interrumpe la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición.

El menor catarro, si se le descuida, puede degenerar en bronquitis; razón por la cual es hacer buena obra recomendar á los enfermos el que tomen, ya desde el principio, Alquitrán Guyot, que en todas las farmacias les es fácil adquirir. Esto no puede ser más sencillo y es completamente exacto.

Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios, y... ¡ Cura ! 4

Energia Cardiaca.

Vigor del Corazón, Debilidad del Corazón, es Vigor ó Debilidad Nerviosa—eso y nada más. Ni una en cien de las enfermedades del corazón es otra cosa que la debilidad de un pequeño y delgado nervio. Este escondido nerviesito—el Cardiaco ó nervio del Corazón—necesita y exije más energia, más firmeza, más fuerza gobernatriz. Sin esto el corazón continuará funcionando irregular, á igual del estómago y riñones que están gobernados por nervios semejantes.

Hé aquí la clara explicación de porqué el Reconstituyente ha logrado sorprendentes curaciones en casos de debilidad é irregularidad funcional del corazón. El Dr. Shoop fué el primero que investigó la causa de los ahogos, palpitaciones y neuralgia del corazón. El Reconstituyente del Dr. Shoop—la conocidísima receta—es el único preparado para medicinar la debilidad de estos centros nerviosos. Reconstruye; fortifica; y presta ayuda real y positiva.

Si desea un corazón vigoroso, una digestión sana, fortalezca estos nervios—devuélvales el vigor con el siempre necesario

RECONSTITUYENTE DEL DR. SHOOP.

De Venta por Jose Sarra

Teniente Rey 41.—Habana.

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

C. 3340 1-Oc.

ROUSSEAU

El ideal TÓNICO GENITAL.—Tratamiento racional de las PÉRDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD SEXUAL É IMPOTENCIA.

Cada frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito.

DEPOSITO: Farmacias de Sarrá y Johnson y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

C. 3346 1-Oc.

MAQUINARIA

Pídanse planos y presupuestos de nosotros antes de comprar cualquier clase de maquinaria.

Tenemos Ingenieros Mecánicos y Electricistas con muchos años de práctica que darán informes sobre cualquier proyecto.

C. B. STEVENS & Co. OFICIOS 19, HABANA.

C. 3354 1-Oc.

"Películas"

Se alquilan á cualquier punto de la Isla. Pidan catálogo. Más de dos mil películas en existencia.

Adquisición contínua de novedades procedentes de las mejores fábricas.

Prado 107. Telégrafo! Películas. Teléfono 311.

COMPAÑIA CINEMATOGRAFICA CUBANA.

C. 3356 1-Oc.

VINO Y JARABE DE DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, asi como **EL VINO DE DUSART** se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

LA EMINENCIA

CIGARROS

Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas y no caducan.

J. Vales y Comp.

Galiano, 98.

C. 2204 1-Oc.

LOS CELEBRES

ESTEREOGEMELOS

con Prisma

KRAUSS

han sido reconocidos como los mejores

Se han despachado 25,000 gemelos durante la guerra Ruso-Japonesa

EFECTO ESTEREOSCÓPICO — GRAN CLARIDAD

ANCHO CAMPO — IMÁGEN MUY NITIDA

Catálogo nº 82. Envíase gratis y franco

E. KRAUSS, 21, Rue Albouy, Paris.

LA MUJER ESPAÑOLA

POR

HAVELOCK ELLIS

Las mujeres españolas, por Havelock Ellis.—Hay algunos países que pudieran considerarse á propósito para producir excelentes tipos de hombre; otros peculiarmente dispuestos para producir mujeres hermosas. Que esto es así, todos los que tienen experiencia personal de varios países han tenido ocasión de observarlo. Lo mismo sucede en la esfera de la mentalidad. Yo he indicado en otro lugar, al investiagr el genio de la Gran Bretaña, que al paso que los hombres de Escocia han contribuído en mayor proporción al total de la intelectualidad británica, y los irlandeses menos, por lo que se refiere á las mujeres, se da el caso inverso, habiendo contribuído más las mujeres irlandesas que las escocesas (1).

Los españoles, si consideramos su historia en conjunto, han sido un pueblo particularmente varonil; pero en la actualidad pudiera uno pensar que las mujeres españolas figuran en consideración superior á la de los hombres. En tiempos pasados, los hombres de España se han distinguido por las cualidades personales más brillantes; más en los del día, es á veces difícil reconocer la actividad incansable y magnífica de sus antepasados. Hay á menudo un dejo de cansancio en ellos, que se refleja en una ausencia relativa de gloriosos aventureros ó personalidades excelentemente dotadas entre los hombres de la España contemporánea, cuando se la compara con los hombres de la gran época. No podré decir que pueda esto calificarse de "degeneración," porque en este caso afectaría también al elemento femenino de la raza; pero las mujeres están dotadas plenamente de energía y vigor aun en sus años maduros; los españoles, son, además, gente sana, y no son raros entre ellos los centenarios ni mucho menos (2).

Sin dejar de ser complicado el problema, se puede echar mano de la selección para explicarlo. Todo lo que contribuye á destruir los elementos viriles, militantes é independientes de la raza española, ha tenido lugar. La guerra sola, cuando es en demasía encarnizada y prolongada, basta para desposeer á un pueblo de sus más vigorosas reservas. "La nación guerrera de hoy —dice el Presidente Jordán—será la nación decadente de mañana" (3). El ardor y triunfos militares de los españoles no han experimentado interrupción en más de mil años; sólo á fuerza de grandes trabajos lograron los romanos sojuzgar á los iberos, y desde esa época hasta el siglo XVI fueron siempre los españoles extremados guerreros; pero las guerras de los Países Bajos agotaron sus energías y en Rocoy á mitad del siglo XVII, la infantería española, reputada por la mejor de Europa, cedió su paso á la francesa, desvaneciéndose finalmente el esplendor militar de España (4).

Y no fué la guerra sólo lo que contribuyó á derribar la virilidad española; la Inquisición, instituto aparentemente ajeno al espíritu de la raza, y establecido únicamente—si por los españoles—con gran dificultad, mató, desterró y expulso todos los variados elementos de vigorosa é independiente intelectualidad, como la guerra los belicosos. Y otra tercera causa de aniquilamiento fué el vasto imperio colonial, "en el que el sol nunca se ponía". Todos los aventureros ardientes por la conquista del oro ó de la fama, por el celo fervoroso de convertir infieles, se precipitaron sobre el nuevo mundo, empobreciendo el viejo. Cuando Fernando é Isabel conquistaban á Granada, casi en el tiempo mismo en que establecían triunfalmente y sobre sólidas bases la Inquisición, y que Colón volvía de su expedición gloriosa, España parecía haber alcanzado la cumbre de su gloria universal; pero en el mismo también estaba preparando su hundimiento en el abismo.

De esta manera, la historia de España, como por alguien se ha dicho, podría resumirse en una sola frase: "Esta es Castilla, que hace á los hombres y los gasta." Pero las mujeres de España no han sido del mismo modo consumidas; ni la guerra, ni la persecución, ni la emigración las han embestido rudamnete, ni han sido poderosas para menoscabarlas. A mi parecer, podrían explicarse las bellas cualidades de las españolas del día, suponiendo que al mismo tiempo que se han disipado las reservas, especialmente destinadas á producir hombres excelentes, las consagradas á proporcionar buenas mujeres no se han sometido al mismo proceso.

Si ello es así ó no lo es—pues tanto la teoría como los hechos siguen siendo dudosos—es lo cierto que las bellas cualidades de las españolas no admiten apenas discusión. Su gracia y su belleza son tema obligado de loor para el viajero. Y si la opinión de éste no es de tener tan en cuenta, lo es mucho que tan distinguido hombre de ciencia como el antropólogo italiano Mantegazza, que ha vivido en muchos países, y considera el estudio de la belleza como uno de los que más seriamente incumben al antropólogo, llega á la conclusión de que las mujeres más hermosas del mundo, tanto del antiguo como del nuevo, son las españolas y las de raza británica, y que las mujeres españolas más bellas y las más bellas inglesas suman lo que de belleza puede presentar más acabado el mundo (5); ciertamente, se deduce de esto que un inglés aficionado á España no es el llamado á decidir sobre esta cuestión.

Si á alguien se le ocurre abordarla, por lo que á las españolas respecta, vaya á la feria de Sevilla. Esta feria es fiesta propiamente para las mujeres, y las más bellas de Andalucía, como de todos los otros puntos de España, concurren á Sevilla por los tres días que dura la fiesta. Si el extranjero que visita el Prado de San Sebastián en esta ocasión ha visto antes en alguna parte tanta mujer hermosa y tan hermosamente puesta, tiene derecho á reputarse por un hombre feliz. Los trajes nacioneles españoles van desapareciendo; pero en estos días el mantón de Manila y la mantilla son universales, y en Sevilla, al menos las andaluzas no se dan prisa por adoptar los nuevos modelos de París. Es una gran fortuna, porque la española con vestido parisién va casi siempre mal puesta, mientras que con el de su tierra su distinción es perfecta. En el temperamento sevillano lo aristócrata y lo demócrata van juntos; y esto se refleja en el vestir. Su sencillez, el gusto general por lo negro—color tan maravisamente adecuado para realzar la belleza y la gracia—acarrean un sello de distinción que está por igual al alcance del pobre como del rico; á tal punto, que extranjero que no vaya previamente advertido, difícilmente podrá adivinar al primer golpe de vista la clase social á que pertenece la mujer que tal vestido lleva (6).

Las sevillanas de la clase popular se arman (con peinetas) el peinado en una pequeña prominencia en el vértice de la cabeza—de manera sustancialmente idéntica á la practicada por las mujeres de esta parte de España hace ya más de mil años (7)—y lo adornan con un clavel ó una rosa. Llevan el mantón de Manila como en efecto lo llevan todas las españolas; pero la sevillana se distingue por el modo de llevarlo; lo dobla en forma rómbica, no triangular, de suerte que se ajusta á la espalda y queda colgando de los brazos; este método requiere algo más de habilidad que el llevarlo doblado triangularmente, pero le añade mucha gracia y distinción á la que lo lleva. La feria es un muestrario maravilloso de ricos y variados mantones, que son, por lo común, aun cuando pertenezcan á pobres, de mucho precio, y casi siempre se lleva de la manera que se ha dicho. Claro que hay excepciones de la regla: algunos mantones pequeños y de labor más delicada no pueden llevarse así, y, por su parte, las viejas llevan un pañuelo cruzado, colgando una punta á la espalda, y, á la vez, el pelo también por la espalda, y no recogido en el vértice de la cabeza. La disposición peculiar del pelo en esta forma, las flores que lo adornan y la manera de llevar el mantón son recursos bélicos que solo pueden pertenecer á la juventud y al vigor; y se percibe cierto dejo de melancolía en la resignada vuelta al pañuelo cruzado, con su cola poco elegante, abandonada, sin movimiento por la espalda.

Esta manera, sin embargo, se hace más usual así que dejamos á Sevilla y para entrar en Córdoba, y mucho más en Granada. Cuando se llega á Aragón otro modo totalmente distinto es el que allí priva; un tipo más severo, que cae muy bien al tipo de belleza femenina, más grave, más austero, que allí domina, con colores pocos ó nada vivos, una flor blanca alguna vez en el pelo, que va echado hacia atrás y aplastado hacia las sienes, con abundancia de lacitos blancos simulando flecos. El mantón, obscuro y liso, se lleva cruzado por la espalda, y en vez de medias de colores vivos, se llevan negras; en su extrema sobriedad de facciones y vestir, las aragonesas difieren por completo de la manera vistosa y brillante de las andaluzas, y ofrecen á la vista inglesa un débil aire de añeja usanza, que recuerda singularmente las mujeres de la antigua era de Victoria.

Bello como es el vestido de las españolas más típicas—las sevillanas—su belleza es pura expresión de la personalidad física que reviste. Es innegable que el elemento de ritual solemne que circula por el sér español entra por algo también en el atavío de la mujer, y que el contraste, especialmente en la clase media, entre la española que vive en el encerramiento casi oriental de su propia casa, y de la misma mujer cuando va por la calle, es, por lo común, considerable. Hay una ausencia en el vestir de la española, altiva, casi consciente; en Sevilla, por lo menos, expresa con precisión los sentimientos de la mujer que lo usa. La mantilla es, en este respecto, verdaderamente característica; es el tipo del vestido más común en el Este que en el Oeste, que careciendo en sí mismo de expresión é importancia, la cobra de las que emanan de las cualidades especiaels de la mujer que lo lleva.

Es opinión generalmente acreditada, que la española corresponde al tipo de complexión morena cetrina ó trigueña. Realmente hay ejemplares de esta clase en España, en la misma proporción que en Italia y Francia; más esta descripción dista mucho de convenir por completo á la española. Para un inglés resulta la mujer española ser, por término general, de estatura algo menor que mediana y de piés y manos de forma bonita y vigorosos. Cuando jóvenes, suelen ser delgadas, pero con caderas y bustos bien desarrollads. Cuando se acercan á la mitad de la vida se hacen muy robustas, tendencia que, á mi parecer, se señala singularmente en Cataluña, pero que se puede apreciar muy bien en todas partes; da esto lugar al tipo que los españoles denominan *jamona*; pero esta tendencia no implica, ni mucho menos, pérdida considerable de agilidad. En la edad madura, cuando esa excesiva robustez no se acrecienta más, no impide que las mujeres sean de ordinario vigorosas y activas.

Además de estos rasgos físicos principales, posee la española ciertas particularidades interesantes. Consiste una de ellas en la conformación del pecho. Diferentes de las francesas y de las mujeres del Norte, las españolas tienen el pecho más reducido y amplio de base—al nivel, mejor en el extremo inferior del esternón— lo que exige, según Carmandel, un corsé de hechura peculiar, dándose al mismo tiempo mayor amplitud y realce en las caderas, con relación á la figura total. Estas particularidades de las españolas se perciben claramente, como es sabido, mediante la comparación de la estátua que Falguérie modeló de la Cleo de Merode y el tipo distintivo nacional representado en la maja desnuda de Goya, existente en el Museo del Prado.

Las españolas típicas (como Duchenne fué el primero en advertir en 1866) presentan otra particularidad difícil de definir, pero bien comprobada, en las curvas prominentes de su espina dorsal. Parece como que la curvatura de la espina dorsal en la española se hubiera desarrollado bajo la influencia de una presión aplicada á sus dos extremos. Y ésta ha sido, en efecto, la explicación que ha querido darse á este fenómeno, declarando Spalikowski—que ha encontrado la *ensellure*, ó grupa, como él la llama, bien marcada en las mujeres más bonitas y vigorosas de de la gente trabajadora y pescadores de Boulogne y Dieppe—ocurre únicamente en mujeres acostumbradas á llevar cargas muy pesadas; observa también que se asocia frecuentemente con manos y piés pequeños, cuello bien modelado, busto elegante y figuras esbeltas, especialmente en mujeres de ojos obscuros. Esta asociación de carácteres da á pensar que tal fenómeno no es una adquisición individual, sino un rasgo castizo, y no hay dificultad para creer que el elemento ibero, que es muy considerable en el Suroeste de Francia y fácil de reconocer en el Suroeste de Inglaaterra, puede haber pasado también á la costa francesa. Lagneau y otros disienten de la opinión que tiene este rasgo por característico de la raza ibérica (8). Esta conclusión parece cierta, y no se puede dudar de que en la gracia especial y distinción de perfiles de la española entra por mucho este elemento de la silla; él es el que da un sello característico al porte y continente, que se realza sobremanera en el baile español. En casos exagerados ocasiona una leve semejanza, aunque de manera bellísima, del desarrollo típico de la Venus-Hotentote, y entonces la mujer joven de la clase popular adopta aquel contoneo de caderas que recuerda el de las mujeres Ogowe del Africa tropical, que tan bien conocía el autor de la novela del siglo XVI *La lozana andaluza*, y que precisa con la palabra *culeando*. Siendo un hecho curioso y significativo que la tal silla ibérica ha sido no solo señalada ligeramente por Hartmann entre las kabileñas del Norte de Africa, sino que ha sido apreciada y medida cuidadosamente en sujetos de tribus de negros (9).

En cierta manera puede atribuirse probablemente á sus peculiaridades anatómicas el carácter especial del andar de la española. Su paso, que se distingue también en todo lugar en que las mujeres acostumbran llevar carga en la cabeza—como en las romanas de las colinas albanas y en algunas partes de Irlanda (10)—es el porte erguido y digno, acompañado de sobrios movimientos como sacerdotisa que llevara los sagrados vasos. A la vez, el andar de la española, no exenta de altiva dignidad humana, tiene en sí algo de la graciosa condición de un animal felino, cuyo cuerpo es vivo y de movimientos mesurados, sin exceso ni superfluidad alguna. Un bello andar parece caracterizar á todas las razas que han producido tipos selectos de belleza femenil, el ser tan raro en Inglaterra y América, ha dado lugar á que la opinión escatime sus sufragios al derecho que creen poseer nuestras mujeres de figurar en primera línea entre las bellas; la mujer española, como la diosa virgiliana se reconoce en el andar.

Quizá perfección aun más rara que la del bello andar, es la de sentarse bien. Una sevillana típica de clase popular—sentada convenientemente en actitud de calma y desembarazo, más no descanso lánguido, con las rodillas levemente separadas, sus manos apoyadas en las caderas,—parece adoptar instintivamente como me advertía en cierta ocasión un amigo, la postura hierática de una madonna bizantina.

Los elementos singulares del rostro de la española que han excitado siempre admiración, son los ojos y el color de la tez; en cuanto á esto es voto universal que excede á todas las mujeres de los demás países. El rostro varía mucho en cuanto al diseño; no pocas veces es fino, á la manera clásica, con lindas cejas; la parte inferior de la cara, aunque por lo común es tan bella como pudiera desearse, es, sin embargo, la más expuesta á descontentar el gusto, porque en ocasiones resulta algo basta. La nariz es también alguna vez defectuosa, tendiendo á señalar un desarrollo abortado ó irregular; ejemplos se ven en las españolas de lo que conocemos por nariz de Wellington. El pelo, que se tiene por una belleza especial de las españolas, no es, á mi juicio, al menos, el más sobresaliente de sus encantos; no puede compararse, por ejemplo, al hermoso y abundante pelo que tan frecuentemente se ve en las polacas en las calles de Varsovia. El pelo de la mujer española en el Sur (pues en el Noroeste el caso es distinto) carece, por lo general, de tonos suaves, y se le adoba demasiado (con aceite de almendras generalmente) para que pueda lograr su completa hermosura; pero con sus colores predominantes, desde el castaño oscuro al negro intenso—con vislumbres azules, más bien que rojas—proporciona un marco favorable para la flor blanca, y generalmente roja, jazmines y claveles, que es el detalle de color más capital en el adorno de la española.

Es corriente decir que los ojos de las españolas son grandes y negros; no pocas veces puede añadirse vivarachos. Esta es la impresión más pronta é inevitable que siente el Norte, que se da cuenta de haber llegado á un pueblo que posee en alto grado la pigmentación de manera más extraordinaria que la que hasta ahora se ha conocido, que deslumbra sus ojos con un ímpetu tranquilo, no infrecuente en pueblos que llevan resplandores del Oriente en sus venas y en sus costumbres—más acentuados aún en los húngaros—y que desconcierta al inglés, lo mismo que al francés ó al alemán. La impresión que el español mismo recibe del mirar de los bellos ojos de sus paisanas, así como la del extranjero que ha vivido realmente en España, no es la misma que la del viajero que accidentalmente se halla en España. En este país, como Mateo Alemán escribía hace cuatro siglos, una mirada de la mujer se considera como excelso favor, y el español se deja afectar más por la calidad de la mirada que por el color de los ojos que la envían. Sin género de duda, los ojos oscuros parecen más expresivos que los azules, ó sin pigmento—

(1) Havelock Ellis: **A Study of British Genius**, pág. 28.

(2) Olóriz, que ha hecho un estudio especial de la distribución y causas de la longevidad en España (extractado en **British Médical Journal** Diciembre 24, 1898, pág. 1.898), establece en general para la Península é islas adyacentes, que la proporción de centenarios es de 25 por millón, con relación al siglo pasado. Las provincias andaluzas (en especial Málaga) figuran á la cabeza de la lista; ocupando el segundo lugar las provincias gallegas y las provincias vascongadas, en dirección Nordeste, figuran en categoría inferior las centrales también en proporción inferior; en conjunto, la longevidad extrema y ordinaria coincide, excepto en Andalucía, con aquellas circunstancias que parecen gastar más rápidamente la energía del término medio de los miembros de la raza. La longevidad es más común entre las mujeres españolas que en los hombres.

(3) Este escritor ha demostrado claramente que la guerra continuada priva á una nación de hombres guerreros y que los pueblos educados en largos períodos de paz son los que logran heroísmo y éxito en la guerra, y que el espíritu guerrero tiende á consumirse á sí mismo. ("La sangre de la nación", **Popular Science Monthly**, Mayo y Junio 1901.)

(4) Entre las mujeres españolas también, en épocas pasadas á pesar de las costumbres moriscas de encerramiento, eran comunes el valor y las cualidades bélicas. Figura característica del siglo XV fué la de doña María de Brava, viuda, de noble familia, con dos hijos. Uno de éstos fué muerto siendo muchacho, en una pendencia que por el juego tuvieron dos íntimos amigos, que mataron también al otro hermano para evitar su venganza, huyendo después á Portugal. Pero la madre, en hábito varonil y escoltada por veinte caballeros, montó á caballo sin perder tiempo y los persiguió hasta una casa en donde se habían ocultado; entró con dos de sus hombres, y pronto volvió á caballo, llevando en su izquierda las dos cabezas, sin detenerse hasta llegar á Salamanca y ponerlas en la tumba de sus hijos. Fué como declara Lea, el tipo de las mujeres varoniles de su tiempo, "que combatían y defendían su partido en las intrigas facciosas con más ferocidad que los hombres". (H. C. Lea: **History of the Inquisition in Spain**, volumen I, pág. 57.)

(5) "Cuando la andaluza alcanza la majestuosa estatura de la inglesa, y cuando la inglesa tiene manos y pies pequeños, resultan unas y otras divinas, las más excelsas formas de vida, las más espléndidas criaturas de la humanidad." (Mantegazza: **Fisiología della donna**, cap. IV.)

(6) Indudablemente, siempre ha sido del mismo modo: en 1622, Howell escribía desde España que "difícilmente se podría distinguir una Condesa de la mujer de un remendón."

(7) Ya en el siglo VI antes de Cristo, Artemidoro describía los peinados extravagantes de las mujeres iberas. La gran peineta de la manola tapada por la mantilla negra, es una supervivencia de los altos **coiffures**, que aún pueden verse en estatuas prehistóricas, taes como las del Cerro de los Santos. De ellas hay ejemplos en la relación de Engel de su misión arqueológica en España. (**Nouvelles Archives des Missions Scientifiques**, 1892, vol. III pág. 180.)

(8) El Sr. Bernaldo de Quirós advierte (en carta particular) que la silla ó grupa no se percibe en las mujeres de la costa Noroeste, habituadas á llevar carga en la cabeza, sino en las del Centro y Sur, que acostumbran á llevarlas en los cuadriles. Refiere también el hecho curioso de que el caballo de raza andaluza posee una grupa muy pronunciada.

(9) G. Tritsch han estudiado diligentemente la lordosis natural del cuerpo del africano. **Zeitschrift für Ethnologie** 1891, parte IV, página 470.)

(10) Recuerdo el asombro de una bella irlandesa, que había vivido en Australia, cuando le dije que ella algún tiempo debía haber llevado pesos á la cabeza. Entre los muchos sistemas gimnásticos ingeniosos y estudiados que se han ideado para beneficio ó tormento de las mujeres civilizadas, no se halla este método, quizá porque siendo demasiado sencillo, poca ganancia podía reportar á los profesores. Pero es un excelente método para obtener, seguramente, no sóol hermosa distinción en el andar, sino tonicidad y equilibrio para un gran número de músculos que se hallan por todo el cuerpo.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cª

El Vapor

Reina María Cristina

Capitán Fernández

saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Octubre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día de salida.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE.

En 1a. clase desde $141-00 Cy. en adelante

„ 2a. „ „ 120-60 id.

„ 3a. Preferente „ 80-40 id.

„ 3a. Ordinaria „ 32-90 id.

EL VAPOR

ANTONIO LOPEZ

capitán Oliver

saldrá para VERACRUZ sobre el 17 de Octubre llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los Billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día de la salida.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

NOTA.—Se advierte á los Señores pasajeros que en el muelle de la Machina encontrarán los vapores remolcadores y lanchas del Sr. GONZALEZ para llevar el pasaje y su equipaje á bordo, mediante el abono de 20 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada baul ó bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El señor González dará recibo del equipaje que se le entregue.

Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotanto, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Para informes dirigirse á su consignatario

MANUEL OTADUY

OFICIOS 28. HABANA

C. 3370 78-1Oc.

COMPANIA

HAMBURGUESA --- AMERICANA

(Hamburg American Line)

El vapor correo alemán

ALBINCIA

saldrá directamente

Para Veracruz y Tampico

sobre el 18 de Octubre.

PRECIOS de PASAJE

	1.a	2.a
Para Veracruz. . . .	$ 36.00	$ 14.00
Para Tampico. . . .	46.00	18.00

(En oro español)

Se expenden también pasajes hasta México, Apizaco, Córdova, Irolo, Nogales, Ometusco, Orizaba, Pachuca, Puebla y San Marcos.

De más pormenores informarán los consignatarios.

HEILBUT & RASCH

SAN IGNACIO 54. APARTADO 729.

c 3410 9-9

Vapores costeros.

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVA II

Capitán Ortube

saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zulueta y Gámiz, Cuba núm. 21

C. 3226 26-22S

EMPRESA DE VAPORES

DE

SOBRINOS DE HERRERA

S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de Octubre de 1908.

Vapor MARIA HERRERA.

Sábado 17 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vita, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO DE CUBA.

Sábado 24 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA.

Sábado 31 á las 5 de la tarde.

Para Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor HABANA

Sábado 31 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA

todos los martes á las 5 de la tarde

Para Isabela de Sagua y Caibarién,

recibiendo carga en combinación con el "Cuban Central Railway", para Palmira, Caguaguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

Habana, 1 de Octubre de 1908.

Sobrinos de Herrera, S. en C.

C. 3372 78-1Oc.

Precios de fletes para Sagua y Caibarien.

De Habana á Sagua y viceversa.

Pasaje en primera	$ 7-00
Pasaje en tercera	3-50
Víveres, ferretería y loza	0-30
Mercaderías.	0-50

(ORO AMERICANO.)

De Habana á Caibarien y viceversa.

Pasaje en primera	$10-00
... en tercera	$ 5-30
Víveres, ferretería y loza	$ 0-30
Mercaderías.	$ 0-50

(ORO AMERICANO)

TABACO

De Caibarién y Sagua á Habana, 35 centavos tercio (oro americano)

(El carouro paga como mercancía)

Carga general á flete corrido

Para Palmira	$ 0-52
„ Caguagas	0-57
„ Cruces y Lajas	0-61
„ Sta. Clara, y Rodas	0-75

(ORO AMERICANO)

NOTAS.

CARGA DE CABOTAJE.

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA.

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Atraques en GUANTANAMO.

Los vapores de los días 3, 17 y 31, atracarán al muelle de Caimanera, y los de los días 10 y 24 al de Boquerón.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignatarias á los embarcadores que lo soliciten; no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las **marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías**; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, solo se escriban las palabras **"efectos", "mercancías" ó "bebidas"**; toda vez que por las Aduanas se exige haga constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidos sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras **"País" ó "Etranjero"**, ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.

Vuelta Abajo S. S. Co.

El Vapor

VEGUERO

Capitán Montes de Oca.

saldrá de Batabanó

LUNES

Para COLOMA, PUNTA DE CARTAS, BAILEN, CATALINA DE GUANE (Con transbordo) y CORTES, después de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva á las 2 y 50 de la tarde retornando los MIERCOLES, para llegar á Batabanó los JUEVES al amanecer.

VIERNES

Para NUEVA GERONA Y JUCARO (Isla de Pinos) después de la llegada del tren DIRECTO que sale de la Estación de Villanueva á ls 5 y 50 de la tarde retornado los SABADOS para llegar á Batabanó los DOMINGOS al amanecer.

La carga se recibe diariamente en la Estación de Villanueva ó Regla.

Para más informes acúdase á la Compañía en

ZULUETA 10 (Bajos).

C. 3371 78-1Oc.

GIROS DE LETRAS

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

MERCADERES 35. HABANA

Teléfono núm. 70. Cables: "Ramosargue"

Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses—Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos é industriales — Compra y venta de letras de cambios. — Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta agena. — Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias — Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

C. 3365 156-1Oc.

N. GELATS Y Comp.

108, AGUIAR 108, esquina

A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras

á corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintin, Meppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín Palermo, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

C. 2835 1-Ag.

ZALDO Y COMP.

CUBA núm 76 y 78

Hacen pagos por el cable giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. S. Hollin etc. Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores é acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

C. 3366 78-1Oc.

J. A. BANCES Y COMP

OBISPO 19 Y 21

Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia.

C. 3368 78-1Oc.

G. LAWTON CHILDS Y COMP.

BANQUEROS.—MERCADERES 22

Casa originalmente establecida en 1844

Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

C. 2367 78-1Oc.

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C).

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios.

"ROYAL"

C. 2418 156-1J.

L. RUIZ.

8, O'REILLY. 8

ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turín Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, Méjico, Veracruz San Juan de Puerto Rico, etc.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibisa, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

y en esta Isla

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Puerto del Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas.

C. 3369 78-1Oc.

hecho que los fisiólogos han tratado de explicar con exactitud;—pero de ninguna manera se ha de entender que á los ojos "negros" corresponda este honor. Los ojos negros son plebeyos y cuadran á un género de belleza plebeyo. El español, cualquiera que sea la religión á que pertenezca, es gran admirador de los ojos "intermedios", de esa coloración intermedia, que—como los franceses de épocas antiguas, que experimentaban la misma admiración por ellos—se denominan verdes. Calderón pinta la hermosura, es verdad, con ojos azules; pero en *la Celestina* son los verdes, con luengas pestañas, los que particularmente distinguen á la belleza suprema. "A lo que yo creo", dijo también Don Quijote, "los (ojos) de Dulcinea deben ser verdes esmeraldas, rasgadas, con dos celestiales arcos que les sirven de cejas." A su misma gitanilla Preciosa da Cervantes ojos que son, como de costumbre, esmeraldas. La misma admiración existe, y es fácilmente perceptible, en los novelistas principales más castizos. Valera, al describir la belleza y hechizos de Olimpia, habla de la fuerza magnética de sus verdes ó blancos ojos, como los de Minerva, Medea y Circe, y que pudiera compararse á dos esmeraldas rodeadas de llamas." Blasco Ibañez también en *Cañas y barro*, dice de Neleta, la linda niña valenciana de la Albufera, que tenía "claros ojos verdes, que brillaban como dos gotas de ajenjo valenciano."

No se puede dejar de mencionar lo relativo al color de la tez, porque es carácter de importancia capital en la belleza española. A este color se le ha llamado de ordinario "color de sauce" ó, como Gautier con más fortuna y exactitud lo describe, "palidez de oro". Pero hállese ó no presente esta circunstancia, es innegable que la tez del español es la más perfecta de Europa, y no es preciso allí, como se acostumbraba en épocas antiguas en España, ocultarla bajo una mano de colorete, ó como ahora sucede con el empleo desagradable de los polvos. Cuando la tez inglesa llega á su mayor perfección es incomparable, pero es un encanto delicadísimo y pasajero; si se le traslada á un país cálido ó seco como Australia, se destruye rápidamente. Pero España es país cálido y seco también, y á pesar de esto, entre los mismos aldeanos que andan constantemente á la intemperie, sin resguardarse absolutamente de sus influencias, se pueden ver cutis de los más bellos y hasta muy blancos; esa tez parece ser no solamente de las más bellas, sino también de las más firmes y de contextura más vital; ni se decolora fácilmente, ni se congestiona muchas veces, ni nunca se estraga. Cualidad esta de la piel de las españolas hermosas, que instintivamente hace pensar, lo mismo á extranjeros que á españoles, en la condición de los metales más finos y exquisitamente trabajados. No se escapó esta observación á Cervantes: "¡Ve vuesa merced, señor Don Quijote, la hermosura de mi señora la Duquesa? ¡aquella tez de rostro que no parece sino de espada acicalada y tersa?" Blasco Ibáñez habla de los "reflejos metálicos" de la piel de Neleta y Valera, en las *Ilusiones del doctor Faustino*, dice de Rosita que á los veintiocho años era tan sana y pura que "parecía una estátua de pulido bronce; la intemperie no había menoscabado ni sus manos ni su cara, que tenían algo de la patina con que el sol andaluz recubre las columnas y otros objetos de arte." Nada podría declarar mejor la impresión que siempre causan las mujeres españolas, y particularmente las andaluzas.

Se ha discutido alguna vez la proporción en que figuran en España las mujeres de tez blanca: es verdaderamente grande, no ya en las poblaciones marítimas (que allí siempre hay tendencia al tipo rubio á causa del mar), sino en Madrid y en otros puntos del interior. La proporción de mujeres rubias en España es desde luego mayor qe en el Sur de Francia, que en Tolosa, por ejemplo, ó Arlés. El Septentrional que llega por primera vez á España y nota la presencia de un tipo moreno, mucho más moreno que el que puede verse en Francia, está dispuesto á no reparar en el rubio, á que se halla más acostumbrado y á obtener así una impresión falsa. Ya ha más de sesenta años que Gautier advertía que las rubias eran muy comunes en Madrid; medio siglo más tarde parecían á Mr. Fink más escasas, y porfiaba en que iban cediendo paso á las morenas. Doña Emilia Pardo Bazán, distinguida novelista española, que escribía al mismo tiempo que Mr. Fink, expresaba una opinión enteramente contraria, declarando que lo que ella considera ejemplar nacional de belleza—mujer de estatura mediana, formas finas, pero redondeadas, movimientos ondulantes, ojos negros, vivos y graciosos, pelo negro y tez aceitunada—va lentamente cediendo lugar al tipo de Rubens, rubia y carnosa. Si me decidiera á expresar mi opinión en materia en que tan doctas autoridades difieren, me inclinaría á decir—faltando estadísticas exactas—que realmente no ha habido cambio alguno. Mis propias impresiones del día corresponden con relativa exactitud á las de Gautier, que escribía en la primera mitad del siglo XIX: "En muchas regiones escasean los ojos azules y el pelo rubio; pero el pelo de color intermedio y los ojos de color claro en tez absolutamente blanca, son muy frecuentes." El predominio del ejemplar de tez blanca, tanto en lo antiguo como en lo moderno, claramente se refleja en la literatura española. Bastará con citar á Cervantes; por todo el *Quijote*, así como en las *Novelas ejemplares*, las mujeres hermosas tienen cabellos dorados, ni más ni menos que ojos de esmeralda; Luscinda, para que haya alguna variedad, tiene rubias las trenzas. Las mujeres blancas desempeñan en la literatura española parte más considerable de la que les corresponde, porque la blancura es, no solo parte del ideal de belleza en este país, sino además sello de origen aristocrático (11).

(Continuará).

DE PROVINCIAS

HABANA

DE CAMPO FLORIDO

Octubre 15 de 1908.

Es completamente incierta la afirmación que hace "La Discusión" en su número de ayer, de que todo el comercio de este pueblo tuvo que cerrar sus puertas al regresar la excursión liberal. Ahí están las importantes casas comerciales de Francisco Rogí, Cayetano Méndez, Pardo y Ferreira, Alfredo Blanco, Manuel Alonso, Hernández y Fano y Miguel Castañón, que nada les faltó, ni tuvieron que cerrar sus establecimientos.

La única casa que cerró fué la de Prieto y Fernández, por la razón de que el sábado, al pasar la excursión, varios jóvenes tomaron en la cantina que poseen en el paradero efectos por valor de ocho ó diez reales. Esto es todo; pero parece que para el informante de "La Discusión" los señores Fernández y Prieto constituyen todo el comercio de este pueblo.

Sépase que tanto á la ida como á la vuelta de la excursión reinó el más completo orden, aunque otra cosa propaguen los conservadores. Sólo ocurrió ese acto juvenil, tan frecuente en las excursiones numerosas.

El Corresponsal.

SANTA CLARA

DE RODAS

NOTAS.

Octubre 14 de 1908.

En días de prueba.

Estamos atravesando tan fuerte crisis económica que para las almas impresionables puede traer fatales consecuencias.

El tiempo sobra, cuando los negocios faltan, y he ahí discurriendo que si *deben* ó no *deben* echar su canita al aire, por los campos de la política caliente, aquellos que al trabajo mercantil ó agrícola siempre estuvieron dedicados.

Primero la incertidumbre de *ese mes* de prueba y de paralización casi general en todas las transacciones; las lluvias torrenciales que diariamente interrumpen las faenas en los plantíos de caña y demás labores del campo; la *espera* de los ingenios *que pase Noviembre;* la llave puesta en todas las cerraduras bancarias, y la interrupción de las Obras Públicas, traen el paro con él... el medio ambiente político que viene de allá y todo lo contagia.

Después... la *sangre torera* que quiere emociones fuertes, discusiones acaloradísimas y un poco de *meterse en todo*, y ahí tenemos que durante la *prueba*, le hacemos juego á la crisis y nos acercamos á las consecuencias: malas querencias y *malos* negocios.

Como los de *arriba* se dedican á la política, los de *abajo*, faltos del trabajo, hacen lo mismo, con perjuicio manifiesto de las más perentorias necesidades de la familia.

Días terribles, días en cuyas horas se juega el porvenir de todo un pueblo.

Esto no impidió que, como anuncié, el domingo se celebrara en los salones de la Colonia Española un espléndido baile dado por la juventud local á la sociedad.

Dejando olvidada la política en aquellas horas, desfilaron por los salones, en amigable conversación, los jefes y principales miembros de ambos partidos, confraternizando con comerciantes, propietarios españoles y cuanto vale y representa á esta sociedad rodense: prueba indiscutible de la franca harmonía que reina entre todas las *ideas* combatientes.

También las mujeres, las hermosísimas mujeres que hacen de este pueblo un encanto, por sus bellezas y virtudes, estaban allí sonrientes ante el magnífico conjunto que auguraba días de paz y prosperidad para este pueblo.

La sociedad hizo los honores á tan selectísima concurrencia con esa exquisitez tan tradicional en sus miembros.

Una fiesta política.

El señor Eleuterio Alvarez, jefe de los liberales de Soledad y Presidente de la Asamblea Municipal de Cartagena, me envía atenta invitación para la magnífica fiesta que en honor de los candidatos á Representantes por esta provincia, licenciado Tomás Aroix Etchandy, doctor Andrés Callejas y doctor José Güell, intentan celebrar para la próxima semana.

Agradezco al rico hacendado señor Alvarez su atención y le deseo un completo éxito en su simpática propaganda en pro del Partido Liberal.

De viaje.

Han salido para la Habana, en viaje de recreo, los distinguidos esposos Olegaria Rangel-Juan María Díaz Morales.

Lleven feliz viaje.

El nuevo Ayuntamiento.

Desde la noche del lunes 5, en la que celebraba su segunda sesión, no ha vuelto á reunirse la Corporación.

La Virgen del Rosario.

Los Rvdos. Padres Dominicos vienen congregando en la Iglesia Parroquial á las principales familias y caballeros, con motivo de los salmos que, en honor de la Virgen, se celebran todas las noches; allí se da cita nuestro mundo social.

La religión va arraigándose.

El Corresponsal.

DE LA REAL CAMPIÑA

Octubre 14.

Agua tuvimos y tenemos.

Nuestros cercanos arroyuelos se complacen en divertir nuestras horas de insomnio con su monótono rumor acompañado por el mortificante graznido de nutridas legiones de los llamados "guasabalos."

Las cañas de esta extensa y rica zona darán magnífico(por lo productivo) rendimiento en la próxima zafra. A los centrales "Perseverancia" y "Covadonga" se les asegura una tarea más grande que la anterior.

¡Ojalá! que tanto bueno resultare.

Ayer ante animada concurrencia efectuóse el bautizo de un gracioso "baby," Jesús García y Cunillé.

Legítimo orgullo, y primogénito del querido Galeno Dr. Abelardo Garces y su simpática esposa Celia Cunillé.

Llevaronlo á la "pila" bautismal sus cariñosos abuelos.

Siendo testigos de tan simpático acto las respetables señoras De Garcés, de Cunillé, de Gabieiro, de Fernández, de Valdés, de Cervantes, de Rodríguez, de Valdés Rodríguez y la siempre atrayente Lucrecia Beath. Señoritas un escogido grupo: Julita Lorenzo, "Chicha" Sotolongo, Araceli Paz, Adolfina Paz, Andrea Abreu, Regla de León, Virginia Lorenzo, Ana María de León y Florinda Lorenzo. Los "feos" sobrantes.

Hubo los consiguientes brindis para tales casos.

¡Oh! imperdonable error.

Olvidábame de una adorable rubita que con sus encantos daba realce á la fiestecita, la jovencita Ana María Abreu.

Solicitando el perdón de la aludida.

Dando las expresivas gracias á los siempre correctos esposos Cunillé Garcés por las múltiples atenciones de que fuimos objeto y para el angelical "babyto" un beso.

C. J. de León.

ORIENTE

DE HOLGUIN

ECOS

14 de Octubre de 1908.

Los maestros de este Distrito Escolar, cuyos sueldos han sido disminuídos, han elevado una instancia al Supervisor de la Secretaría de Instrucción Pública, quejándose de esa disminución, contestándoles Mr. Bullard con el siguiente documento:

"Señores Antonio R. Schop y otros maestros de Holguín. Señores: He recibido del Secretario de Estado señor Justo García Vélez, la petición de ustedes de fecha 30 de Septiembre. Deseo expresar á ustedes la simpatía que inspira á este Centro la citada petición. Sabemos que es casi imposible vivir de un sueldo de cuarenta y cinco pesos al mes. En el presupuesto de este año, hay consignación de una suma total que excede de la suma total del año pasado en 144,000 pesos; pero esta suma no es para pagar á los maestros.

El año pasado, por decretos y transferencias de fondos de una cabecera á otra, esta Secretaría pagó 250,000 pesos más á los maestros de la que se puede pagar este año. Aquí cae la dificultad. Sencillamente no tenemos el dinero para el aumento que ustedes piden. La Junta de Superintendentes en sesión conjunta ha dividido proporcionalmente entre las provincias todo el dinero que tenemos. Hemos reducido el número de aulas á las escuelas comunes. Hemos reducido también en mucho el número de maestros especiales. Las economías que resultan de estas deducciones las hemos aplicado al sueldo de los maestros comunes; pero con todo esto no hemos podido pagar sueldos mejores de los que hemos asignado. Por ahora parece imposible conseguir más fondos del Estado.

He explicado á ustedes este asunto tan largamente para convencerles de que la reducción de sueldos, no fué un capricho de esta Secretaría, sino una necesidad por falta de fondos. De ustedes atentamente, R. L. Bullard."

Los maestros de Holguín agradecen á Mr. Bullard la "simpatía que inspira su petición," y la extensión que da á su escrito, "para convencerles" de que la causa de la disminución de sus sueldos obedece á falta de dinero y no á capricho de aquel Centro.

Pero los maestros de Holguín—y yo con ellos—decimos que no tiene explicación el hecho de que los maestros especiales, sin preparación de ninguna especie, sin exámenes, conferencias ni responsabilidades ante el pueblo, ganen mayores sueldos que los maestros primarios.

Que tampoco tiene explicación que siendo tan crítico el estado del presupuesto de Instrucción Pública, se sostengan doce inspectores especiales, un abogado consultor, un pagador para los funcionarios y empleados de aquel Centro que podían cobrar por conducto de la Zona Fiscal de la Habana, una revista innecesaria y otras mil cosas superfluas, como las mismas Enseñanzas Especiales que han puesto en peligro de muerte la escuela primaria.

¡Pobres maestros, y pobres esperanzas de mejoramiento!

La nota Cómica. (Histórico.)

Estando en una reunión
el doctor, llegó corriendo
un político, diciendo:
—¡Venga Vd. por compasión!
—Vamos; calme su aflicción!
¿Qué pasa?...
—Doctor; lo llamo
porque mi niño á quien amo
con una inmensa ternura,
tiene mucha calentura...
—¿Cuánto tiene?
—¡Tiene un gramo!

N. VIDAL PITA.

(11) **La frase sangre azul** indicando nobleza, es, á lo que parece, de origen español. En España, como en otros muchos países, la gente noble es algo más blanca que la población ordinaria y como Sir Lauden Bunton ha notado (**British Medical Journal**, March 21, 1896), así como en la gente morena los vasos sanguíneos no se perciben fácilmente á través de la piel, en la blanca se distinguen con precisión y aparecen de color azul; así que tener "sangre azul" vale tanto como ser blanco. Yo he discutido el ideal europeo de belleza en su historia y modificaciones nacionales en mis **Stedies in the Psychology of lex**. vol. IV, "Sexual Selection in Man."

¿Cómo se puede conservar la vista buena?

Visitando EL ALMENDARES, Obispo número 54, ópticos científicos con mucha práctica. Hacemos el examen de la vista gratis, en nuestro gabinete moderno. En el mismo día le fabricamos sus cristales apropiados á su vista para que pueda leer sin molestias y se la conserve en buen estado. Sólo ofrecemos cristales perfectos de primera y piedras del Brasil, primera de primera. Tenemos las otras clases de cristales y piedras del Brasil corrientes, á precios muy baratos, pero para la conservación de la vista y que no duelan los ojos ni la cabeza debe usarse una de las tres clases de cristales de nuestra marca: especiales de EL ALMENDARES: ISOMETROPES, TORICOS y PIEDRAS DEL BRASIL, primera de primera.

Provamos la vista por correo, pida nuestra escala y catálogos ilustrados, en éstos encontrará toda clase de aparatos científicos, armaduras, cristales, impertinentes y gemelos de campo, teatro y marina, á precios reducidos.

EL ALMENDARES, Obispo número 54, Apartado 1024.
C. 3317 1-Oc.

PROFESIONES

DR. CLAUDIO FORTUN
Cirugía, Partos y Enfermedades de Señoras. Campanario número 142. Consultas de 12 á 2. Gratis para los pobres.
14409 26-22S

DR. BUSQUET
Cirujano del Hospital MERCEDES.
Cirujía general — Vías urinarias.
Consultas de 2 á 4 en Virtudes 41. Domicilio: Manrique 56. Teléfono 2965.
14273 26-19S

DR. LAMOTHE
DE LA ESCUELA DE PARIS
OCULISTA GARGANTA, NARIZ, OIDOS.
Consultas: De 12 á 4. Clínica: Martes y Sábados de 9 á 11 a. m. Virtudes 41.
14274 26-19S

Dr. Manuel Delfín.
Médico de Niños
Consultas de 12 á 3. — Chacón 31, esquina á Aguacate. — Teléfono 916.
A.

Dr. Alvarez Ruellan
Medicina general. Consultas de 12 á 3
LUZ 19.
C. 3290 1-Oc.

DR. ENRIQUE PERDOMO
Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo. Sífilis, hidrocele. Teléfono 287. De 12 á 2. Jesús María número 33.
C. 3267 1-Oc.

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 Á 3. PRADO 54.
C. 3288 1-Oc.

CURACION de TODAS las ENFERMEDADES
sin medicinas ni operaciones
Baños de sol, de vapor, de asiento, etc.
Sistema Kuhne
Para conocimiento de las numerosas curaciones realizadas léase "La Nueva Ciencia" revista vegetariana, la cual se enviará gratis á quienes la pidan de palabra ó por escrito á su administrador. MANRIQUE 149.
C. 3295 1-Oc.

J. B. DOD
CIRUJANO DENTISTA
Hernias núm. 36, entresuelos.
C. 3265 1-Oc.

MARCA CONCEDIDA
La Rioja Alta
El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto.
Unicos receptores en la Isla de Cuba:
Garín Sanchez y Comp. Oficios 64.
c 18 SE

MANUEL ALVAREZ GARCIA
ABOGADO Y NOTARIO
Abogado de la Empresa *Diario de la Marina*, y Abogado y Notario del Centro Asturiano.
CUBA 39, altos.

CLINICA DENTAL
CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS
Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Jesson.
Precios de los Trabajos

Aplicación de cauterios	$ 0.20
Una extracción	0.50
Una id. sin dolor	0.75
Una limpieza	1.50
Una empastadura	1.00
Una id. porcelana	1.50
Un diente espiga	3.00
Orificaciones desde $1.50 á	5.00
Una corona de Oro 22 kls.	4.24
Una dentadura de 1 á 3 piezas	3.00
Una id. de 4 á 6 id.	5.00
Una id. de 7 á 10 id.	8.00
Una id. de 11 á 14 id.	12.00

Los puentes en Oro á razón de $4.24 por pieza.
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 á 10, de 12 á 3 y de 6 y media á 8 y media.
C. 3297 1-Oc.

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas de 1 á 3 de la tarde.— Lamparilla, 74, altos. — Teléfono 874.
C. 3278 1-Oc.

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 53
TELEFONO 868
C. 3293 1-Oc.

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 á 3.
GALIANO 50. TELEFONO 1136.
C. 3280 1-Oc.

Policarpo Luján
ABOGADO
Aguiar 81, Banco Español, principal. Teléfono 3314.
C. 3375 52-1Oc.

RAMIRO CABRERA
ABOGADO
Galiano 70. Habana. De 11 á 1.
C. 3283 1-Oc.

Dr. Martínez Castrillón
Especialista en enfermedades venéreas.
Consultas de 12 á 3 de la tarde
AGUIAR núm. 101
15041 26-7Oc.

Dr. Rafael Weiss
Especialista en partos y enfermedades de las mujeres. — Consultas de 1 á 3.
GALIANO 66. TELEFONO 1135.
15061 52-7 Ot

Dr. Francisco M. Fernández
De la Universidad de Columbia, New York. Jefe de la Clínica del Dr. J. Santos Fernández. Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oidos. PRADO 105. De 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. Recibe los pobres de 1 á 4 de la tarde. 14814 26-10

Análisis de orinas
Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana
Fundado en 1887
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc., etc. Prado 105.
C. 3249 1-Oc.

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
BRONQUIOS Y GARGANTA
NARIZ Y OIDOS
Neptuno 137 De 12 á 2
Para enfermos pobres, de Garganta, Nariz y Oidos — Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes los lunes, miércoles y viernes á las 8 de la mañana.
C. 3272 1-Oc.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.-Consultas de 12 á 3.—Días festivos, de 12 á 1.—Trocadero 14. —Teléfono 453.
C. 3266 1-Oc.

S. BARROETA SCHEIDNAGEL
ABOGADO. Ex-Juez de Primera Instancia Se dedica con preferencia á Asuntos Mercantiles y Divorcios. Especialidad en Suspensión de pagos y quiebras Mercaderes número 2 Teléfono 143. 14553 26-25S

Dr. Núñez,
CIRUJANO-DENTISTA
Habana n. 110
ESPECIALIDAD EN DP
Polvos dentrífricos, elixir, cepillos. Consultas de 7 á 5.
14576 26-25 St

SOLO Y SALAYA
Abogados.
Mercaderes 4. Teléfono 3098
C. 3276 1-Oc.

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina Consultas de 1 á 3. Neptuno número 48, bajos. Gratis sólo lúnes y miércoles.
C. 3321 1-Oc.

DOCTOR DEHOGUES
OCULISTA
Consultas y elección de lentes, de 12 á 3. AGUILA 96. — Teléfono 1743.
15311 52-11 Oc,

DR. ERASTUS WILSON
DENTISTA
Aguiar 76, altos entre O'Reilly y San Juan de Dios. Tome el carro eléctrico.
14564 26-25S

DR. JUAN PABLO GARCIA
Especialista en las vías urinarias
Consultas Luz 15 de 12 á 3.
C. 3274 1-Oc.

Doctor J. A. Trémols
Médico de tuberculosos y de enfermos del pecho. — Médico de niños.
Consulado 128. Consultas de 12 á 3.
15396 8-14

ANTONIO MONTERO SANCHEZ
ABOGADO
Ha trasladado su Bufete á Aguiar 45 (altos) Teléfono 740. Apartado Correos 482.
14984 26-6Oc.

Dr. Robelin
PIEL — SIFILIS — SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos.
Jesús María 91. De 12 á 2
C. 3268 1-Oc.

PEDRO JIMENEZ TUBIO
ABOGADO Y NOTARIO
Estudio: Mercaderes 11, Principal. Teléfono 529. — Domicilio: Ancha del Norte 221. Teléfono 1,374
C. 3296 1-Oc.

DR. LAGE
Especialista en SIFILIS Y VENEREO
Cura rápida y radical. El enfermo puede continuar en sus ocupaciones durante el tratamiento.
La blenorragia se cura en 15 días, por procedimientos propios y especiales.
De 12 á 3. Enfermedades propias de la mujer, de 2 á 4. AGUILAR 126.
C. 3336 1-Oc.

Dr. Angel Prudencio Piedra
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado bazo é intestinos.
Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Santa Clara 25, altos.
Gratis para los pobres los martes y jueves de 12 á 1.
C. 3282 1-Oc.

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias. — Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2. — San Lázaro 246. — Teléfono 1342.
Gratis á los pobres.
C. 3281 1-Oc.

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios
Consultas en Belascoain 105½ próximo á Reina de 12 á 2.—Teléfono 1839.
C. 3284 1-Oc.

Dr. Pantaleón J. Valdés.
MEDICO CIRUJANO PARTERO
Tratamiento sugestivo Hipnótico del Alcoholismo Neurastenia, Histerismo y de todas las enfermedades nerviosas. Consultas de 12 á 3: martes, jueves y sábados, Reina 110 Teléfono 1613.
C. 3292 1-Oc.

CURACION
rápida, radical y garantizada de las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, hemorroides y dispepsias de origen gástrico ó hepático, por procedimientos propios y sueros especiales.
AGUIAR 126, de 1 á 4.
C. 3352 1-Oc.

Dr. Felipe García Cañizares
Catedrático del Instituto. Médico del Hospital de Paula.
PIEL — SIFILIS — VIAS URINARIAS
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 á 3. Salud, 55. Teléfono 1026.
9564 154-30Jn

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 2.
San Nicolás núm. 3. Teléfono 1132.
C. 3271 1-Oc.

DR. R. CALIXTO VALDES
DENTISTA
Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Amistad 94, á una cuadra de San Rafael.
C. 3335 1-Oc.

A. TESTAR
Abogado y Notario, Habana 69, entre Obispo y Obrapía, Teléfono número 790. Habana.
12435 78-13Ag

SANATORIO "GUBA"
Casa de Salud. — Infanta 37, Teléfono 6028
HABANA
Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas.
C. 3322 1-Oc.

El Dr, Juan Jesús Valdés
CIRUJANO DENTISTA
Ha trasladado su Gabinete de Consultas de Galiano 111, para Galiano 103 donde estaba antes. Sépanlo así sus clientes y amigos. Horas de Consultas de 8 á 4.
C. 3350 1-Oc.

Dr. R. CUIRAL
Oculista del Centro de Dependientes y Baleares
Consultas de 12 á 2 (Clínica) $1 la inscripción al mes.—Particulares de 2 á 4. Manrique 73. Teléfono 1334.
C. 3277 1-Oc.

Dr. Juan Estanislao Valdés
CIRUJANO-DENTISTA
Aguila 78, esquina á San Rafael, altos.
TELEFONO 1833.
C. 3279 1-Oc.

PUIG Y BUSTAMANTE
ABOGADOS
San Ignacio 46, pral. Tel. 889, de 1 á 4.
C. 3294 1-Oc.

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 42
C. 3342 1-Oc.

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Consultas de 1 á 3. Consulado 114.
C. 3291 1-Oc.

Dr. R. Chomat.
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. —Curación rápida.—Consultas de 12 á 3. — Teléfono 854.
EGIDO NUM. 2 (altos).
C. 3269 1-Oc.

ANALISIS DE ORINES
Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola
(Fundado en 1882)
Un análisis completo, microscópico y químico, DOS PESOS.
Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey
C. 3287 1-Oc.

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital n. 1
Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirugía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 38. Teléfono 295.
C. 3299 1-Oc.

Pelayo García y Santiago Notario público.
Pelayo García y Orestes Ferrara abogados
Habana 72. Teléfono 3153.
De 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.
C. 3289 1-Oc.

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 106.
Al lado del DIARIO DE LA MARINA
C. 3285 1-Oc.

DR GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 2.
AGUIAR 108½. TELEFONO 824.
C. 3275 1-Oc.

DR. F. JUSTINIANI CHACON
Médico-Cirujano-Dentista.
SALUD 42 ESQUINA A LEALTAD.
C. 3286 1-Oc.

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos.
Amistad número 94. —Teléfono 1306.
Consultas de 1 á 4.
C. 3270 1-Oc.

E. TOUSSAINT
FABRICANTE DE BRAGUEROS Y FAJAS
Sobre indicaciones de los Sres. Médicos, ó bien de su propia iniciativa. Especialidad para hernias de difícil contención. Fajas y Sangles de Glenard para eventraciones. Enteroptos, riñones movibles, para después de las operaciones de Apendicitis, Ovariotomía, Histeroctomía, etc. etc. Cura radical de las hernias. Toma medidas y moldes para pedir piernas y brazos artificiales de los mejores fabricantes de París. Obrapía 56, Habana. 14805 15-1O

Ecos de la Prensa Española

Una historia de España bajo el reinado de Carlos I.

La Historia de España bajo el reinado de Carlos V de que vamos á dar cuenta á nuestros lectores forma parte de la colección de "Historia de los Estados europeos" publicada bajo la dirección del profesor de la Universidad de Leipzig Carlos Lamprecht, y es el primer tomo de una Historia de España bajo la Casa de Austria. El autor Conrado Haebler, jefe de Sección en la Biblioteca Real de Berlín, es, sin duda alguna, entre los historiadores alemanes contemporáneos el mejor preparado para llevar á feliz término esta tarea. Numerosas é importantes monografías que ha publicado desde hace más de veinte años, ya sobre la historia política y económica de España en el siglo XVI, ya sobre los primeros tiempos de la dominación española en América, han acreditado su competencia en la materia.

El plan de la obra es sencillo y ecomodado al asunto. Comienza con la regencia de Cisneros y trata en los capítulos sucesivos de las materias siguientes: Cortes de Coruña de 1520; levantamiento de las Comunidades; reformas políticas en Castilla; las Germanías; complicaciones exteriores; campaña contra Argel; el testamento político de Carlos V; la política colonial; el pueblo español; la Iglesia; la Ciencia y el Arte; abdicación y muerte de Carlos V.

Procediendo con plausible sobriedad, limita Haebler su exposición á la historia de España en sentido estricto, sin perjuicio de hacer, con la conveniente amplitud, oportunas referencias á la de los otros países sujetos á la soberanía de Carlos V, en cuanto su conocimiento es necesario para comprender mejor nuestra historia.

Apoyándose en un estudio detenido y objetivo de los documentos coetáneos, demuestra Haebler cuán infundada sea la aseveración de que Carlos V se mostrara ingrato con Cisneros, tratándole con desconsideración y revelando estimar en poco los eminentes servicios del insigne cardenal. "La muerte de Cisneros—dice á este propósito—fué sentida como una gran pérdida por Carlos V y sus consejeros, aunque nadie quizá pudo darse cuenta en el momento de toda su transcendencia. Con Cisneros había desaparecido la única personalidad capaz de realizar, acaso sin trastornos, la transición del antiguo al nuevo estado de cosas."

Del levantamiento de las Comunidades trata Haebler con la amplitud que su importancia merece calificando, con razón, de insuficiente y parcial la obra de Ferrer del Río, completada y rectificada ya en muchos puntos por el profesor de la Universidad de Praga Constantino de Hofler en su monografía "El levantamiento de las ciudades castellanas," publicada en 1879, con ayuda de los documentos conservados en el Archivo de Simancas y dados á luz más tarde en el "Memorial histórico español."

El cuadro del origen y visicitudes de los grandes movimientos políticos y sociales á un tiempo que agitaron á España durante el reinado de Carlos V, las Comunidades de Castilla y las Germanías de Valencia y Mallorca, es completo y exacto. Demuestra Haebler cumplidamente que en el levantamiento de las Comunidades predominó al principio el carácter aristocrático como promovido y dirigido generalmente por individuos de las familias nobles que tenían en su mano el gobierno de las ciudades, y cómo más tarde adquiere en algunos puntos carácter democrático y aun socialista, influyendo quizá en esto el ejemplo de las Germanías.

Hace resaltar Haebler el carácter personal del gobierno de Carlos V. Desde que regresó á España en 1522, tomó en sus manos las riendas del gobierno para dirigir la política según su leal saber y entender, y desde entonces no hubo en su Corte ningún ministro omnipotente, ni entre sus amigos y consejeros quien pudiera lisonjearse de ejercer influencia decisiva sobre el soberano. Son características sobre el particular las palabras de un contemporáneo, Martín de Salinas, cuya interesante correspondencia ha publicado recientemente el señor Rodríguez Villa: "Así caballeros como del Consejo, todos van por un rasero; que su majestad quiere excusallos con su persona porque todo pasa por su mano."

Observa Haebler que Carlos V reunió las Cortes con más frecuencia que ninguno de sus predecesores, y que, á diferencia de ellos, dió siempre cuenta á la representación nacional, en el discurso de la Corona, del estado de la política interior y exterior y de los fines á que destinaba los recursos que pedía al país, y elogia la novedad que estableció concediendo dietas á los representantes en las Cortes de Castilla, con cargo al presupuesto general del Estado, con la mira de hacerlo más independiente en el desempeño de su cargo. Acertada y plausible fué la reforma que introdujo en la organización de estas mismas Cortes creando una Comisión permanente de su seno para que en los intervalos de una á otra legislatura defendiera cerca del Gobierno los intereses del país, á semejanza de la que existía de antiguo en los Estados de la Corona de Aragón; bien que por múltiples causas no adquiriese esta institución en Castilla el desarrollo ni la importancia que tuvo en aquellos Estados.

Las Cortes de 1538, tan importantes para la historia económica de España, son objeto de especial y detenido estudio. De él resulta con entera claridad cuántos y cuán laudables fueron los esfuerzos de Carlos V para organizar sobre sólidas bases el régimen tributario de Castilla, de acuerdo con la representación popular; el contraste entre la conducta patriótica del clero, allanándose sin dificultad á conceder el subsidio que pedía el soberano; el proceder egoísta de la nobleza encastillada en sus privilegios, negándose á otorgarlo, y la mezquindad de los representantes de las ciudades escatimando al soberano los medios indispensables para atender á las necesidades públicas.

Carlos V consagró especial atención al difícil problema del trato de los indígenas de América, aun en medio de los otros múltiples y graves cuidados que solicitaban de continuo su ánimo; y en su instrucción del 26 de Junio de 1523 á Hernán Cortés dió el programa de una nueva política que expone y juzga Haebler, deteniéndose especialmente en las modiicaciones que sufre el régimen de las encomiendas.

Elegia Haebler si reserva las disposiciones dictadas por el emperador, siguiendo la gloriosa tradición de los Reyes Católicos, para impedir los malos tratos de que fueron víctimas frecuentemente los naturales del Nuevo Mundo por parte de los conquistadores. Ve en ellas una obra de la iniciativa personal del soberano, y no cree que influyera en el ánimo de éste la "Historia apologética" de fray Bartolomé de las Casas, cuyas exageraciones y errores demuestra con algunos ejemplos. Discurirendo en general sobre la política colonial de España en América, nota la reacción favorable á ella verificada en estos últimos tiempos, principalmente por obra de los historiadores norteamericanos, especialmente de Lee (1898) y de Bourke (1904i, como resultado de un estudio más atento, imparcial y completo de las fuentes.

Como todos los que han estudiado á fondo la situación religiosa de España en el siglo XVI, Hefele en su "Vida del cardenal Cisneros," Menéndez y Pelayo en su "Historia de los heterodoxos españoles," Maurenbrecher, en su "Historia de la Reforma católica," Haebler reconoce que en ningún país encontró la Reforma terreno menos abonado para fructificar, y que, á pesar de las tentativas de propaganda protestante que desde el extranjero se hicieron en España, el espíritu del protestantismo no ha podido infiltrarse nunca en nuestro suelo. Debióse esto en mucha parte á que la reforma del estado eclesiástico estaba ya muy adelantada en España cuando Lutero inició sus predicaciones, y aun había llegado á su término bajo ciertos aspectos y mostrándose dominante en este orden, con imperio casi absoluto, el espíritu que había de imprimir después su sello característico á la contrarreforma católica.

Los capítulos dedicados á las ciencias y las artes resumen fielmente el estado de los conocimientos sobre la materia y dan cabal idea de los perseverantes y fecundos esfuerzos del soberano, de la Iglesia y de la nobleza para promover la cultura nacional.

El juicio general de Haebler acerca de la persona y de la política de Carlos V es resueltamente favorable. Hace justicia á las altas dotes de inteligencia, de prudencia y de rectitud de que dió muestras constantemente en el gobierno de España y de las posesiones de América; á sus esfuerzos, frustrados por los egoismos de clase, par reformar las instituciones parlamentarias y el sistema económico en armonía con las necesidades de los tiempos; á la moderación con que procedió al ver contrariados sus propósitos resistiendo á la tentación de implantar esas reformas por un golpe de Estado, y á la atención que consagró á promover, mediante sabias disposiciones, la cultura económica de España.

En suma: la obra de que tratamos merece ser leída como exposición clara, metódica y, en general, objetiva del estado actual de las investigaciones sobre uno de los períodos más interesantes y fecundos de la Historia de España.

(De "El Universo," de Madrid.)

SELECCIONANDO

LA CRUCIFIXION SEGUN LOS ANTIGUOS

Todo el que haya visitado muchos museos, iglesias y conventos donde se conserven cuadros representando el drama del Calvario, habrá observado cuánta disparidad hay entre los pintores en cuanto á la manera de figurar la escena. Los detalles más esenciales, como son la forma de las cruces y la manera de estar sujetos en ellas Cristo y los dos ladrones, varían hasta lo infinito en las diversas representaciones, de modo que ante semejante variedad, bien cabe preguntarse: ¿Cómo fué la crucifixión?

Los Evangelios no nos dan una respuesta detallada. Lo único que por ellos sabemos, es que Cristo fué clavado en el madero y colocado en medio, y que se le despojó de sus vestiduras. Los primeros cristianos tampoco nos dejaron ningún dato de importancia, y mucho menos representaciones gráficas. La cruz y por consiguiente el crucifijo, no empezó á pintarse ó esculpirse hasta el siglo V, ó lo más pronto á fines del siglo IV, cuando los cristianos comenzaron á sustituir con ella el monograma de Cristo, primitivo símbolo del cristianismo. Por lo tanto, á aquellos siglos hay que acudir para encontrar quienes conservasen mejor la tradición por estar más próximos á la época en que murió Jesucristo.

La cruz que en aquellos tiempos se representaba, era la llamada "inmissa," es decir, con el árbol sobresaliendo por encima del travesaño que forman los brazos, como se pinta comunmente; pero se diferenciaba de la que suele hoy representarse, por tener los extremos de dicho travesaño y el del árbol un tanto ensanchados. Es curioso que este ensanchamiento se halla en todas las representaciones primitivas, estando á veces sustiuído por una especie de travesaño pequeño en los extremos del madero, como se ve en un camafeo que se conserva en el Museo Británico. Si, como es muy probable, la cruz de Jesucristo tuvo estas piezas anchas en las puntas, es de creer que servirían las de los dos brazos para clavar las manos extendidas, y la de la parte superior para colocar el rótulo trilingüe. No deja de ser curioso que las cruces coptas y bizantinas presentan siempre estos ensanchamientos terminales, y también es de notar lo reducido de su altura. Este último detalle es tal vez el que más fácilmente podría comprobar el artista ó el arqueólogo. Desde el momento en que el Evangelio refiere que el Hijo de Dios recibió la lanzada en el costado, sabiendo la longitud que aproximadamente tenían las lanzas del ejército romano podría calcularse sin gran error la altura á que estaba colocado el cuerpo de Cristo.

En los siglos X y XII aparece la cruz bajo una nueva forma: una cruz de maderos enormemente anchos, casi cuadrados, sobre la cual aparece Cristo sin corona de espinas y con los piés clavados separadamente. Esta disposición de los piés y la falta de corona se observa igualmente en los crucifijos primitivos de que antes hemos hablado: y á decir verdad, los evangelistas no especifican si el Salvador llevó ó no al Calvario la punzante diadema que por burla le pusieran los pretorianos. Los famosos crucifijos del Cid que se conservan en Salamanca y sobre todo el más pequeño, que se dice llevaba el célebre paladín en el arzón de su montura, conservan todavía algunos de estos detalles, que más tarde se pierden por completo, al aparecer la cruz esbelta, alta y pulida del siglo XV.

Los artistas de esta época pusieron ya á Jesucristo coronado de espinas y con tres clavos, sirviendo uno solo para ambos piés. La cruz sigue siendo "in missa," aunque en una miniatura de Fouquet que se conserva en el Museo Condé, en Chantilly, se ve al Nazareno llevando una cruz "patibulata," esto es, en forma de T.

Los ladrones, omitidos de la escena en las primeras representaciones de la crucifixión, aparecen después en cruces generalmente más bajas que las de Cristo, y casi siempre atados, no clavados, en posturas imposibles. Es muy curioso, el cuadro de Antonello de Mesina existente en el Museo de Amberes, donde los dos ladrones no están crucificados en el sentido que hoy se da á la palabra, sino simplemente atados á sendos troncos de árbol.

Después de la Edad Media, muchísimos artistas han tomado como asunto la crucifixión; pero, muy distantes ya de la escena real, sus obras no tienen valor ninguno desde el punto de vista histórico.

A pocas mujeres se les ocurre que la nerviosidad se debe con gran frecuencia á desórdenes de los órganos genitales curados con el uso del tónico uterino llamado "Grantillas" y que se encuentra de venta en las farmacias y droguerías.

Las mujeres nerviosas y las que padezcan enfermedades peculiares del sexo deben escribir á la casa doctor Gran's Laboratories, 55 Worth St., New York, pidiendo el libro número 12 que envía la casa gratis.

La misma casa manda gratis un frasco muestra de Grantillas. Pídase.

NUESTRO SOMBRERO

Estará de moda pero no es Higiénico.

El hombre generalmente compra un sombrero que está de moda, pero estos sombreros causan desazones.

Los calvos aumentan todos los dias. Los sombreros cobijan gérmenes parasíticos que se desarrollan y minan la vida de las raíces del cabello.

Cuando éste empieza á caer y el cuero cabelludo se cubre de caspa, es señal segura de que esos gérmenes incontables están entregados á su labor nefasta. Sólo hay un medio de sustraerse á sus estragos, y es la aplicación del Herpicide Newbro al cuero Cabelludo de cuyas resultas se extinguen los gérmenes y el pelo con seguridad vuelve á crecer. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

"Le Reunión," Vda. de José Sarrá é Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

CARMÉINE

ELIXIR y PASTA DENTIFRICOS HYGIÉNICOS

Recomendados por las Sumidades médicas.

Antiseptia de la boca. Blancura de los dientes sin alteración del esmalte. Pureza y frescura del hálito.

Indispensable á las personas cuidadosas de la belleza y conservación de sus dientes.

EXIGIR EL SELLO AZUL DE GARANTIA CARMÉINE.

DEPÓSITO GENERAL: G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS.

En La Habana: Vda de JOSÉ SARRA é HIJOS - MANUEL JOHNSON. y en todas Perfumerías y Droguerías.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años

Lleva la firma de Chas. H. Fletcher

RESTAURADOR VITAL DE RICORD.

Restaura la vitalidad de los hombres. Garantizado. Precio $1.40 plata. Siempre á la venta en la Farmacia Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á V. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

ALQUILERES

VIBORA

Se alquila la casa, Calzada número 552A, en el punto más alto y sano, acera de la brisa y le pasan los eléctricos por el frente; agua de Vento, gas, y servicios sanitarios completos; toda de reciente construcción; y tiene portal sala, saleta, 4 cuartos, salón de comer, cocina, cuartos de baño y criados y un hermoso salón alto, todo pisos mosaicos. Llave é informes enfrente, número 597, y su dueño Gervasio 149 entre Reina y Estrella. 15550 6-17

SE ALQUILAN los altos de la casa acabada de construír situados en la Calzada de San Lázaro número 319A, altos. Informan en el número 317. Tómese el carro de la Universidad. 15573 4-17

EN 8 CENTENES los nuevos y bonitos altos Lealtad 119A casi esquina San Rafael sala comedor, tres cuartos, baño, etc. La llave en la bodega de la esquina. Informan San Lázaro 30. 15576 4-17

MARIANAO: próxima á desocuparse se alquila la amplia y cómoda casa Samá número 44. Tiene todas las comodidades para una familia. Informan en la misma. 15579 4-17

Quinta "Santa Amalia"

VIBORA-ARROYO APOLO

Se alquila la casa vivienda con jardines, arboleda, agua Vento gasómetro, capilla, cocheras y todas las comodidades apetecibles, amueblada con todo lo necesario incluso lámparas y vajilla, cuatro cuadras del eléctrico, en la misma calzada, y quince minutos de la Habana; para verla é informes en Prado 37 y Obrapía 32 (altos), Licenciado Alvarado. 15562 8-17

Se alquila

La casa Salud número 23, con sala y 4 cuartos grandes patio etc., propia para establecimiento, en la misma informará su dueño á todas horas. 15564 4-17

SE ALQUILAN los altos de la bonita y fresca casa de nueva construcción Concordia 51 y 53 esquina á Manrique. Tiene sala, comedor, cuatro cuartos; buena escalera de mármol, cocina baño, inodoro y dos cuartos altos con servicio de agua é inodoro. La llave y demás informes en los bajos de la misma. 15567 6-17

EN AMARGURA número 61, se alquila un departamento bajo, con vista á la calle compuesto de sala y dos habitaciones y comedor: está ocupada la sala hasta que la pidan: tiene los servicios á mano. 15568 4-17

SE ALQUILAN los magníficos bajos de Gloria 151 con sala, comedor cinco cuartos y cocina. La llave en los altos. Darán razón Habana 234, Sr. Gutiérrez. 15569 4-17

SE ALQUILA el alto independiente de la casa Calle de Crespo 43A con cuatro habitaciones muy ventiladas, cocina baño é inodoro por la esquina pasa el tranvía. 15582 4-17

SE ALQUILAN en Puentes Grandes, Ceiba las casas San Tadeo número 8 y 10 pegadas al Ferrocarril, sala, 3 posesiones, gran patio con árboles frutales y agua de Vento. La llave en el número 4. Informarán Campanario 215, Habana. 15583 8-17

En el punto más sano y alto del Vedado

Se alquila una bonita casa para corta familia, compuesta de sala, tres cuartos, saleta espaciosa, cuarto para criado y servicio sanitario moderno con cuarto de baño á la Americana. Está toda entapizada y el carrito de Universidad y Aduana lo deja á una cuadra. Baños entre 23 y 25. Vedado. Informes Levy, San José 113 Almacén de Vinos. 15548 8-17

SOL 52 se alquilan juntos ó separados los altos y bajos de esta fresca y cómoda casa. Precio quince centenes, los altos y once los bajos. Puede verse de 8 á 10 y de 1 á 4 Informes Empedrado 30, cuarto número 25. 15547 8-17

SE ALQUILA espléndido alto Paula 18: 10 centenes, sala, comedor, cuartos grandes uno más para criados, pisos de mármol á una cuadra de todos los carros, la llave en la misma. Razón Martí 62 Regla. Teléfono 8056. B. González. 15581 4-17

SE ALQUILAN en diez centenes, los bajos de Maloja número 8; y en ONCE y NUEVE centenes respectivamente, el alto y bajo de Maloja número 10. Informes en Maloja número 12. 15539 4-17

A SRAS. SOLAS DE RESPETO: se alquila una hermosa habitación en la azotea tiene servicio arriba. Su precio 3 centenes; es casa tranquila y no hay otros inquilinos. Amistad 29 altos. 15543 4-17

SE ALQUILAN

Los frescos, cómodos y elegantes pisos altos de Monte 226. Informes en el número 234. 15203 8t-9-8m-9

SE ALQUILAN los altos independientes de la casa calle de la Zanja número 99 con tres cuartos, sala, comedor, balcón corrido á dos calles, la llave en la bodega. Informarán San Rafael 145 letra LL. 15490 8-16

EN SIETE CENTENES se alquilan los bajos de la casa Marqués González número 6: tiene entrada independiente, sala, antesala comedor, tres buenos cuartos, cocina, baño é inodoro, pisos de mosaicos. Informarán en Salud número 36. 15535 4-16

SE ALQUILA

Para abogado médico, dentista, etc., etc. un zaguán, una saleta y una sala lujosamente amueblada y amplia, los tres departamentos en buen lugar.

Informan en el departamento de Anuncios del DIARIO DE LA MARINA. C. 3452 8-16

SE ALQUILA la magnífica casa calle 8 número 24, en el Vedado á cuadra y media de las dos líneas de los tranvías. Es toda de mampostería, suelos de mosaicos, patio y traspatio árboles frutales, jardines, servicios sanitarios: sala, dos saletas, siete hermosas habitaciones y todo lo que exige el gusto más refinado. Precio doce centenes Informarán en la misma y en Paula 59. 15493 8-16

REINA 111, en esta magnífica casa se alquilan habitaciones altas y bajas, y la sala saleta y comedor á personas de moralidad. Los pisos son de marmol y mosaico. Se sirven comidas á domicilio á personas serias 15496 416

PAULA 50, BAJOS

Se alquila en módico precio. La llave en los altos. Informan en Amargura 77 y 79. 15504 8-16

SE ALQUILA

la gran casa calle 10 esquina á F., Vedado para familia de gusto, hermosas sala y saleta, 4 grandes cuartos, amplios corredores jardín, traspatio con frutales, parras, higueras etc. La llave en la bodega frente á la casa. Informes en Oficios 14 Teléfono 698.

C. 3450 Oct. 16

SE ALQUILAN los altos y bajos de la casa Manrique número 31F esquina Virtudes acabada de construír. Las llaves é informes en San Nicolás 42, Teléfono 1901. 15255 8-16

SE ALQUILA la casa Prado número 92, esquina á Animas. La llave en Prado número 90 Informará Antonio María de Cárdenas, Cuba número 76 y 78. 15234 10-16

SE ALQUILAN los bonitos y ventilados altos de la casa Manrique número 79, esquina á San José, sala, cuatro cuartos, cocina, ducha y demás servicio sanitario, un cuarto en la azotea, la llave en la Botica del bajo. Precio y condiciones en Cuba 84, altos. 15266 8-16

SE ALQUILA la casa calle de la Amistad número 36, con sala, saleta 5 cuartos, y un alto. Darán razón San Nicolás 27. 15280 8-16

SE ALQUILA la casa Corrales 179, tiene muchas habitaciones y servicio sanitario. Precio 10 centenes. Su dueña Cerro 765. 15192 4-3

Vedado--Se alquila

G. número 8 entre Quinta y la Calzada, precio barato, en verano no aumento el alquiler. La llave al lado. Informes con su dueño en Ancha de Norte número 17. 15187 15-80c.

AMARGURA 72, acabados de pintar se alquilan estos hermosos y frescos altos compuestos de sala, comedor, seis cuartos, cocina, baño. La llave en los bajos. Puede verse á todas horas. Informan en Obispo 116. 15200 8-3

SE ALQUILAN

Los bajos de la casa Cárcel número 21 entre Paseo de Martí y Ancha del Norte, situado en un punto fresco, saludable y distraído compuesto de sala comedor y tres habitaciones, precio barato; la llave en Ancha del Norte número 17. 15188 15-90c.

MERCADERES 2, ALTOS

Se alquilan muy cómodos y frescos locales en el principal de esta casa con frente á la calle de Mercaderes. Informarán en el Bufete de los Sres. M. R. Angulo y Hno. Amargura 77 y 79. 15225 26-30c

PALACIO CARNEADO

El más ventilado de Cuba, frente al mar, recomendado por los mejores médicos para la salud y apetito, cuartos á $5.50 al mes amueblados y con su servicio á $8.50, $10 y $15.90 según piso. Teléfono 9175 calle 3 Mar. Baños de mar gratis. Vedado. C. 3363 1-Oc.

Espléndida

En la Calzada de la Infanta número 6 próximo á Carlos III y frente á la Fábrica de chocolates La Estrella se alquila una hermosa casa propia para una familia de gusto por sus condiciones ó para colegio ó Sociedades ó para una Industria, está compuesta de un jardín al frente y un hermoso portal de mosaico una gran sala y saleta, 6 hermosos cuartos y una hermosa galería al frente de estos mismos, cocina, ducha, inodoro, todo moderno y un gran patio agua y gas, en toda la casa. La llave en la misma. Para tratar de su precio Neptuno número 259 de 4 á 6 de la tarde. 15145 10-80c

VEDADO: se alquila en 8 centenes la casa calle Quinta número 97 entre 8 y 6, compuesta de jardín, portal sala, saleta, cuatro cuartos, baño, dos inodoros, patio, cocina Informan en el 101. 15651 15-70c.

AVISO AL COMERCIO

Ricla número 3 se alquila la planta baja de esa casa, propia para toda clase de almacén ó establecimiento. Informan en Amistad 104, bajos. La llave está en Inquisidor número 1, esquina á Ricla. 15060 15-70c.

EN AMISTAD 98

Se alquilan los hermosos altos acabados de fabricar y sin estrenar, compuestos de sala, saleta, cocina, Baño y demás comodidades higiénicas, y cinco hermosas habitaciones. Entrada independiente y amplia. Punto de lo mejor de la Habana, por su proximidad á los Teatros y Parques. Puede verse á todas horas. Informan en los bajos. 14880 15-30c

EN TROCADERO 63, CASA de una familia de mucha moralidad se alquilan frescas y aseadas habitaciones con toda asistencia. También se admiten abonados á comer. C. 3360 1-Oc

NO BUSQUEN MAS. — Vean los altos de Trocadero 9, media cuadra del Prado, tres piezas cocina y baño. En diez y seis centenes: Casa enteramente nueva. Llave en el número 13. 15384 4-13

EN EL VEDADO calle de los Baños número 13, entre línea y Calzada, se alquila una hermosa casa con todas comodidades. La llave é informes en Línea número 84 Vedado. 15381 4-13

SE ALQUILAN en Obispo 75, bajos, dos habitaciones juntas en tres centenes en la barbería, informarán. 15372 4-13

SE ALQUILA EN Amargura 16 bajos próximo á la calle un local barato. Informan en los altos. 15364 4-13

Cerca de los Teatros y Paseos Se alquilan

En 16 centenes los hermosos altos Monserrate 133. Informes y llave Teniente Rey 41 Portero de Sarrá. 15319 4-13

SE ALQUILAN los bajos de San Lázaro 42 y 44, con todas las comodidades necesarias para una familia de gusto. Informan en la bodega de enfrente. 15335 4-13

SE ALQUILA

En $30 Cy. la casa acabada de pintar Escobar 212A, con sala, comedor, 3 cuartos, cocina baño é inodoro y pisos de mosaico. En la misma informan. 15361 4-13

SE ALQUILA la casa calle de Santa Emilia letra H, en Jesús del Monte fabricación moderna, tiene portal, sala, saleta, dos cuartos, cocina, inodoro, ducha instalación sanitaria. Informes Factoría 48. 15282 6-13

SE ALQUILAN los magníficos bajos de Gloria 151 su dueño Habana 234 informará Gutiérrez. 15330 4-13

EN EL VEDADO se alquila una hermosa y ventilada casa situada en el mejor punto de la loma entre las dos líneas del eléctrico, con todas las comodidades, Jardín, muchos árboles frutales. Informarán en la misma. Calle 2 número 9. 15285 6-13

BAJOS

Acabados de fabricar se alquilan los bajos de Reina 96 esquina á Escobar, compuestos de sala, recibidor, comedor, 4 cuartos cocina, baño y 2 inodoros. La llave é informes en los altos. 15165 8-8

SE ALQUILA Lagunas 56 altos y bajos independientes, sala antesala, cinco cuartos y saleta de comer, en ambos pisos, cuarto de criados y todo el servicio sanitario. La llave é informes en San Lázaro 112. 15124 8-8

ZANJA 128B Palacio de Obreros, entre Aramburo y Soledad, habitaciones muy cómodas y dos accesorias altas con piso de mosaico, cocina y demás. 15110 8-8

SE ALQUILAN los bonitos altos de Cardenas 66: sala, comedor, 5 cuartos, un buen baño son muy frescos y claros; la llave en la bodega, esquina Misión, informarán Baños 4 y 6. 15146 8-8

VEDADO: la casa Paseo 5, con 8 cuartos, portal, jardín zaguan, baños, inodoros, etcétera. Al fondo A número 4 informarán. 15172 8-8

LUJOSOS BAJOS: se alquilan acabados de edificar los elegantes y frescos bajos de la casa Zulueta 36G, propios para familia de gusto con cuatro hermosas habitaciones, gran sala, saleta y comedor al fondo cuarto de criados y doble servicio. Para informar al lado. 15130. 8-8

VIRTUDES 96, entre Perseverancia y Lealtad se alquilan habitaciones á $6.50 á $7.50 $9, y $10. 15109 8-8

10 n. 13, Vedado

Se alquila esta casa, acabada de restaurar, con grandes comodidades higiénicas, ocho habitaciones dos cuartos de baño, agua caliente etc. Propia para personas de buen gusto. En la misma y en Aguiar 79, informan. C. 3449 8-16

SE ALQUILAN los bajos de la casa de una ventana San Miguel 153 con sala, saleta, comedor, cuatro cuartos, cocina y entrada independiente, en precio de 11 centenes. La llave en los altos de la misma. Informes San Lázaro 142 y 144. 15522 4-16

VEDADO: Calle E esquina 21 se alquilan en módico precio dos cómodas y elegantes casas de alto y bajo con todas las comodidades y á dos pasos de las líneas de carros de 17 y 23. En los altos de la Barbería, informan. 15508 4-16

VEDADO: Se alquila en la Línea entre I y J una casa con sala, saleta, comedor, seis cuartos y demás comodidades, en 16 centenes. La llave al lado. 15484 10-15Oc

SE ALQUILAN 3 habitaciones, 2 bajas y una alta, todas con pisos de mosaicos á matrimonios sin niños ó señoras solas, que sean personas de moralidad, se toman y dan referencias por ser un colegio particular. Pueden verse de 8 á 6 p. m. En Compostela 136, Habana. 15487 4-15

VEDADO: Se alquila la casa Baños número 10A. Informan en Línea 54 Vedado. 15445 4-15

SE ALQUILA la casa Lagunas 88, con sala comedor, tres cuartos y uno alto, cocina, ducha é inodoro. La llave al lado. Razón: Aguila 65. 15452 4-15

EN GUANABACOA

Se alquila en 7 centenes la casa Corral Falso 19. Tiene 7 cuartos bajos y tres altos, sala, saleta comedor, cuarto de baño, agua de Vento y patio grande con árboles. Informan en la misma calle número 22 y en la peletería La Granada, Obispo y Cuba, Habana. C. 3441 4-15

SE ALQUILAN ó se venden las espaciosas casas 18 y 20 de Pluma, Marianao. Informan al lado, por Luisa Quijano. 15469 16-15Oc.

Marianao, barrio de los Quemados

Se alquilan las casas números 2 letra A y 2 letra B, de la calle del General Maceo. Informan y está la llave en General Lee 16. 15472 8-15

JESUS DEL MONTE 409 frente á la Domiciliaria, se alquila el bajo, con portal, sala, saleta 4 hermosas habitaciones, servicio competo. Llave é informes Quiroga 5, bajos. 15488 4-15

SE ALQUILA en cinco centenes una casita en Campanario número 143 á media cuadra de Reina, tiene servicio de gas, sala, dos cuartos cocina y todos los servicios sanitarios modernos. Informes Villegas 111. 15435 4-14

VEDADO: Se alquilan 4 casas de 5 6, 8 y 9 centenes. Están en la Loma, entre las 2 líneas eléctricas, tienen varias comodidades, como también gas y luz eléctrica. Quinta Lourdes 13 y G. 15430 4-14

A SRA. SOLA ó MATRIMONIO SIN NIños se alquila una espléndida habitación alta. Informan á todas horas en San Miguel número 45. 15414 5-14

AGUIAR 101

Se alquila la sala y primer cuarto todo con piso marmol y cielo raso gran salita al frente la sala tiene 16 metros largo, por 6 y medio ancho, 5 ventanas á la calle todo propio para un gran escritorio mercantil, sociedad ó bufete de Abogado. 15417 15-14Oc.

SE ALQUILAN los nuevos altos de la casa calle Cuba 110 con todos los adelantos modernos para familia de gusto, en la misma informarán. 15393 15-14Oc.

SE ALQUILAN los altos Concordia número 154 con sala comedor 4 cuartos y dos para criados en 10 centenes; se alquilan los bajos de la misma casa, sala, comedor, 4 cuartos, en 7 centenes; la llave en el número 152. Informarán en Jesús del Monte 258. Tienda La Habanera. 15419 4-14

SE ALQUILAN

Los altos y bajos de San Rafael 102 y 106, compuestos de sala, antesala comedor, espacioso cinco habitaciones ventiladas por espaciosas ventanas, dos inodoros, cocina, baño y ducha. Los altos á 14 centenes y los bajos á 12. La llave en el 100 bajos é informes en Suáres 7. 15425 4-14

SE ALQUILA la casa Lealtad 10A de altos y bajos independientes, sala, antesala, comedor, 5 cuartos, 2 servicios y los altos 7 cuartos modernos. Llaves de 8 á 11 y de 1 á 5. 15420 4-14

VEDADO: se alquila la casa calle J, número 46 frente á la brisa compuesta de sala, saleta, tres cuartos, comedor y cuarto para el criado, inodoros y su buen baño puede verse á todas horas. Informan Obispo 94. 15398 4-14

POR TENER QUE AUSENTARSE SU dueño se arrienda una finca de dos caballerías á dos leguas de la Habana y á dos cuadras de la carretera y se venden las siembras, vacas, bueyes y demás cría. Informan Amargura 69, altos. 15438 4-14

SE ALQUILA en casa de familia de moralidad una amplia habitación á matrimonio sin hijos ó á señora sola de moralidad; se cambian referencias. San Miguel 69, altos. 15400 4-14

SE ALQUILAN la hermosa esquina de Salud y San Nicolás, propia para Establecimiento, se dá en módico precio: los altos de la misma y los del número 15A de la calle de la Salud tienen seis cuartos, sala, saleta, comedor, baño y agua abundante. Tratarán en Concordia 22. 15368 8-13

VEDADO: Se alquila la céntrica casa 17 y B, esquina de fraile. Las llaves al lado. Informan Animas 110 altos. 15313 5-13

ENTRE LUZ Y ACOSTA en Inquisidor 33 altos se alquilan habitaciones con muebles y toda asistencia si se desea, á hombres solos ó matrimonios sin niños, es casa de familia y de mucha moralidad; precios los más económicos de la capital. 15337 8-13

PUNTO CENTRICO Prado 16, altos, se alquila á un matrimonio sin niños, 2 habitaciones, una con vista al Prado, con ó sin muebles, casa ocupada por corta familia y se cambian referencias. 15346 6-13

SE ALQUILA

Vedado: Se alquila en módico precio una ventilada casa en la calle 15 entre A. y Paseo. La llave en frente. Informan en la Calzada de Cristina número 7A. 15354 15-13Oc.

SE ALQUILAN espléndidas habitaciones altas con pisos de mosaico acabadas de fabricar muy frescas y ventiladas; tienen la instalación sanitaria en la casa. Vives 165 En la misma informa el encargado á todas horas. 15291 8-10

EN REINA 14 se alquilan hermosas habitaciones de diez pesos en adelante, las hay amuebladas con todo servicio entrada á todas horas y lo mismo en Reina 49, y lo mismo en Galiano 136, se alquila un zaguan propio para establecimiento. Informan Reina 14. 15241 26-10

SE ALQUILAN los modernos altos, Espada 7 entre Chacón y Cuarteles á 1 cuadra de la Iglesia del Angel. Precio 10 centenes. La llave en la Carbonería de la esquina á Chacón. Su dueño San Lázaro 246. Teléfono 1342. 15247 8-10

EN OCHO CENTENES: se alquilan los bonitos y frescos altos Gloria 154, con tres persianas al frente, hermosa sala, cuatro espaciosos cuartos, cocina, baño é inodoro. Entrada independiente. La llave en los bajos informes en Suárez 94. 15249 8-10

VEDADO — En la calle 11 entre C y D el mejor punto de la loma, á una cuadra del eléctrico se alquila una casa en 14 centenes, con sala, comedor, 8 cuartos y uno para criados cocina, baño, inodoro, gas y todos los adelantos higiénicos, acabada de pintar. En la misma informarán. 15256 8-10

DE LA VIDA

La mañana sonriente.

Poned un cielo azul turquesa; un claro cielo diáfano y risueño. Luego añadid el fulgor de oro de un amanecer rico en rosáceas tonalidades; de un amanecer pletórico en fántasticas combinaciones de albas nubes coloreadas pintorescamente. En los alambres telegráficos traviesos pajarillos dan al fresco aire de la mañana, la garrulería de su canto amoroso.

La ciudad va cubriéndose de rubias manchas; el claro sol pone su retozo de luz en las multicoloras fachadas, en los rojos tejados, en el grisáceo pavimento granítico.

A lo largo de las estrechas calles soledosas, un raudo tranvía avanza. El agudo tintineo de su timbre metálico, va esparciendo por la silente vía, alegre clamor de vida; es la ciudad que despierta á su habitual tráfico, á sus diarias luchas de actividad y de trabajo. Se abren algunas puertas y por ellas salen personas que madrugan, rostros de trabajadores; de artesanos rudos y fuertes que á sus talleres y fábricas se encaminan.

Van andando lentos, con paso seguro, absortos sus ojos en la limpidez cristalina de la riente mañana. Hay en la atmósfera como un resurgimiento de energías, como un canto de amor y esperanza que en nosotros revive y nos alienta y conforta, nos presta vigor y ánimo para proseguir la recia lucha, la humana ruta á lo largo del camino de la vida.

Los ojos pensativos de aquellos humildes hombres, se llenan de fulgores aurineos y tienen un plácido consuelo; un revivir sano y fuerte como el poema de luz y de colores de la risueña mañana rubia de sol, llena de blondas manchas solares que al chocar en los altos cristales arrancan bellísimos cambiantes, un cegador reflejo diamantino...

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

OTRA CARTA NOTABLE

EN QUE SE RELATAN DOS MARAVILLOSAS CURACIONES CON LAS PILDORAS DEL DOCTOR WILLIAMS

Dos casos Graves de Histerismo, Prueban el Gran Poder Curativo de este Remedio en los Males de la Sangre y Afecciones Nerviosas.

Al llamar la atención de nuestros lectores á la siguiente carta, se hace constar que la casa del Dr. Williams Medicine Co., tiene postada una garantía de $5000 oro para pruebas de engaño en la publicación de sus cartas de curaciones, y que este periódico no aceptaría su publicación sin suficiente seguridad de su veracidad.

El señor Julio Sicre, Jefe de Estación del F. C. de Cárdenas y Júcaro en la población Antón Recio, (Cienfuegos), Cuba, suscribe la siguiente carta al Dr. Williams Medicine Company: "Hace algún tiempo que se me enfermó una hija mía de histérico y ataques nerviosos muy fuertes. En esos ataques la niña estaba delirante y en un estado de terror. Las noches las pasaba en un mecedor, porque si se acostaba decía que se ahogaba. Hallándome entonces á cargo de la Estación de Cimarrones, mandé la niña á Cárdenas para que recibiera tratamiento médico, por no resultarle la asistencia médica que hasta entonces la había procurado. Pasó dos meses en Cárdenas con dos médicos, pero no mejoraba, y temiendo mis familiares un desenlace fatal, me aconsejaron que volviera á mi lado. Así lo hice y con la esperanza perdida. Poco después leyendo un diario de la Habana ví un certifcado de una curación de una señora de la capital que se había curado de ataques nerviosos con las Píldoras Rosadas del doctor Williams. Encargué dos pomitos á la Habana y empezamos el tratamiento de la niña. Antes de concluirlos ya ella se sentía mejor y podía dormir. Gradualmente fueron desapareciendo los síntomas de la enfermedad nerviosa, recobró el apetito perdido, calmaron los nervios y nos sorprendió recobrando enteramente su salud, de manera que hasta la fecha no ha vuelto á enfermar de nada.

"Posteriormente estando yo en Montalvo, (Navajas), me dijo el señor José Pérez, propietario agricultor en dicha población, que un hijo suyo que era muy trabajador, no podía hacer nada en el campo porque le daban unos ataques que caía al suelo y se estropeaba todo. Que lo quería mucho y en busca de su salud lo había llevado á la Habana y á Matanzas para que lo vieran los especialistas, habiendo gastado mucho dinero en viajes, médicos y medicinas, y que á pesar de todo su hijo seguía peor, pues le daban los ataques con más frecuencia. Entonces le referí el caso de mi hija y por mi indicación dió á tomar al joven las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Dicho joven fué mejorando con el nuevo tratamiento, y obtuvo su curación radical con solo tres pomos de dichas píldoras.

"Estoy dispuesto á confirmar la veracidad de estas declaraciones, y tengo testigos que pueden responder de ello. Al escribir esta carta me anima simplemente mi gratitud y el reconocimiento del mérito del medicamento referido."

Absolutamente diferente.

La tos, la ronquera, así como todas las irritaciones y afecciones de la garganta y pulmones prontamente se alivian y se curan por medio de la Emulsión de Angier. Es benéfica al estómago, regulariza los intestinos y fortalece todo el sistema. Una botella ya probará sus buenos efectos. Conviene al paladar y al estómago más delicados.

BIBLIOGRAFIA

Sangre de primavera.—Por Tulio M. Cestero. La casa de Pueyo acaba de editar un bello libro del afiligranado escritor dominicano "Sangre de Primavera," es hermoso manjar literario que los aficionados saborean con fruición. El libro lleva un prólogo de Enrique Gómez Carrillo, otro maestro del arte. En breve publicaremos un juicio de dicha obra. Se vende en la librería de Jaime Benavent Bernaza 48. En la misma casa hay las siguientes:

Lecciones gráficas.—De español, francés y español-inglés. (La enseñanza por la mujer) ilustrada con más de 500 grabados. Este sistema de enseñar idiomas se aprende por la pronunciación, por la escritura y por la vista.

El hombre y el mundo.—Por Emerson. Libro impregnado de dulce filosofía que anima á admirar la humanidad y la naturaleza.

Política experimental.—Por Th. Raleight. Esta obra es la síntesis más completa y más clara que puede leerse para el estado del régimen de las naciones.

El Sindicalismo.—Por Enrique Leoner, nuevo tomo de la biblioteca Sampere con un escrito de gran actualidad.

Sindicalismo y Anarquismo.—Por Luis Fabri, obra en que se trata el mismo asunto.

Creación y Vida.—Estudio sintético de la Naturaleza por Rodolfo Benuzzi. Todas estas obras se hallan en Bernaza 48.

PUBLICACIONES

Revista Agrícola.

Acusamos recibo á los agentes Tarafa y Compañía, que tienen el depósito en Cuba 58, del número primero, cuarto tomo de "La Hacienda," cuya parte del sumario es el siguiente:

Construcciones de cemento y concreto para la casa y la hacienda. Los ceboides. Ganado de leche para las Filipinas. Caballo árabe. Cómo hacer buen queso. Vistas del aeroplano Wright. Siembra y cultivo de la remolacha. El almendro. Cómo trazar y construir un pequeño sistema de teléfono. Generador tipo de aspiración. Irrigación y abastecimiento de agua. Explotaciones hidro-eléctricas.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán el domingo 18, á la una de la tarde, en el Frontón Jai-Alai:

Primer partido á 30 tantos, entre blancos y azules.

Segundo partido á 30 tantos, entre blancos y azules.

Después de cada partido se jugará una quiniela.

Nota.—No se dan contraseñas para salir del edificio.

Una vez jugados 15 tantos del primer Partido, no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspendiese.

GACETILLA

Ripios tropicales.—

Don Eladio Izquierdo de la Torre, viene á ser una especie de poeta *zurdo* que se inspira en "El Eco de Jesús del Monte," dedicando sus trovas á la señorita Argelia Barbería.

Veamos lo que dice este trovador *argelino*:

"Admirado contemplo tu hermosura
y extasiado admiro: tu talle seductor..."

(Ese punto q coma lo puso porque se le había acabado el resuello; no porque hiciera falta ahí).

"en el cual se encierra la celestial dulzura
que embalsama tu belleza y tu candor."

(A usted sí deberían *embalsamarlo*, como poeta raro).

"Eres gentil entre las hermosas,
cual flor fragante que en la pradera
constituyes los encantos de las rosas..."

(Tres versos distintos... y tres medidas diferentes, como para que veamos que sabe manejar el *metro*. ¿No les parece á ustedes divino eso de la *constitución de los encantos de las rosas?* Pues... ¡viva la constitución!)

"las cuales inclinadas, te rinden su bandera"

(No dijo el poeta "su estandarte" ó "su pendón" por milagro. Eso de la "bandera de las rosas" no se le ocurre ni á un *regimiento* de sinsontes de la enramada.)

"Virtud te dió el cielo; dulce precursora
que jamás tu alma siente los pesares
huye de la maldad, que el hombre atesora..."

(¡Se le rompió el tirante! Se atesora lo bueno, lo que vale, don Eladio; pero ¿quién es capaz de considerar la maldad como un tesoro? ¡Los versos de usted sí que son una *maldad!*)

"para que te mires en el espejo de los mares"

(¡Usted es el que debe mirarse en ese espejo!)

"Divagando mi mente como el viento..."

(Ya lo habíamos notado: usted divaga, pero no como el viento, sino como un huracán desencadenado.)

"se deslizan las horas sin segundos..."

(¡Es maravilloso! No teniendo las horas segundos, no tendrán tampoco minutos, ni cuartos, ni medias.... Por más que puede que sea usted el que no tenga *cuartos*... para comprarse una gramática, ni *medias*, porque esos versos los ha debido escribir usted sin *medias*.)

"que te aprecio, no dudes un segundo..."

(Bien, hombre: ya sabe usted que se le aprecia.)

"que te admiro, no dudes un segundo..."

(¿Otro *segundo?* Acuérdese, don Eladio, de que "nunca segundas partes fueron buenas.")

"vencida la dicha de mi intento
cuan feliz serás tú en el mundo."

Más feliz sería, amigo Izquierdo, si no hubiera tenido la interesada que soportar los dislates poéticos de usted.

Pero mucho nos tememos, don Eladio, que al pasarle la vista á su poesía de usted, la joven se haya quedado... *¡eladia!*

A los duelistas.—

Se había hecho de moda el duelo en Francia á principios del Siglo XVII, al grado de que en veinte años se habían registrado 4.000 víctimas. El Cardenal Richelieu, apenas fué hecho Ministro Omnipotente, publicó una ley en la que se castigaría con la pena de muerte á los duelistas y á sus testigos.

El primero en violar la ley fué Francisco de Montmorency, Conde de Bouteville, que mató en duelo al marqués de Partes.

El matador y su testigo, el conde de Chapelles, fueron aprehendidos y condenados á muerte.

En vano se invocó el indulto del Rey y se movieron toda clase de influencias, el Rey y el Cardenal se mostraron inflexibles, y los culpables fueron decapitados.

Por demás está decir que transcurrió mucho tiempo para que se hubiera registrado otro duelo.

El Rey y el Cardenal se hubieran mostrado más benignos si los duelos hubieran sido como algunos que se han *celebrado* en Cuba... ó sean de esos en que no hay modo que salga la bala.

Chistes ajenos.—

En un colegio de señoritas:

—Dígame, Julia, ¿cuál es el futuro del verbo amar?

La discípula:

—Casarse.

—

Hombre y ¿cuándo te casas tú?

—¡Casarme! No lo pienso: ésto es cuestión muy grave—responde el interesado.

—Pues yo creo que es esdrújula—observa un tercero.

—Se te ha olvidado la gramática: matrimonio es grave, perfectamente grave.

—Insisto en que es esdrújulo. ¿Sabes cuánto cuesta un traje para novia? Cien pesos, mínimo.

—¡Cáscaras!

—¿No ves como es esdrújulo?

Moléculas.—

Dices que soy de nieve. No te irrite
este modo de ser, gentil chicuela.
¿Por qué no eres el fuego que derrite
en vez de ser el frío que congela?

Aunque siempre me ocultes tu alegría,
cuéntame tus pesares cuando llores;
porque en amor María,
acercan más las almas los dolores.

Juan B. UBAGO.

El arte de perfumarse.—

Saber perfumarse es un arte delicado, más difícil aún que el del saber vestirse. Para esto no hay reglas y cada mujer obrará según su gusto, teniendo sus predilecciones ó mezclando por sí misma y en prudentes dosis perfumes diferentes. Todos los caprichos, todos los atrevimientos son permitidos. Aunque ciertos perfumes suaves, como la verbena, parecen más apropósito para las doncellas; los turbadores, como el heliotropo, para las casadas, y los capitosos, como el "clavel" ó el ámbar, para las apasionadas, no sabríamos establecer clasificaciones ni dar consejos pues á esta poesía floral se añade otra poesía que cambia con todas las mujeres su perfume natural.

Cerca de un hombre pasa una mujer. El, que iba distraído y preocupado, y con los ojos puestos en el suelo, no vió si ella es rubia ó trigueña, ni si tiene los ojos negros ó azules.

Pero, de repente, y no bien se han cruzado, un perfume penetrante y agradable, se esparce tras ella dominando, como por ensalmo, la atención del transeunte absorto. Involuntariamente piensa que le ha rozado un ser misterioso del cual, sin embargo, conoce algo exquisito: el perfume.

Es bastante: el perfume es el eco más conturbador, tal vez de la intimidad; es un recuerdo para la próxima vez.

Aguas minerales.—

En los países cuyas aguas potables no son buenas ó son insalubles, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestia, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico á la vez.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—

Compañía Dramática de Enrique Borrás. — A las ocho y media: se pondrá en escena el drama en tres actos, titulado *Conflicto entre dos deberes.*— Terminará la función con el juguete cómico *Entre doctores.*

ALBISU.—

Compañía de Zarzuela. — Función por tandas. — A las ocho: *Las Bribonas.* — A las nueve: *La hostería del laurel.* — A las diez: *Las Bribonas.*

MARTÍ.—

Cinematógrafo y Variedades. — Función diaria por tandas.—Couplets por las Iris Andreacce.—Bailes por Elena Carvajal.

ACTUALIDADES.—

Cinematógrafo y Variedades.—Función por tandas. — Estrenos diarios de películas.—Puntos y canciones por los Mary-Bruni.

TEATRO NEPTUNO.—

Cinematógrafo y Variedades. — Estrenos diarios. — Cantos por Concha Martínez.—Adelaide Herman. — Lolita Vargas. — El duetto Parisién. — El profesor Andoux.

ALHAMBRA.—

Compañía de Zarzuela. — Función diaria por tandas. — A las ocho: *Ni gorda ni flaca.* — A las nueve: *La carne gorda.*

PARQUE PALATINO.—

Abierto los domingos de 12 de la mañana á 12 de la noche. — Grandes diversiones.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 17 DE OCTUBRE

Este mes está consagrado á Nuestra Señora del Rosario.

El Circular está en Santo Domingo.

Santos Víctor, Mariano y Andrés de Creta, mártires; santas Eduvigis, viuda, y Mamerta, mártir.

San Víctor obispo y confesor. Nació en tIalia, y su eminente sabiduría le colocó al frente de las lumbreras de la Iglesia que florecían en su tiempo, siendo reverenciado su nombre en toda la Iglesia. Lleno de merecimientos y virtudes, amado de todos y respirando la tranquilidad que acompaña á los justos, dencansó en el Señor, el día 17 de Octubre del año 560.

Santa Eduvigis, viuda, duquesa de Polonia, en Cracovia, la cual mucho más ilustre por el resplandor de su virtud que por la nobleza de su sangre, nació hacia el fin del siglo duodécimo, habiéndola dotado Dios de tan dichoso natural y de tal conjunto de prendas, que no parecía posible princesa más cabal. Favoreciólo Dios con el don de milagros y de profecía. Pronosticó el día de su muerte mucho tiempo antes de su última enfermedad; y aunque toda su vida fué una continuada preparación para aquella postrera hora, redobló su fervor cuando vió que se iba acercando.

En fin, nuestra Santa descansó en el Señor el día 15 de Octubre del año 1243. El Papa Inocencio XI fijó su fiesta al día 17 del mismo mes.

FIESTAS EL DOMINGO

Misas Solemnes. En la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María—Dia 17.— Corresponde visitar á Nuestra Señora de los Desamparados en el Monserrate.

IGLESIA DE URSULINAS

E día 21 á las 8 de la mañana se cantará en esta Iglesia una misa en honor de Santa Ursula, Patrona de las Religiosas Ursulinas. El coro está á cargo de las Religiosas y de las pensionistas del Colegio. Habrá sermón. Se invita especialmente á las Angelinas.

A. M. D. G.

15545 4-17

JHS.

IGLESIA DE BELEN

El domingo próximo tercero de mes celebrará la Congregación de San José los cultos mensuales acostumbrados.

A las 7 empezará la misa de comunión, con cánticos y preces al Santo Patriarca.

Alas 8 misa cantada y sermón, terminando con bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Los asociados y los que de nuevo se inscriban obtienen indulgencia plenaria confesando y comulgando.

A. M. D. G.

15461 4-15

A Nuestra Señora del Pilar

DE ZARAGOZA

El domingo 18 del actual á las 8 y media se celebrará en el Templo de Nuestra Señora de la Merced una grandiosa misa con sermón, por el Reverendo Padre aragonés Miguel Domingo, fiesta dedicada por los aragoneses á su Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Pilar de Zaragoza.

La Comisión de Cultos y Centro Aragonés de común acuerdo ruegan la asistencia de todos los paisanos y de las personas devotas de la Santísima Virgen.

Habana 15 de Octubre de 1908.

15464 3-15

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento, erigida en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

En nombre de la Junta de Gobierno de esta Archicofradía, tengo el gusto de invitar á todos los cofrades y demás fieles á la festividad del Domingo tercero, que tendrá efecto el próximo día 18 del mes actual á las 8 y 30 a. m. con misa cantada y sermón á cargo de un Rvdo. Padre Escolapio.

Lo que se publica para conocimiento de todos los hermanos y demás fieles.

Habana, 15 de Octubre de 1908.

Emilio Babé

Secretario.

C. 3455 1t-16-3d-16

Parroquia de San Nicolás de Bari.

El próximo domingo diez y ocho, á las 8 de la mañana, tendrá efecto la fiesta de Nuestra Sra. del Rosario, con orquesta y sermón por el Rvdo. P. Sancho, Escolapio.

Se suplica la asistencia á dicho acto.

Habana, Octubre 16 de 1908.

El Párroco.

15517 3-16

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL

El día 17 á las 8 se celebrará una Misa solemne de Ministros en honor de Santa Eduvigis.

El Párroco y la Camarera invitan á todos los devotos de tan gloriosa Santa.

El Párroco y la Camarera

Inés Martí.

15510 2-16

IGLESIA DE SAN FELIPE

El día 19, como de costumbre, se celebrarán los cultos al glorioso San José; á las 8 misa cantada y el ejercicio á continuación.

Se participa á sus devotos y contribuyentes.

15444 1t-14-4d-15

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1ª y 2ª ENSEÑANSA

dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte.

PLAZA DEL CRISTO.

APARTADO 1056. TELEFONO 1071.

El objeto de este plantel de educación no se circunscribe á ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende á formar su corazón, sus costumbres y caracter armonizando con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere á la educación científica la Corporación está resuelta á que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Para atender al desarrollo físico de los alumnos cuenta el Colegio con amplio y completo salón de gimnasia. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. La apertura de curso tendrá lugar el día 7 de Septiembre. El idioma oficial del Colegio, es el inglés; para la enseñanza del castellano tiene el colegio reputados Profesores españoles.

La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, la Carrera de Comercio y el Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería, y se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamenral de las carreras de Ingeniería y Comercio.

Pídase el prospecto.

15371 15-7 Ot

SANTA EDUVIGIS

El domingo 18 del corriente á las 8 y media de la mañana y en la parroquia del Vedado, se efectuará una solemne fiesta que en honor de la milagrosa Santa Eduvigis, ofrecen sus devotas estando el panegírico encomendado al Rvdo. P. Doval. Se invita por este medio á los fieles para la asistencia.

Vedado, 15 de Octubre de 1908.

La Camarera,

Natalia M. de López.

15460 3-15

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Se recuerda á los fieles, especialmente á los hermanos de ambos sexos de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos, el próximo día 18 del presente mes se celebrará, con la solemnidad de costumbre la festividad del Domingo Tercero con misa de comunión á las 7 de la mañana, misa cantada á las ocho y sermón á cargo de un elocuente orador sagrado. Durante la misa estará de manifiesto S. D. M. y después se hará la procesión por el interior del Templo, concluyendo con la reserva.

El Rector, El Mayordomo

Francisco Garrido Juan Fernández Arnedo

15402 4-14

IGLESIA DEL PILAR

El sábado, 17 del actual se celebrarán en esta Iglesia cultos á Santa Eduvigis, con misa cantada.

Sirva esto de aviso á los devotos y demás fieles.

La Camarera.

15418 4-14

ENSEÑANZAS

Profesora de Francés

SALUD 5, ALTOS.

15515 4-16

EL DR. A. FERNANDEZ IBARRA 35 años en E. U. é Inglaterra, se ofrece como profesor de inglés y traductor de gran experiencia. Escribe en máquina. Informes en Villegas 111. 15516 4-16

PROFESOR DE INGLES. A. AUGUSTUS ROBERTS, autor del Método Novísimo, para aprender inglés, dá clases en su academia y á domicilio. Amistad 68 por San Miguel ¿Desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el Método Novísimo.

15486 13-15

Inglés para todos

UN CENTEN AL MES, clases alternas para caballeros y señoras sistema práctico, texto EL INSTRUCTOR INGLES POR C. GRECO. Horas de clases: de 5 á 6, de 7 á 8 y de 9 á 10. OBISPO 36, primer piso.

15389 8-14

Miss. Mary Mills

Profesora de inglés y francés. Prado 101, altos. 15309 8-11

UNA SEÑORITA EXTRANJERA recientemente llegada, desea clases particulares ó en las familias españolas en los ramos siguientes: Piano, Canto, Pintura, Inglés y Francés. Los últimos métodos. Dirección: S., DIARIO DE LA MARINA.

15302 8-11

MISS. THEODORA P. BUSH

ESTUDIO: CHACON 25, ALTOS

Da clases de Dibujo, Acuarela y Oleo, en su Estudio ó en casa de los discípulos.

14528 26-4Oc.

COLEGIO "CERVANTES"

1ª y 2ª Enseñanza-Comercio é Idiomas

CONSULADO Y TROCADERO

Internado.—Externos. Frente á Prado

14718 26-29

Profesor con título académico

Clases á domicilio ó en su casa particular de todas las materias que comprende la primera y segunda Enseñanza, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. **Preparación para el ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio.** Cursos para cinco alumnos en la Academia. Manrique 190. A.

THE BERLITZ SCHOOL

HABANA, 89, altos

Enseñanza práctica de

INGLES y ESPAÑOL.

C. 3359 1-Oc.

ACADEMIA DE INGLES de Mrs. COOK SE dan clases á los jóvenes por la noche en grupos ó particularmente y á las señoritas por la mañana: también á domicilio. Los años de experiencia y conocimiento gramatical que tiene la señora Cook hacen que su trabajo sea coronado con el mejor éxito Refugio 4. 14197 26-17S

ARTES Y OFICIOS.

Dolores Osorio. Peinadora

Tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, unas ondulaciones que aquí no se conocen de mi propiedad. Especialidad en tintes rubio y castaño claro y peinados para bodas, teatros y bailes; también tiene crepé de todos colores, se ofrece en su salón O'Reilly 87, Teléfono número 3121.

14951 26-4Oc

MIRE VD. SI DESEA TENER SU HOGAR hermoso avise á G. Gernández se hace cargo de toda clase de barnices, esmaltes y reparaciones de muebles dejándolos en iguales condiciones que nuevos. Lamparilla y Bernaza, accesoria de la bodega.

15290 8-10

AVISO AL COMERCIO: DESDE EL DIA 15 se ha abierto la Gran casa de huéspedes Aguacate 122 la que seguirá dando de comer bueno, sabroso y barato, pues hay abonos desde 12 pesos al mes en adelante y se sirven tableros á domicilio. Vista hace fé.

15473 4-15

Modistas madrileñas

Ofrecen su taller donde se confeccionan vestidos por los últimos figurines de París especialidad en vestidos de novia, con diez años de práctica en la mejor sociedad de Madrid. Villegas 124 entre Sol y Luz.

14667 26-2O

LA HABANA

Novedades y fantasías.-Obispo 95 y 97, Tel. 65

ROSA RIBALTA, peinadora.

Confecciona toda clase de adornos del cabello para los peinados de última novedad.

Especialidad en peinados para novia y días de recepción y en ondulación Marsel,

SE TIÑE EL CABELLO.

14575 26-25St

PARA-RAYOS

E. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno, á edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos — Callejón de Espada núm. 12.

C. 3311 4-Oc.

De comestibles y bebidas.

LOS ISLEÑOS

ALMACEN DE VIVERES

DE FRANCISCO PICHEL

TENIENTE REY 35

ESQUINA A BERNAZA

Sellos Internacionales dobles todos los días.

15542 4-17

Tortillas de San Rafael

Las tradicionales tortillas de "San Rafael," que en años anteriores se hacían en Aguacate n. 8 se hacen ahora en "Compostela 7," en cuya casa estarán á la venta hasta el día 6 del mes que viene.

15546 15-14Oc.

COMPRAS.

COMPRO UNA CASA ESQUINA EN CALLE comercial de 8 á 10 mil pesos; otra de 4 á 5 mil pesos; vendo una vidriera de tabacos y doy dinero en hipoteca sobre fincas urbanas. Ramón Mato, Muralla 47.

15541 8-17

SE DESEA COMPRAR UNA DESTILERIA completa con instalación perfecta y que todos los Aparatos y enseres estén en buenas condiciones, aunque sea de uso. Dirigirse con detalles y precios á Levy Bros Co., San José 113. 15549 4-17

Agencia La 1ª de Aguiar

Facilita cuantos dependientes y empleados necesite el Comercio para cualquier giro y punto de la Isla, toda clase de servicio doméstico y trabajadores. O'Reilly 13 Teléfono 450. J. Alfonso y Villaverde.

15465 26-15Oc.

SOLICITUDES.

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos en casa de corta familia ó con un matrimonio: tiene referencias y cumple bien sus deberes. Mercaderes número 27 y medio.

15584 4-17

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de criado de manos ó camarero: es muy práctico en ello por haberlo ejercitado muchos años y tiene buenos informes. San Ignacio, 24, entrada por El Chorro. 15544 4-17

SE DESEA COMPRAR

una casa de negocios por $30.000 oro español, entre Monserrate, bahía y mar.

Liga Cubana de Publicidad, Miguel Jorrín, agente. Banco Nacional 202.

c 3456 ot 16

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR aclimatada en el país, que cocina á la española y criolla, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Tiene recomendaciones. Informes Cuarteles 34 Loma del Angel. 15554 4-17

SANGRE VICIADA

La sangre es el fluido de la vida. Hombres, mujeres y niños no gozan buena salud sino cuando su sangre está fuerte, generosa y pura.

Desgraciadamente, hay muchas personas que no gozan buena salud y vosotros, enfermos que me leeis y que padeceis Dolores, Reumatismos, Gota, Ciática, Lumbago, Dolores de riñones, de Vejiga, Nevralgias, Dolores de cabeza, Enfermedades nerviosas y del cerebro, Jaquecas, Diabetes, Albumina, Enfermedades del Higado, Mal de piedra, Dolores de Estómago, Calambres, Estreñimiento, Almorranas, Edad crítica, Varices, todos vuestros males son debidos á una sangre viciada, sin vosotros saberlo, envenenada por el acido úrico, causa de todos los males.

¿Quereis aliviaros, curaros, dar á vuestra sangre nueva fuerza y nueva vitalidad? empezad de seguida el tratamiento al **URIQUESOL RAVENET.** Cada caja contiene un tratado completo de todas estas enfermedades y el modo de curarlas asi como tambien numerosas figuras explicativas y curaciones.

Dr RAVENET, 25, rue Vaneau, PARIS

Depósitos y venta en *La Habana:* DROGUERIA SARRA; Dr MANUEL JOHNSON y en todas buenas Farmacias.

AGUA de KANANGA DEL JAPON

El agua mejor para el tocador

V. RIGAUD

8, rue Vivienne, 8

PARIS

Desconfiarse de las imitaciones.

NOVELAS CORTAS.

EL HERIDO.

—Hola, Casiano. ¿Cuándo has llegao?

—Esta mañana. Anoche salimos de Ateca y aquí estamos. ¿Ande vás?

—A ver á uno que pué ser que lo conozcas, porque es de Paracuellos.

—¿Quién es?

—Santiaguico, el chico el organista.

—¡Ya lo creo que lo conozco! De chicos íbamos á coger moricas de zarza.

—¡Morise!

—¿Cómo que morise?

—¡Calla, hombre; si mi quedao exánime cuando hi lido en "El Liberal" que está en el Hospital el pobrecico!

—Pues, ¿qué pasa?

—Anda, vente conmigo y te lo contaré. ¿Tienes mucho que hacer?

—Iba á ver al deputao á pidile el estanco.

—¿Y pa qué quiés tú estanco, si no fumas?

—Pa que fumen los demás y ganar dineros á cuenta de otro.

—Pues yo, si tuviá estanco, lo tendría pa fumar de balde.

—Anda, amos, no me vengas á mí con tontadas: ¿se va al Hospital ú no se va?

—Echa á andar, porque vas á saber una cosa que no sabes.

—¿Y qué es eso?

—¿Ande dirás que le han hecho una herida á Santiago?

—¡Qué mi si yo!

—No te lo pues fegurar. Yo voy á velo por eso. Ahí viene el tranvía epilético. ¡Sooooó!

(Suben. Llegan al Hospital de la Princesa, y logran llegar á la cama donde está el herido todo entrapajado.)

—¡Santiago!

—¡Hola, Manuel! ¡Hola, Casiano! ¿Cómo habís venido?

—En el epilético.

—Pero, ¿cómo habís sabido que estaba yo aquí?

—Por los papeles.

—¡Anda moño! ¿También hablan de mí? ¡Pues ni que yo fuá Weyler!

¿Ande está el médico?

—Ahora viene, miálo, ahí viene.

—Bueno, quió que me explique ande tienes la herida.

(Llega el médico de la sala.)

—Pues en tóo el cuerpo. Por que no sé si lo dirán los papeles, pero el caso es que me vino con indirectas otro albañil madrileño que trebajaba á mi lao, y como yo soy de mi tierra y no tengo por qué aguantále incomeniencias á nadie, en siguida que me amenazó le di dos puntillazos, y va y me saca una navaja y miá como estoy, en toas partes tengo boquetes. ¡Aquí en la tripa tengo un redoncho como una peseta!

—¿Bueno, pero en las carboneras que t' hizo?

—¿Y eso qué es?

—Siñor médico, ¿en qué parte el cuerpo están las carboneras?

El médico.—No sé qué quiere usted decir.

—Que éste tiene la herida arrimada á las carboneras. ¿Qué entraña es esa?

—¡Hombre, déjeme usted curarlo y no diga usted sandeces!

—Y ¿qué son sandieces?

—¡Me caso en sandize, á mi no me vá usté á enseñar á lee! ¿Tienes ó no tienes heridas en esa parte?

—Vaya, vaya, déjenos usted en paz y por la puerta se va á la calle.

—Señor, yo vengo aquí á ilustrarme. Aquí está "El Liberal." Miúste lo qu'ice.

—A ver, lea usted.

—"El albañil Santiago Aluvias ha ingresado en el Hospital de la Princesa, á consecuencia de las heridas que recibió ayer junto á las Carboneras."

El herido.—¡Allí jué!

—Ya lo oye usté, yo no digo nunca una cosa por otra.

El médico.—¡Pero, hombre de Dios, si las Carboneras es un convento de monjas que hay en la plaza del Conde de Miranda.

—¡Ay que moño! Pues que se expliquen y no engañen al público. ¡Yo creía que era en algún entestino nuevo!

E. BLASCO.

UN COCINERO EN GENERAL DESEA trabajar en fonda, restaurant ó almacén. Informes Cuba 16 altos A. F.
15575 4-17

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de manos, siéndole indiferente que sea en el Vedado, Jesús del Monte ó fuera de esta capital. San Carlos número 2, Cerro. 15574 4-17

CRIANDERAS: En CONSULADO 128 HAY cinco magníficas crianderas que desean colocarse á leche entera casa del Dr. Trémols
15572 4-17

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular y joven: ha de ser trabajadora y traer informes de las casas en que ha servido. Informan en Lealtad 112, bajos.
15552 4-17

SE SOLICITA UN MATRIMONIO PENINsular, que sepa cocinar ella, con buenas referencias. Para una casa americana, Cuba 84 por Lamparilla. 15551 4-17

UN BUEN COCINERO ASIATICO, QUE sabe su oficio á la española, criolla y francesa, y es muy aseado, solicita colocarse en casa de familia, de comercio ú hotel. Manrique número 98. 15580 4-17

DOS JOVENES, CHAFFEUR UNO Y MEcánico el otro, desean encontrar ocupación ambos sin pretnsiones. En la misma una recién llegada, para criada de manos. Informarán Egido 9. 15557 4-17

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE para el servicio de una corta familia: Es trabajadora y sabe cumplir con su obligación. Tiene recomendaciones. Informes Aguiar 34. 15555 4-17

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular para criada de manos ó limpiar habitaciones: tiene quien responda por ella. Informarán. Vives 125 (Bodega).
15553 4-18

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular á leche entera, de dos meses; tiene su niña que se puede ver y no tiene inconveniente en ir al campo. Obrapía 8, altos. 15578 4-17

UNA CRIANDERA PENINSULAR RECOnocida por el Dr. Aróstegui, desea colocarse á leche entera, de tres meses: tiene quien la garantice. Aguila número 114.
15571 4-17

UNA JOVEN PENINSULAR RECIEN LLEgada de 20 años, desea colocarse de manejadora ó criada de manos, reune buenas cualidades para buenas familias: tiene quien la garantice. Compostela 24, dan razón á todas horas. 15570 4-17

DESEAN colocarse dos criadas de manos ó manejadoras: no tienen pretensiones y saben su obligación. Informarán Amistad 15, cuarto número 23. 15566 4-17

SE SOLICITA UNA LAVANDERA BLANca casada, y con hijas mayores para ayudarla: para una familia que vive en un gran Central cerca de Cienfuegos, pasar al Hotel Inglaterra, Miércoles 21 Octubre., de 11 á 12 y media de la mañana.
15561 4-17

UN JOVEN DE 26 años DESEA COLOCARse en una buena casa de criado de mano ó portero, formal y cuenta con muy buena recomendaciones de las principales de la capital. Informan O'Reilly 22, Teléfono 396 ó Obrapía 63. 15558 4-17

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsularr de criada de manos, en casa de familia decente y religiosa: sabe cumplir con su obligación y es buena. San Ignacio 12, altos, frente á la Catedral. Carmen Rodríguez. 15523 4-16

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE Islas Canarias para criada de mano sabe cumplir con su obligación: tiene quien la garantice. Informarán Estrella 24.
15511 4-16

UNA MUCHACHA PENINSULAR DE 15 años desea colocarse con un matrimonio ó con corta familia para ayudar á los quehaceres de la casa. Informan Monte número 157, ha de ser casa de moralidad.
15509 4-16

SE DESEA ALQUILAR por 12 ó 15 centenes mensuales unos cómodos y ventilados altos de construcción moderna, situados en buen lugar en la Habana, con sala, comedor, cuatro habitaciones y una para criado por lo menos. Garantías las qu deseen. Dirigirse al apartado número 817, Correos.
15505 4-16

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE COlor de manejadora ó para limpieza de habitaciones. Informan Gloria 153.
15503 4-16

DOS JOVENES PENINSULARES SE DEsean colocar de criadas de manos ó de manejadoras: saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por ellas. Informan en Monte número 157, bajos, cuarto número 10, á todas horas del día.
15501 4-16

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocarse en casa de moralidad para limpiar dos ó tres habitaciones y coser á mano y máquina: gana 3 centenes. San Lázaro número 220. 15502 4-16

UNA PENINSULAR JOVEN SOLICITA colocación de criada de manos ó manejadora, teniedo buenas referencias. Inquisidor número 29. 15500 4-16

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular para limpieza de habitaciones y repaso de ropa: tiene referencias. Inquisidor número 29 15499 4-16

DEDSEA COLOCARSE UNA JOVEN DE color para limpiar habitaciones: tiene quien informe de ella Dragones número 110.
15498 4-16

JOVEN CATALAN SE OFRECE PARA criado de mano en casa formal. Tiene inmejorables referencias de buenas casas y sabe su obligación. Cuba 5.
15497 4-16

UNA PENINSULAR RECIEN LLEGADO desea colocarse de criada de manos ó manejadora: tiene quien responda por ella. Animas número 103. 15494 4-16

UNA JOVEN española RECIEN LLEGADA desea colocarse en casa particular de criada de manos ó manejadora es trabajadora y cariñosa con los niños. Tiene quien responda por ella. Dirigirse á Jesús María 96, Concha García. 15492 4-16

EN CASA DE MORALIDAD DESEA COlocarse una joven peninsular para criada de manos ó de habitaciones: tiene referencias. Muralla número 1, accesoria B, fonda.
15529 4-16

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de mano: sabe cumplir bien con su obligación y tiene quien la recomiende. Informarán Inquisidor 29.
15528 4-16

UN COCINERO DE COLOR OFRECE SU servicio para casa particular: cocina á la criolla, francesa y española. Dirección Reina número 34 lechería.
15527 4-16

MANIPULADOR CINEMATOGRAFICO, Electricista, mecánico, luz oxietérica, se ofrece. Dirigirse por escrito á L. C. Sol 8.
15538 4-16

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular en establecimiento ó casa particular; es formal, tiene quien garantice su conducta; sueldo de tres centenes en adelante. Informarán Monte 83, segundo piso.
15514 4-16

SE SOLICITA UNA PENINSULAR DE mediana edad que traiga referencias para los quehaceres de una casa de corta familia que sea limpia y formal y no tenga inconveniente en ir al campo se da buen sueldo. Dan razón en el Café El Dorado, paradero del Cerro. 15513 4-16

UNA LAVANDERA DESEA ENCONTRAR ropas, para lavar en su domicilio. Informan Teniente Rey 39 azotea.
15520 4-16

TENEDOR DE LIBROS

Tenedor de libros, con 20 años de práctica, se ofrece para llevar los libros y la correspondencia en francés, ya sea por horas ó permanente.

Dirigirse á J. M. F., apartado de Correos número 382.

c. 3399 13-8

UNA PENINSULAR RECIEN LLEGADA desea colocarse para cocinera, lavar ropa ó trabajos análogos, pero en el campo, colonias ó casas de campo. Tenerife número 68, impondrán. 15525 4-16

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse en casa de moralidad para limpieza de cuartos ó manejar un niño; es cariñosa; no le importa ir fuera de la Habana Vedado Cerro ó Jesús del Monte, informan Cuba número 18, la encargada.
15530 4-16

UN COMISIONISTA SOLICITA AGENTE que tenga buenas relaciones en los almacenes de paño y sederías. Ofertas solamente por escrito al apartado del correo número 869. Inútil ofrecerse sin buenas referencias.
15537 3-16

UNA BUENA COCINERA FRANCESA desea colocarse: tiene quien la recomiende. Informarán Paseo esquina á Tercera al lado del número 3. 15536 4-16

RELOJERO

Que sepa bien el oficio, se solicita. Informan Relojería E. Masson, Ricla y Oficios Habana. 15450 8-15

VILLEGAS número 91 SE SOLICITA UNA cocinera blanca ó de color que sepa cumplir con su deber, que cocine á la española, Bazar del Cristo Ropa y Sedería Sastrería y Camisería. 15470 4-15

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criandera á leche entera, de treinta días tiene buena y abundante leche reconocida por los médicos. Informan en el Vedado, calle Tercera número 33 entre C y D.
15468 4-15

JOVEN PENINSULAR DESEA ENCONtrar colocación de criado de manos ó establecimiento; ha trabajado en las mejores casas de la Habana y Madrid. Informarán el cantinero del Central del Cristo, Teniente Rey y Villegas. 15467 4-15

UNA PENINSULAR solicita COLOCARSE de criada de manos: gana tres centenes y ropa limpia y tiene quien la garantice. Baratillo número 9. 15466 4-15

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de cocinera, sabe cocinar á la española y un poco á la criolla: tiene quien la recomiende: dirigirse á Santa Clara número 39, á todas horas.
15463 4-15

COCINERA: SE SOLICITA UNA BUENA para corta familia. Deberá dormir en el acomodo y ayudar en algunos quehaceres domésticos. Buen sueldo y ropa limpia. Manrique 31D, altos.
15439 4-15

SE SOLICITA UNA CRIADA DEL PAIS, sueldo 3 centenes y ropa limpia. Pepe Antonio 41, Guanabacoa.
15482 4-15

SE SOLICITA UN BUEN CRIADO DE MAno peninsular acostumbrado al servicio de casa particular con informes de las casas en que ha servido, y muy limpio: sueldo tres centens y ropa limpia. Cerro número 504. 15481 4-15

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos ó manejadora una señora recién llegada de España, con buenas recomendaciones. Informarán Muralla 111, Fonda.
15480 4-15

¿POR QUE NO INTENTA VD. HACER SU FELICIDAD?

Ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida, pueden casarse legal y ventajosamente.

Hay Señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y reuna buenas condiciones morales.—Escriban con sello para la contestación, muy formal y confidencialmente al Sr. Robles, Apdo. 1014, Habana.—Seriedad, discreción y absoluta reserva. 15540 8-17

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE manos con bastante práctica en servir la mesa y demás quehaceres de la casa: tiene referencias de donde ha servido. Informes en Neptuno 32, depósito de leche, teléfono número 1990. 15479 4-15

UNA PENINSULAR RECOMENDADA por las casas en donde ha servido desea colocarse de manejadora ó criada de manos: gana 15 pesos ó 3 centenes: Zanja número 100.
15474 4-15

SE NECESITA

Una criada de manos para una familia extranjera. Monte número 332, altos.
15489 4-15

DESEA COLOCARSE UNA SRA. PENINsular de mediana edad de criada de manos manejadora, ó acompañar señora, ama de llaves ó cosa análoga: tiene quien la garantice y es cariñosa con los niños. Cristo número 28, altos. 15457 4-15

DESEA COLOCARSE una JOVEN PEninsular para manejadora ó criada de mano tiene quien responda por su conducta. San José 152A, con recomendaciones de donde ha estado. 15459 4-15

SE SOLICITA TOMAR EN ARRIENDO ó sub-arrendar una casita de madera ó mamposteria con su faja de terreno yermo, bien cercado, en el litoral del Vedado. Diríjanse personalmente ó por escrito á Peña Cuba número 103. 15457 4-15

SE OFRECE UN JOVEN DE BUENAS referencias, para dependiente, cortador y camisero; sabe bien cumplir con sus obligaciones y tiene quien lo recomiende. Informarán Vedado, J núm. 11, Dirección J. P. D.
15456 15-15Oc.

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse á media leche; no tiene inconveniente en ir al campo, tiene quien la garantice. Informes calle 8 número 36, esquina á 13 Vedado. 15454 4-15

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de manos, sabe su obligación y tiene quien la recomiende. Suspiro número 16.
15443 4-15

UNA JOVEN PENINSULAR DE MEDIAna edad desea colocarse de manejadora ó criada de manos: tiene quien la recomiende Baratillo 4, esquina á Justiz.
15451 4-15

UNA CRIANDERA PENINSULAR DE tres meses de parida, con buena y abundante leche desea colocarse. No tiene inconveniente en ir al campo. Tiene quien la garantice. Informes Animas 58.
15449 4-15

UN EXPERTO TENEDOR DE LIBROS, con las referencias de R. Truffin y comp. y otros desea colocarse por todo el día ó por horas. Informan el Sr. Baró cajero de R. Truffin y comp., edificio del Banco Nacional cuarto piso. 15448 4-15

UNA CRIANDERA PENINSULAR DE DOS meses de parida, con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera; no tiene inconveniente en ir a campo. Tiene quien la garantice. Informes Suárez 126.
15447 4-15

DESEA COLOCARSE UNA SRA. DE MEdiana edad y de respeto, catalana recien llegada de Barcelona; para ama de llaves, sabe guisar á la catalana y coser para una ó dos familias: tiene quien la recomiende. Calle de Cuba número 129.
15440 4-15

DESEA COLOCARSE DE MANEJADORA ó criada de manos, una joven peninsular: tiene quien responda por ella. Informarán Cristina 7A. 15441 4-15

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINsular que ayude á los quehaceres de la casa para un matrimonio solo, Corrales 178.
15485 4-15

UN ASIATICO BUEN COCINERO Á LA española y criolla desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Progreso número 34. 15433 4-14

CRIANDERA RECIEN LLEGADA DESEA colocarse á leche entera, está reconocida por un médico; no tiene incenveniente en ir al campo, sin pretensiones. San Ignacio 39, altos. 15390 4-14

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de ayudante de carpeta ó en un escritorio. Sabe su obligación. En este DIARIO se garantiza y darán razón.
15491 4-14

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS y que bañe los niños: se le da buen sueldo. Suárez 117. 15388 4-14

SE DESEA COLOCAR UNA MUCHACHA peninsular de criada de manos; sabe cumplir con su obligación; para más informes en San José 91A altos. 15386 4-14

COCINERA BUENA, CATALANA, SE ofrece, desea encontrar buena familia: sueldo 3 centenes; no tiene inconveniente en dormir en la colocación. Informan Aguila 217, altos entre Monte y Estrella.
15397 4-14

UNA LAVANDERA DE LA RAZA DE COlor desea encontrar ropa para lavar en su casa: tiene quien responda por ella. Factoría número 31 balcón á la calle.
15395 4-14

UNA COCINERA PENINSULAR DE MEdiana edad, práctica en su oficio en el país, desea colocarse en casa de familia ó de comercio: tiene quien la garantice. Bernaza número 23. 15394 4-14

UNA COCINERA PENINSULAR, ACLImatada y conocedora del gusto del país, desea colocarse en casa particular ó de comercio; tiene quien informe de ella. Industria número 73 altos. 15392 4-14

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora: está aclimatada, cumple bien con sus deberes y tiene quien la garantice. Monte número 12 tercero, cuarto 42.
15399 4-14

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO decente que sepa coser á mano y á máquina con perfección y que traiga referencias de las casas en que ha estado. Informe calle 15 entre B y C. 15436 4-14

SOMBRERERAS

Necesito dos muy buenas oficialas para todo el año. Gran casa francesa de modas, Galiano 45, entre Concordia y Virtudes. La Francesita. 15426 4-14

UN COCINERO PENINSULAR DESEA colocarse en su oficio. Informan Galiano 69 bajos. 15427 4-14

MUCHACHA PENINSULAR DESEA COlocarse para coser y limpiar unas habitaciones. Razón Aguila 121, altos. No duerme en la colocación. 15428 4-14

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad para criada de manos, manejar ó acompañar una señora práctica en el servicio y con referencias. Gervasio 109A cuarto 18. 15429 4-14

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PEninsular para criado de manos: ha trabajado en buenas casas y tiene recomendaciones. G número 50, esquina á 19, Vedado.
15431 4-14

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa de familia ó de comercio: sabe cumplir con su obligación. Amargura número 36 informarán.
15432 4-14

SE SOLICITA una MUCHACHA que SEpa los quehaceres de la casa y algo de cocina: se da buen sueldo. San Ramón 32 entre Romay y San Joaquín.
15421 4-14

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de manos ó manejadora; tiene referencias. Belascoain número 19, farmacia, Teléfono 1676
15415 4-14

Abogado y Procurador

Se hace cargo de toda clase de cobro y de intestado, testamentaría y todo lo que pertenezca al foro, sin cobrar nada hasta la conclusión y facilitar dinero á cuenta de herencia y sobre hipotecas. De 1 á 4 de la tarde. Sr. Ruffin, Cuba 15 de 1 á 4.
15409 4-14

UNA SRA. PENINSULAR DESEA ENcontrar una casa para cuidar, aunque sea de inquilinato: tiene quien responda de su conducta. Informarán en Amargura número 86. 15423 4-13

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse de cocinera y ayudar algo á los quehaceres de la casa durmiendo en el acomodo: también una criada de manos ó para cuartos. Misión 33.
15424 4-14

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE mano una muchacha blanca del país. Informarán Corrales 73. 15408 4-14

UN GRAN COCINERO REPOSTERO blanco muy limpio y formal con facultades para complacer al gusto más delicado; ofrece sus servicios para casa importante informan en Bernaza 39, Lechería.
15410 4-14

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR cocina á la española criolla y francesa desea colocarse; no tiene familia y puede dormir en el acomodo. Informan Aguacate 20.
15412 4-14

PARA CRIANDERA DESEA COLOCARSE una señora joven con buena y abundante leche de 15 días, puede verse la niña. Para informes Inquisidor número 29.
15413 4-14

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de dependiente en el comercio, conoce varios giros; ó se coloca de camarero ó ayudante: puede viajar al estranjero. con huéspedes. Informan San Miguel 115, Sastrería. 15422 4-14

UN MATRIMONIO CATALAN, JOVEN Y limpio se ofrece, ella es buena cocinera y él para el servicio y limpieza de comedor: llevan 8 meses en la Habana, tienen buenos informes y no duermen en la casa. Escribir á Pedro Rios, Monserrate 96 bodega.
15403 4-14

DESEA ENCONTRAR ROPA PARA LAvar en su domicilio una buena lavandera, de ropa fina de casa particular; tiene quien la garantice. Rayo 79.
15405 4-14

SE NECESITA

En Consulado 49 una cocinera y una criada de manos. 15406 4-14

UN BUEN JARDINERO FRANCES, que acaba de llegar de su país desea encontrar trabajo del ramo, tanto de floricultura como de hortaliza, pues entiende de todo. Informes Calle G, entre 21 y 23, Vedado.
15407 4-14

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos ó manejadora: sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informarán Dragones y Zulueta, Kiosco.
15404 4-14

SE SOLICITA

un buen criado que entienda de jardín y sepa ordeñar. Informarán San Pedro 6, altos.
15434 6-14

Corresponsal Mecanógrafo

Para cualquier punto de la Isla, se ofrece uno que además de tener buena ortografía y estilo comercial, conoce perfectamente la contabilidad y la marchantería de la Isla, la que ha recorrido constantemente durante cuatro años en representación de importantes casas de esta plaza. Dirigirse á E. C. Calle 2 número 6 y medio, Vedado. 15353 8-13

ROQUE GALLEGO: EN 15 MINUTOS FAcilito crianderas, criadas cocineras, lavanderas, dependientes, camareros, criados, cocineros, caballericeros y grandes cuadrillas de trabajadores, Santa Clara 29, Teléfono número 486. 14904 26-30c.

UN SOCIO

Una persona que entienda el giro de casa de compra venta, se necesita: darán razón en Dragones 21, de 12 á 3 p. m.
14891 15-3Oc

SE DESEA SABER EL PARADERO DEL Sr. D. Casimiro Fierro Alvelo su sobrina Rosa Tofa Fierro, hija de la difunta Gumersinda Fierro Alvelo. Pueden dirigirse á Empresa número 8, en Unión de Reyes.
14811 15-O1

AGENTES ACTIVOS

para seguros contra incendios y sobre la vida, hacen falta. Crédito Vitalicio de Cuba.

Empedrado 42, de 8 á 10.

c. 3236 26-1

HACENDADOS

Ingeniero químico con práctica en la fabricación de azúcar de caña se ofrece para la próxima zafra. Dirigirse á J. Martínez, Apartado 148. 14550 26-25

TENEDOR DE LIBROS

Se hace cargo de llevar la contabilidad de cualquier casa en determinadas horas por módica retribución. Así mismo se ofrece para efectuar apertura de libros, Balances, Liquidaciones, etc. etc. Manrique 190.
A

Dinero é Hipotecas.

SE FACILITA EL DINERO QUE USTED desea en Primera, Segunda y Tercera hipotecas, censos ó alquileres etc. F. E. Valdés Empedrado 31, teléfono 687. Véalo ó escríbale. 15476 4-15

DINERO PARA HIPOTECAS EN TODAS cantidades. Hay partidas al 8 y 9 por ciento, según punto y garantía, Peletería La Esperanza, Monte número 43. Tomen nota ó corten el anuncio; también se facilitará la venta y compra de casas, solares yermos, ciudadelas, etc. Se pasa á domicilio. F. del Río.
14882 26-20c.

TENEMOS
DINERO
PARA INVERTIR
Sobre
PRIMERAS HIPOTECAS

Departamento de Inversiones.
Liga Cubana de Publicidad.
Miguel Jorrín, Agente.
Banco Nacional, Cuarto 202.
c 3236 26-1 O

HAGO HIPOTECAS

Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compro censos negocio alquileres y vendo fincas urbanas. Evelio Martínez, Empdrado 40 de 12 á 4.
14231 26-18S

DINERO

A módico interés sobre prendas y halajas d algún valor. Se compran y venden muebles. En Los Tres Hermanos.
CONSULADO núm. 94 y 96
14236 26-18S

Venta de fincas y establecimientos

SE VENDEN POR AUSENTARSE SUS dueños 1 café $800; bodega 1 en $1.000; Fonda y Posada, 1 en $2.000; Yeguas 5, Potros 3, Caballos 1, Mulo 1 vacas recentinas, y se arienda 1 finca. Santa Clara 29, informarán. 15565 4-17

SE VENDE BARATA

Una casa grande antigua, en la calzada de la Víbora, le pasan los eléctricos por la puerta, y cerca de la Avenida de Estrada Palma, con mucho frente, gran patio y traspatio, que llega hasta la otra calle del fondo, impondrá su dueño y sin corredor de 12 á 4 en Salud número 23.
15563 4-17

EN $5,000

Vendo una esquina donde existe una bodega moderna, renta $130 y reconocer $6.500 en hipoteca, pagadera en dos años, E. Martínez, Empedrado 40 de 12 á 4.
15533 10-16

CASAS EN VENTA

Villegas $8.500; Compostela $10.000; Cristina $5.500; Maloja $4.500; Revillagigedo $5.000; Salud $13.000. Evelio Martínez, Empedrado 40 de 12 á 4. 15532 10-16

SOLARES EN VENTA

Dos en el reparto de Rivero J. del Monte con 500 metros cada uno baratos, Evelio Martínez, Empedrado 40 de 12 á 4.
15534 10-16

MAGNIFICO LOCAL para almacén, casi á la calle de la Muralla, se traspasará sin regalía, con todas sus estanterías y escritorio; todo nuevo. Informarán, con detalles, en Misión 8, bajos izquierda de 12 á 2 p. m.
15507 15-16Oc.

BODEGA SE VENDE EN BUENAS CONdiciones para el comprador; trato directo, hay contrato y casi no paga alquiler. Consulado número 53. á todas horas.
15512 4-16

"Crédito Cubano"

SALUD N. 39. - - TELÉFONO 1949.

Préstamos. Contratación.

Joyas, objetos de arte, muebles.

Colosal surtido en muebles de todas clases y estilos, al contado y á plazos

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

SE RECIBEN AVISOS PARA COMPRAR MUEBLES.

C. 3318 1-Oc.

SE VENDEN las mejores CANTERAS DE la Isla, cerca de la Habana lindan con Paradero y Calzada, también se arriendan ó se admite socio honrado y solvente, que quiera ser rico para trear piedra á la Habana y poner maquinaria para cemento. Monte número 58, de 10 á una.
15531 4-16

EL UNICO QUE DANDOLE $10 Cy. AL mes le hace propietario de un solar en Jesús del Monte, y luego le fabrica su casa también á plazos es F. E. Valdés Empedrado 31. 15478 4-15

VEDADO: En $10.000 Cy. SE VENDE en la Línea una casa con seis habitaciones sala, saleta y comedor. Informa Mario Díaz Irizar. Empedrado 5 de 9 á 11 a. m.
15483 16-15Oc

SE VENDE BARATO

Un terreno alto junto al número 22 de Carlos III, 24 varas frente, 50 fondo, informará Carlos Reyna Cuba 76.
15462 15-15Oc.

UN SOLAR QUE HE ADQUIRIDO A censo en el reparto Lawton muy próximo á la línea en $200 Cy. Su dueño Milagro y San Lázaro, J. del Monte, de 11 á 1 Teléfono 687, F. E. V. 15477 4-15

SE VENDE barata LA CASA CEPERO 4 y medio en la plaza de la Iglesia del Cerro, de mampostería. Informes Salud 7, Palais Royal. 15245 8-10

SE VENDEN

A 20.000 pesos americanos cada una, dos casas de alto y bajo, á dos cuadras del Prado Razón en Prado 34, altos, de 12 á 2 y de 6 á 8
14967 15-4Oc.

DE CARRUAJES

SE VENDEN DOS DUQUESAS DE USO en buen estado: se dan baratas por desocupar el local. Monte 260.
15518 4-16

AUTOMOVIL: SE VENDE UNO CHICO, puede usarse de 2 y 4 asientos, casi nuevo y completo de todo lo necesario. Para tratar de su precio y condiciones Zulueta 85, Sr. Mena. De 8 á 11 y media y de 1 á 5.
15455 6-15

DE ANIMALES

SE VENDEN 2 BONITOS LOROS DE 6 meses, hablando mucho, Monte 12 interior, esquina á Aguila. 15471 4-15

En Colón número 1 se vende una magnífica pareja de perros sabuesos, son maestros buenos buscadores y seguidores y tienen voz de fotuto. 14387 8-14

NEGOCIO

Neptuno 203, una pareja de caballos en ganga. 15416 6-14

SE VENDE UNA BONITA JACA CRIOlla, Mohata de veta de cinco años, sana y buena caminadora: puede verse en Aguila número 119, establo, Informarán Aguila 98 bajos. 15277 8-10

SE VENDE UNA MAGNIFICA PAREJA de CABALLOS con sus arreos, una duquesa moderna, de dos meses de uso y un escaparate para los arreos todo muy elegante. Puede verse calle de BARCELONA número 13. 15195 10-9

DE MUEBLES Y PRENDAS.

VIDRIERAS NUEVAS TENEMOS EN existencia varias vidrieras Americanas de 4 y 8 pies largo, que vendemos á precios módicos. Los Americanos Muralla 119.
15560 4-17

GANGA DE MAQUINAS: VENDO 2 DE escribir á 10 centenes cada una último precio; son de sistemas conocidos y valen mucho más. Compostela 124, altos, por la mueblería, al fondo. 15556 4-17

SE VENDEN MUY BARATOS TODOS LOS muebles de una casa, juego de sala, Reina Regente juego de cuarto, y de comedor, un gran piano, juego de mimbre fino, máquina de escribir Remington, cuadros, lámparas, jarrones y otros muebles más. Tenerife 5. 15577 8-17

SE VENDEN JUNTOS Ó SEPARADOS VArios muebles de comedor y sala unas lámparas de cristal y una magnífica división de madera. Todo se halla en perfectas condiciones y se cede en muy módico precio por tener que ausentarse su dueño. Pueden verse á todas horas en la calle de Chacón número 7, altos. 15495 5-16

SE VENDEN UN PIANO PLEYEL COMO nuevo un juego de cuarto, otro de comedor y muebles de sala, Obispo 96 altos.
15526 4-16

MOTOCICLETA

Se vende una de uso, en buen estado, 4 y medio caballos 2 cilindros. José Presno, Compostela 88. 15475 8-15

BUENA OPORTUNIDAD: SE VENDE una vidriera de calle y un armatoste muy elegante, Galiano 58, casa de modas de 11 á 12 a. m. y de 6 á 8 p. m.
15401 4-14

SE VENDE UN JUEGO DE COMEDOR de nogal, un juego de cuarto 1 piano y varios muebles más. Carlos III, 209, informarán. 15275 8-10

SE VENDE MUY BARATA

Una caja de hierro grande para guardar caudales, moderna y de poco uso, Ricla número 2. 15263 8-10

UNA MAQUINA DE ESCRIBIR

Remington número 7, en perfecto estado de conservación y un piano de Pleyel, media cola se venden en Luz 24. Las dos cosas muy baratas. 15216 10-9Oc.

PIANOS

Boisselot de Marsella y Lenoire Freres, de caoba macisa, refractarios al comején se venden al contado y á plazos. Pianos de alquiler desde $3 en adelante; se afinan y componen toda clase de pianos garantizando los trabajos. Vda. é hijos de Carreras, Aguacate 53, Teléfono 691.
15158 26-8Oc.

ANTIGUA CASA DE PRESTAMOS
LA ZILIA
SUEREZ NUMERO 45
PROXIMA AL CAMPO DE MARTE
de Gaspar Villarino y Compañía

Aprovechen la ocasión: 200 máquinas de coser á mitad de precio, al contado y á plazos.

Muebles de todas clases sin competencia.

Surtido completo en alhajas finas garantizadas, modernas y antiguas á precios desconocidos.

Ropas, inmenso surtido, buena confección y hechura moderna.

La Zilia, Suárez 45, Suárez 45.

Visitar esta casa para convencerse.
C. 3244 26-20c

Fábrica de muebles

Hay juegos de cuarto y de comedor, ó piezas sueltas más barato que nadie, especialidad en juegos de cuarto y en muebles á gusto del comprador. Lealtad 103 entre Neptuno y San Miguel.
14476 22-23S

FABRICA DE BILLARES, VIUDA E HIjos de José Forteza. Se alquilan y venden á plazos. Hay toda clase de efectos franceses, recibidos directamente de Francia, Gran rebaja en los precios. Teniente Rey 83, frente al Parque del Cristo. Habana.
13527 78-4S

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en El Pasaje, Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapía.
C. 3315 1-Oc.

DE MAQUINARIA.

SE VENDE

Un aparato de Triple Efecto Rillieux horizontal, todo de Cobre, con 5 200 pies de superficie, grandes tuberías de evaporación y válvulas aisladoras para trabajarlo á doble efecto. Tiene Condensador moderno de vacío seco, de contra corriente y plataforma sólida y elegante compuesta de ocho columnas de hierro fundido. Se entrega con el plano de instalación, habiendo facilidades para colocarlo sobre los carros. Para más informes dirigirse á Víctor G. Mendoza. Apartado 164, Habana, Amargura 23.
15559 15-17Oc.

MAQUINARIA

Se venden dos máquinas de vapor, vertical una y horizontal la otra, de 25 y 35 caballos de fuerza, y una turbina de azúcar todo lo cual puede verse trabajando en Cristina número 19, Fábrica de Dulces.
15270 8-11

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS

Vendemos donkeys con válvulas, camisas, barras, pistones etc., de bronce, para pozos, ríos y todos servicios. Calderas y motores de vapor; las mejores romanas y básculas de todas clases para estabecimientos, ingenios etc., tubería, fluses, planchas para tanques y demás accesorios. Basterrechea Hermanos, Teléfono 156, Apartado 321, Telégrafo "Frambaste"; Lamparilla 9.
14494 78-10c.

Molino de viento
El Dandy

El motor mejor y más barato para extraer el agua de los pozos y elevarla á cualquier altura. En venta por Francisco P. Amat y comp. Cuba número 60, Habana.

MAQUINARIA EN VENTA

3 Calderas sistema Loco-movil de 80 caballos, id. 60, id. 30.

Una Máquina de moler inglesa de balancín, trapiche 6' guijo, maza mayor 12 y media, cañera y bagacera 12 doble engrane.

16 Defecadoras de 500 Galones con su plataforma de hierro acerado y todos sus acccesorios.

1 Doble efecto completo sistema Rellieux placas d bronce y fluses de cobre.

Tramo portatil de acero.

Carriles de uso.

Guinches vapor.

Informarán MERCADERES 40, José Sentene. — Habana. 14535 26-18

BOMBAS de VAPOR

M. T. DAVIDSON

Las más sencillas, las más eficaces y las más económicas para alimentar Calderas Generadoras de Vapor y para todos los usos Industriales y Agrícolas. En uso en la Isla de Cuba hace más de treinta años. En venta por F. P. Amat y C. Cuba número 60, Habana
C. 3312 1-Oc.

MISCELANEA

AZOTEA IMPERMEABLE

C. S. HAEUSLER

Resiste los temporales de agua sin goteras ni filtraciones. Se dan referencias. Se arreglan azoteas en mal estado. M. Pucheu, Zulueta 36 y medio.
15443 8-11

SE VENDE

Semilla de tabaco de Vuelta Abajo. Marqués González 12.
15205 20-9Oc.

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los

Srs L. MAYENCE y Cie

18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las *Fiebres*, las *Jaquecas*, las *Neuralgias*, la *Influenza*, los *Resfriados* y la *Grippe*.

EXIGIR EL NOMBRE

PELLETIER

En todas Farmacias

Modelo de la botella del verdadero

ELIXIR TÓNICO ANTIFLEMÁTICO del Dr GUILLIE

Desde hace mas de noventa años, el ELIXIR del Dr GUILLIE es empleado con éxito contra las enfermedades del Estómago, del Hígado, Gota, Reumatismos, Fiebres Palúdicas y Perniciosas, la Disentería, Grippe ó Influenza, las enfermedades del Cutis y las Lombrices Intestinales. Es uno de los medicamentos mas económicos como Purgativo y Depurativo, el mejor remedio contra todas las enfermedades ocasionadas por la Bilis y las Flemas.

Depósito General: Dr Paul GAGE Hijo Farm. de 1a Clase. 9, Rue de Grenelle-Saint-Germain, 9, Paris.

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado